



LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

A FINES DE LA EDAD MEDIA

I

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Con el modesto título de *Ensayo histórico* acaba de dar á luz el reputado escritor D. Carmelo de Echegaray el tomo primero de su nueva obra, relativa á la dramática época en que se preparó la maravillosa transición de los tiempos heroicos de la Edad Media á los esplendores del Renacimiento, y para quienes acogemos con regocijo los libros impresos en tierra vascongada, por entender que el rápido progreso material de la comarca requiere como complemento un desarrollo proporcionado de la cultura, es deber ineludible prestar cariñoso y entusiasta recibimiento á los frutos de tan clara inteligencia, tributándoles caluroso aplauso cuando reúnen, á la tenaz y paciente investigación, las galas del castizo estilo del Sr. Echegaray, pero huyendo al propio tiempo del exagerado aplauso encomiástico para señalar con franca sinceridad los ligeros lunares de la obra, que en nada empañan sus muchas bellezas, ni las relevantes dotes de rebuscador

diligente y de erudito, conquistadas por su autor ante tribunales más doctos.

En el extenso juicio crítico de las *Investigaciones históricas de Guipúzcoa* publicado en la revista *Euskal-Erria*, de San Sebastián, analizamos la personalidad literaria del cronista guipuzcoano, examinando sus escritos anteriores, los propósitos de consagrar sus desvelos á exhumar los recuerdos del tiempo viejo para mostrar á la generación actual lo que fueron nuestros progenitores y el influjo ejercido en su manera de apreciar el concepto de la Historia moderna por la copiosa lectura de libros debidos á sus maestros favoritos.

Familiarizado con la evolución señalada por Thierry, Macaulay, Taine y otros eminentes escritores, entiende que este linaje de estudios ha de comprender, á la par que las escuetas crónicas de batallas y de los sucesos concernientes á la vida de los Reyes, otros cuadros inundados de luz y trazados con vivo colorido de los usos y costumbres de los pueblos, con expresión de las relaciones domésticas y de las pasiones dominantes, los espectáculos y fiestas populares, las funciones religiosas y los progresos del Cristianismo; el estado de la agricultura, de las artes y de la industria, el desarrollo intelectual y el grado de riqueza ó penuria de los habitantes, todo ello intercalado con algunos episodios de palpitante interés, en cuya reseña acompañe á los primores del estilo la amenidad y el encanto para evitar, con la amalgama en las debidas proporciones de la ciencia y del arte, la aridez de los libros de historia y hacer simpática y atractiva la lectura de las páginas de donde se resucite, llena de esplendor y lozanía, la extinguida vida de las edades pasadas.

Terminábamos nuestro juicio crítico del último libro del Sr. Echegaray en estos términos: «Posee una rica y abundante cantera, cuya explotación está preparando con arreglo á los preceptos de la ciencia moderna. Sus primeros trabajos sólo han podido extraer las capas superficiales, pero á medida que penetre con su labor sucesiva en los bancos más profundos, resultarán los frutos más puros y exentos de los defectos que el contacto con la intemperie y los agentes atmosféricos producen en la estructura de los bloques de pie-

dra. En una palabra, su primer libro es bueno, pero los siguientes han de ser mejores, y merece la enhorabuena más cordial de los amantes del país vascongado, habiéndose hecho también acreedora á los más sinceros plácemes la Diputación provincial de Guipúzcoa, que le ha prestado tan decidido apoyo para el desarrollo de los estudios históricos».

Las postrimerías de la Edad Media constituyen el período de tránsito de las rudas costumbres feudales al espíritu que informa la constitución de los pueblos modernos. Italia es, entre las naciones europeas, la pródiga región en donde, manteniendo el culto no interrumpido de la clásica antigüedad, se sienten menos las tinieblas de los tiempos medios, y en aquel país, el más rico, el más cosmopolita y culto de Europa, se prepara la fecunda transformación del Renacimiento.

Inglaterra, poblada á la sazón por rústicos cazadores y soldados, es país tan pobre que los caballeros habitan, según Taine, en cabañas cubiertas de paja y arcilla. Francia se halla devastada por la invasión inglesa, por las rivalidades de sus príncipes y el bandolerismo; los guerreros tienen las piernas arqueadas de montar á caballo; los lobos invaden los barrios de París durante los inviernos, y aun los señores principales sólo piensan en comer, beber y batirse; mientras Italia, enriquecida por el comercio con las regiones de Oriente, con la banca, la industria y su próspera agricultura, busca el bienestar en las comodidades y alegrías de la vida; en el lujo de sus casas particulares que deslumbran á Luis XII de Francia, en las magnificencias de sus iglesias y palacios, en las fiestas pintorescas y las cabalgatas brillantes, en los torneos, las solemnidades religiosas, las ceremonias deslumbradoras, los bailes, las comedias y los refinamientos de las bellas artes, sin perjuicio de consagrar los altos vuelos de sus grandes talentos á las especulaciones de la ciencia.

Parece que este grado de adelanto y civilización debía haber preservado á la península italiana de las luchas desgarradoras de la Edad Media; pero era sin duda fruto de los tiempos, cuando el mal trascendía con tanta intensidad á la tierra de promisión del arte, ofreciéndonos en la XIII centu-

ria el conjunto abigarrado de ciudades libres y microscópicas repúblicas gobernadas por turbulentas democracias y despóticas aristocracias entregadas, salvo honrosas excepciones, á guerras continuas de Estado á Estado, de ciudad á ciudad y á revueltas intestinas y agitaciones sin cuento entre los barrios y las calles de cada población, contiendas promovidas por tradicionales rivalidades de las familias ó por enconadas luchas de clases. Atribuye Thierry este estado de disolución á la falta de un desastre común, como el causado en España por la invasión sarracena, para agrupar fraternalmente á aquellos pueblos tan celosos de su independencia, fundiéndolos en el crisol de idénticos sentimientos y de aspiraciones comunes.

Esta observación tan sagaz del sabio historiador francés parece explicarnos la clave de la coincidencia del desarrollo de las feroces luchas que cubrieron de sangre y luto la tierra vascongada con el alejamiento de los campos de batalla de la Reconquista desde la región cantábrica á los últimos baluartes agarenos de Andalucía, y puede servir de atenuante á la barbarie de los banderizos eúskaros, el hervor de las pasiones, el relajamiento del sentido moral y el perpetuo estado de guerra que, durante los últimos siglos medioevales, convertía en verdadero campo de Agramante el suelo de las naciones más florecientes de Europa.

II

PLAN DE LA OBRA

En la introducción del libro traza su autor á grandes rasgos el animado cuadro que presenta la región eúskara en las postrimerías de lostiempos medios: las luchas sangrientas de los bandos causadoras de inenarrable duelo, la organización y poderío creciente de las hermandades creadas para sofocar aquellas contiendas; vislúmbranse los albores de la industria ferrera; la marina vasca siembra el pánico en las costas de Inglaterra, causando tal pavor su presencia, que los prelados

británicos mandan celebrar rogativas para evitar sus estragos; los mercaderes del litoral cantábrico disponen de factorías en la Rochela, Brujas, Swyne, Londres y otros puertos del Norte; los balleneros vascongados persiguen al enorme cetáceo hasta los hielos boreales; nuestros bravos nautas llegan á las islas Afortunadas y á los últimos senos del mar Negro; el arte eúskaro empieza á levantar iglesias, en cuya vecindad se congregan las gentes, obteniendo cartas-pueblas de sus señores ó soberanos; se inicia, aunque con sobrada modestia por la escasez de recursos, la construcción de casas con pretensión de cierta suntuosidad; cristálizanse las costumbres en leyes escritas y «en todas las empresas que acomete el varonil eúskaro se nota un aliento de juventud y de fuerte y robusta vida, que puede considerarse como nuncio de cambios asombrosos y de portentosos acaecimientos».

Recomienda el Sr. Echegaray para las investigaciones históricas el estudio de las fuentes, especialmente las más próximas á los sucesos, añadiendo que para profundizar asuntos tan áridos y de tan arduo esclarecimiento se requiere el estímulo de un gran entusiasmo, ligado á la fantasía adivinadora y reconstructiva, á fin de extraer tesoros de verdad viva y palpitante de las frías noticias, sin color ni nervio, recogidas en los vetustos códices.

Señala la expansión que dió al genio emprendedor del vasco y las ventajas que le proporcionó el hallazgo del Nuevo Mundo. Antes de esa época eran contadísimas en la región vascongada las construcciones de piedra sillar con aire señorial y escudo de armas más ó menos artísticamente labrado; pero desde el siglo XVI nuestras montañas se pueblan de edificios de tal índole, los cuales constituyen uno de los rasgos característicos de esta tierra solariega. Media un abismo en la sociedad eúskara de antes y después del descubrimiento colombino; entre la funesta época de las guerras de los banderizos y la brillante participación de los esforzados vascos en el descubrimiento, conquista y gobierno de las islas occidentales y orientales. Cuando Enrique IV estuvo en Durango, al observar que sus pobres edificios eran de

madera, como sucedía entonces con la mayor parte de los templos y aun no pocas casas torres, dijo que *su suerte estaba en manos de un loco*; fatídica profecía cumplida un siglo después con el incendio que destruyó la villa de Tabira.

¿Cómo pudo salvarse tanta distancia en tan corto espacio de tiempo? A averiguarlo se enderezan los estudios del señor Echegaray, quien espera que un minucioso examen de los acontecimientos y de la participación de la gente euskalduna en su desenvolvimiento, ha de permitir se vaya levantando poco á poco el velo que cubre todavía la plena y serena visión de aquellas maravillas.

Para nosotros éste es el punto culminante que debe perseguir con ahinco el Sr. Echegaray en el tomo segundo de la obra, á fin de desentrañar los secretos de la rápida transformación de la tierra euskara en los primeros tiempos del Renacimiento. Y damos tal importancia á esta resurrección de nuestro glorioso pasado, que hemos recomendado antes de ahora se estimule el estudio de las historias locales, porque, si cada una de nuestras villas y anteiglesias más importantes hubiese publicado su monografía, después de expresar el jugo de los documentos coleccionados en los archivos municipales y eclesiásticos, así como en los particulares de las familias de abolengo, habría mucho adelantado para facilitar la enojosa tarea del historiador, cuando ha de consagrar los esfuerzos de una labor penosa á la recopilación de materiales diseminados en nuestro país, á causa de la indiferencia y retraso con que se van organizando las bibliotecas públicas, especialmente en la capital vizcaína.

La «Utilidad de las monografías para el cabal conocimiento de la Historia de España» fué el tema desarrollado con gran competencia por el Sr. D. Luis Vidart en su recepción en la Academia de la Historia, verificada el año de 1894, discurso erudito, en que analizó la variación del concepto de los estudios históricos, iniciada en nuestra patria á fines de la XVIII centuria. Desde el Renacimiento en adelante, Mariana, Mendoza, Solís y Melo siguen los estrechos derroteros adoptados por Tito Livio y Tácito en la reseña política y militar del imperio de los Césares y de la Re-

pública romana; pero la filosofía de la Historia, iniciada por San Agustín, se desenvuelve con Bossuet, y el gran metafísico Hegel da una dirección tan poderosa al pensamiento que ha de servir de base á la novísima Sociología. Contribuyeron á modificar el antiguo concepto de la Historia el P. Sarmiento, el erudito Fernández Navarrete, Forner y Masdeu, el libre pensador Voltaire y el autor del *Genio del Cristianismo*; el insigne Jove-Llanos lamentaba las deficiencias de nuestra Historia diciendo: «¿Dónde está la civil que explique el origen, progresos y alteraciones de nuestra constitución, nuestra jerarquía política y civil, nuestra legislación, nuestras costumbres, nuestras glorias y nuestras miserias?» Y con posterioridad Donoso Cortés, Tapia, Gonzalo Morón y otros historiadores españoles han encauzado la renovación de nuestros estudios en tan importante materia.

Creemos que el Sr. Echegaray debía dedicar algún capítulo de su obra á nuestros hermanos del país vasco-francés, por sus afinidades de raza é íntima trabazón en aquellos turbulentos tiempos, cuando la pesca de la ballena se hacía en comunidad por los habitantes de ambas vertientes del Pirineo, obedeciendo al prelado de Bayona en lo espiritual gran parte de los guipuzcoanos, y hallándose muy confusos los límites de las nacionalidades, según lo demuestra la influencia gascona en San Sebastián y otros indicios. El principal empeño de los vasco-franceses consistía en conservar sus costumbres privativas y las leyes dictadas por su asamblea, llamada *Bilcar*, siendo por lo demás indiferentes, según Thierry, á dejarse englobar *nominalmente* en el Condado de Bearn ó en el del Rey de Navarra, ambos extranjeros para ellos. Durante las prolongadas guerras entre Francia é Inglaterra servían indistintamente á uno ú otro partido, no distinguiéndose por su fidelidad al monarca de la nación vecina, de quien temían les privase de sus libertades municipales, como en efecto sucedió, cuando Enrique IV les arrebató su independencia al finalizar el siglo XVI.

Hubo también luchas sangrientas en las márgenes del Adour, revelando la crueldad de cierto alcalde de Bayona la demostración del nivel de las mareas, comprobada prác-

ticamente con varios caballeros vascos á quienes ató en baja mar á las pilas del puente de Villafranca, para que al llegar el flujo les enseñase el sabor del agua salada el alcance de su jurisdicción, bárbaro castigo que dió lugar á cruentas represalias.

El conocimiento del carácter de la gente euskalduna en aquellos tiempos requiere también una ojeada retrospectiva hacia los rasgos de gran relieve y originalidad bastante comunes en la accidentada historia de Navarra. Créase generalmente que las legendarias hazañas realizadas por el insigne Roger de Flor al frente de sus rudos y temerarios almogávares contra turcos y griegos, para la constitución del ducado catalán de Atenas, hechos trasmitidos á la posteridad por el cronista Muntaner, constituían las únicas páginas del dominio español en el imperio de Bizancio; pero la publicación reciente del libro de D. Antonio Rubio y Lluch, intitulado *Los navarros en Grecia*, ha demostrado que se asentó sólidamente en Acaya una nueva estirpe de señores feudales de aquel reino, que se sostuvieron por espacio de medio siglo junto á los genoveses, venecianos, napolitanos, florentinos y catalanes.

Al dar cuenta á la Academia de la Historia el ilustre General Arceche de la obra en que el Sr. Rubio ha expuesto á la admiración pública la extraordinaria jornada realizada por los navarros en Grecia durante el siglo XIV, se expresó en estos términos: «Su gobierno feudal y militar no tuvo carácter nacional como el de los catalanes y aragoneses de Atenas, sino anárquico y personal, vario y poco estable. Fueron en la Morea auxiliares de cuantos compraban sus servicios, siendo el nombre de Navarino—si es que á ellos se debe—el único recuerdo dejado en Grecia por su dominación». Quiere decir que, así como los vasco-franceses servían indistintamente al Rey de Francia, al de Inglaterra, al de Navarra ó á los señores feudales, los navarros, de temperamento esencialmente guerrero, participaban durante la Edad Media del carácter tornadizo de los *condottieri* italianos, convirtiendo en oficio y medio de medro el arte de la guerra.

III

EL CÓDICE DE DON LOPE GARCÍA DE SALAZAR

El Sr. Echegaray cree haber encontrado la clave para un trabajo meditado y sereno concerniente á las causas originarias de las guerras entre los bandos vascongados y de las consecuencias derivadas para la organización social y económica de la gente euskalduna en el libro de *Las bienandanzas é fortunas* del solariego de Muñatones García de Salazar, por suponer dotada á su relevante figura de un valor simbólico, y el conocimiento de su vida y hechos como el camino más adecuado para alcanzar la visión de las cosas y sucesos de su agitada época.

Publicóse en 1884, bajo los auspicios de Alfonso XII, la esmeradísima reproducción del Códice existente en la Real Academia de la Historia, debida al restaurador de la Biblioteca Nacional D. M. Camarón, acompañando al facsímile del manuscrito el texto impreso en el viejo romance de la época, y como el editor pidiera al inolvidable Trueba el bosquejo biográfico del prisionero de San Martín, trazó con sobrias pinceladas un rápido boceto de tan esclarecido linaje, «por ser asunto que tiene el encanto de estar muy relacionado con mis queridos valles nativos».

El ingenuo cronista del señorío recordaba la manía de los genealogos de señalar procedencia gótica á las familias ilustres por considerar, sin duda, de humilde origen la cuna de los aborígenes eúskaros, y en prueba de tal aserto dijimos en otro trabajo crítico, con referencia al *Ensayo apologético* de D. Arturo Campión, que hablar castellano provenzal ó francés revelaba dentro del país vasco-navarro una superioridad intelectual traducida por desdenes á la lengua indígena, relegada á usos puramente domésticos y familiares. El autor de los *Cuentos de color de rosa* describió á grandes rasgos las peleas incesantes y las hazañas de los Salazares, cuya pujanza en las Encartaciones y en Castilla debió

ser muy grande cuando Enrique IV mandó derribar 37 casas fuertes de su propiedad; las empresas del *Brazo de fierro*, que falleció en el sitio de Algeciras, y por su extensa prole más parecía sultán berberisco que caballero cristiano; los combates con los marroquines de Sámano y con el hijo del Conde de Haro; la batalla de Elorrio, las muertes y raptos que originaban sangrientas represalias; las continuas defeciones y el relajamiento que revela la prisión del célebre cronista por su ingrato hijo Juan el Moro, hasta que consiguió á viva fuerza le reconociese la mayorazguía, dan una ligera idea de las brutales contiendas de los banderizos.

Y no es aquel interesante prólogo el único servicio prestado por el inspirado creador de los *Cuentos campesinos* al esclarecimiento de los episodios históricos relacionados con las guerras de los bandos, sino que, además de los *Capítulos de un libro*, publicó en los últimos años de su vida *Las leyendas genealógicas de España*, escritas con gracejo y sal ática al narrar las aventuras amorosas y las libres costumbres de aquellos tiempos patriarcales.

Á pesar del esmerado facsímile sacado del manuscrito de Muñatones y de su traducción impresa en el viejo romance de la época, muy necesaria para la generalidad de los lectores ajenos á los conocimientos paleográficos, como la tirada del libro de *Las bienandanzas* constó de corto número de ejemplares y su precio es muy alto, ha resultado una obra poco accesible á la mayoría de los vascongados, aparte de ser empresa ardua y fatigosa la lectura de tales crónicas, en las que, al lado de ciertos episodios históricos de verdadero interés, se mezclan multitud de minucias de índole puramente familiar, y el Sr. Echegaray ha prestado un servicio al país vulgarizando aquellos sucesos bajo una forma amena, y analizándolos con el prisma de una crítica sana é imparcial para esclarecer los usos y costumbres de la tierra eúskara en tan aciago período.

Describe con primor en la introducción del tomo primero el carácter de aquellas guerras, con sus intensas luchas de pasiones y los conflictos dramáticos que, manejados por un poeta genial, pudieran dar pábulo á argumentos conmove-

dores para el teatro moderno, como ha ocurrido recientemente en París con la representación de las trágicas aventuras del Condestable Mosén Du Guesclin, servidor en España de D. Enrique *el Bastardo* y prisionero en la batalla de Nájera de D. Pedro *el Cruel* y del Príncipe de Gales, llamado *el Negro*.

En uno de los cuadros más bellos y sintéticos del proemio se expresa el cronista guipuzcoano en estos expresivos términos: «Con razón ha dicho un ilustre y discretísimo escritor montañés que la dureza de alma de aquellas generaciones, entre las cuales vivía el solariego de Salazar, asombra. Y esfuerzo sobrehumano le fuera menester al bueno de Lope para sustraerse á las influencias perniciosas de aquella atmósfera moral en que parecía que no flotaba otra cosa más que gérmenes de odio y de venganza. Si la historia de la comarca en tales tiempos es una serie de violencias sin cuento, celadas, asaltos, desafíos y batallas campales, en que lo más brioso y florido de su juventud perece; si los linajes se arman haciendo levadas de vasallos, se arriman á un bando ó se apartan de él, sin otro impulso que la ciega pasión de un momento; si se encuentran en un camino dos cabalgatas de bandera contraria, y sin previa declaración de guerra, traban batalla para satisfacción insana de su odio, por hambre de reñir, y riñen hasta retirarse cansados; si en semejantes días la ira no se harta de espiar, sino que aguarda la ocasión y usa de ella sin duelo y con presteza; si el hogar es á veces campo de batalla, y el ofendido, ó el que se cree tal, acompañado ó solo, según cuadra mejor á la seguridad de su venganza, acecha en todas partes, en el camino de una romería, en las puertas de un monasterio, al pasar el vado, en la espesura de un monte, á la sombra de una tapia, en las tinieblas, al mediodía, al yantar, al dormir, al armarse, al cabalgar, al pararse arredrado por un rumor extraño, al arremeter para salvar la trocha ó el desfiladero; si el hombre, dominado por una especie de vértigo, sólo halla placer en destruir á su semejante, en arrancarle la vida y arrebatarle los bienes y demolerle cuanto edificó; si los divinos mandamientos de paz y amor que difundió por el mundo el Cristia-

nismo parecen definitivamente alejados de los empedernidos corazones de aquellos terribles banderizos, obedientes sólo á las fementidas voces de una falsa idea del honor, ¿habrán de causarnos estupor muchos actos de Lope que, juzgados con el criterio que aplicamos á cosas de nuestro siglo, nos resultan durísimos y aun execrables?»

Cómo y por qué fútiles motivos ó pretextos se encendía la guerra lanzándose á los furros de la lucha los caballeros unidos no pocas veces por vínculos de próximo parentesco y aun los padres contra los hijos, revela un estado moral que merece análisis más detenido en el curso de estos apuntes críticos, pudiendo aplicarse á los banderizos eúskaros aquellos versos:

«Mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear.»

Refiere entre otros episodios el desastre sufrido por los de Salazar, Butrón y Mújica en el asedio de Elorrio, verificado en 1467 á causa de la acometida de los de Abendaño. «Cerca de 2.000 hombres, la flor de los caballeros de Vizcaya, murieron á las puertas de la villa, y otros 1.000 perecieron en la huída, unos ahogados de calor y sed y otros á los golpes de los contrarios, si no hay exageración en las noticias que de tales sucesos nos han transmitido los cronistas.»

Á nuestro entender, estos datos constituyen unos embustes mayúsculos, como otros muchos consignados en los libros debidos á antiguos cronistas y aun de historiadores harto cándidos y sencillos como el P. Mariana, que empleaban á menudo la hipórbole cuando manejaban los números, citando cifras fabulosas que no pueden resistir el análisis de la sana crítica.

El censo más antiguo de Vizcaya que se conoce consiste en la «Fogneración ó relación de las casas de los pueblos de este M. N. y M. L. Señorío formada en el año 1704» que sólo arrojó 56.145 habitantes, no apareciendo dato alguno relativo á esta provincia en la recopilación correspondiente al siglo XVI formada para los diversos reinos de España por D. Tomás González después de un detenido regis-

tro del Archivo de Simancas. Los trabajos del recuento llevado á cabo en 1787, bajo la dirección del Conde de Floridablanca, acusaron 116.062 almas para Vizcaya con 9.532 varones solteros comprendidos entre diez y seis y cuarenta años y 9.840 casados; dedúzcanse de aquí los que por su escasa edad, atenciones de familia, obligaciones ineludibles, enfermedades y otras causas se hallaban imposibilitados de tomar las armas, y si se tiene en cuenta que el descubrimiento de América fué una de las causas principales del relativo bienestar alcanzado por la tierra vascongada, debiendo ser muy escaso el vecindario de Vizcaya en la centuria XV, resultará muy mermada la importancia de las huestes acaudilladas por los gamboinos y oñacinos, y novelesca la matanza de 3.000, correspondientes al bando vencido, á cuya cifra le sobraré cuando menos un cero para llegar á ser verosímil. Si con los perfeccionamientos de la artillería de tiro rápido, de las ametralladoras y del Maüser, el número de heridos es en las batallas de nuestros tiempos cinco ó seis veces mayor que el de muertos, puede asegurarse qué con las *lombardas* de los sitiadores de Elorrio y el armamento primitivo de la época; aquella hecatombe que nos recuerda por su exageración la pelea de los perros sevillanos sería mucho más modesta.

En efecto, D. Arístides de Artíñano, en su libro titulado *El señorío de Bizcaya histórico y foral*, reduce el número de muertos de la batalla de Elorrio á 185 con 80 prisioneros.

IV

FUNDACIÓN DE VILLAS

Atribuye el Sr. Echegaray la desaparición lenta y paulatina del estado de barbarie sostenido por las encarnizadas guerras de los banderizos á tres causas principales: la influencia creciente del Cristianismo, la constitución de las hermandades y la fundación de diversas villas, puntos que vamos á analizar muy someramente, aunque siguiendo un orden cronológico distinto.

Los Sres. Marichalar y Manrique dedicaron en su *Historia de la legislación* tres capítulos á la fundación de villas en las Provincias Vascongadas, señalando respecto de Vizcaya las diferencias esenciales entre las anteiglesias de la tierra llana ó infanzona y las poblaciones creadas de nueva planta ó reorganizadas por el señor con asentimiento y permiso de los vizcaínos congregados en las Juntas de Guernica, Guerediaga ó Avellaneda. Su objeto se dirigía, las más de las veces, á llamar gente extraña, que acreciera el número de los habitantes y vasallos, y sucedió también, andando el tiempo, que los naturales del señorío solicitaron la creación de nuevas villas en puntos estratégicos para proteger la tierra contra las invasiones y correrías de los Estados vecinos, «que no siempre hubo entre las tres provincias la armonía y hermandad que afortunadamente se observa hoy entre ellas».

Los Fueros de Vizcaya, derivados de los usos, costumbres y exenciones consuetudinarias, eran leyes acordadas por las Juntas y sancionadas por el Señor, siendo la tierra llana la depositaria de los derechos que constituían el régimen y gobierno del país; pero al fundar las villas, otorgaba el soberano á los pobladores grandes privilegios, y el Fuero de Logroño, el más favorable á la sazón al objeto que se perseguía, por su carácter expansivo para admitir á cuantos se presentasen, ora fuesen españoles ó extranjeros, sin cuyo espíritu tolerante no se hubiese extendido el comercio, ni hubieran adquirido desarrollo los nuevos centros urbanos.

El Sr. Echegaray ha hecho un estudio detenido de este punto, siendo á nuestro entender el extenso capítulo concerniente á la creación de las villas el más notable de su libro. Presenta, en efecto, nuevos puntos de vista respecto del grandísimo alcance de la instalación de las comunidades municipales, citando al efecto las páginas imperecederas en que A. Thierry penetró con su asombrosa clarividencia muchos secretos que retenían cuidadosamente las crónicas medio-evaes.

La tiranía y los vejámenes de los señores feudales originaron en el Norte de Europa la fuga de los vasallos que, agrupados en el litoral marítimo y en las márgenes de los

ríos navegables, fundaron en forma de repúblicas ó al amparo del trono varias poblaciones, constituyendo para su defensa ligas ofensivas y defensivas, y cuando estas asociaciones adquirieron consistencia, llegaron á organizar la poderosa *Ansa teutónica*.

El principio de las comunidades municipales de la Edad Media que impulsó á los burgueses á arrostrar toda clase de peligros y sufrimientos, consistía en el afán de adquirir libertad é independencia para moverse y comerciar, para ser dueños de sus casas y de sus bienes y alcanzar la seguridad personal. Los Reyes se inclinaban de su lado, porque les servían de contrapeso para contener las demasías de la turbulenta nobleza, pero la iniciativa de erigir villas era, naturalmente, de quienes experimentaban las depredaciones debidas á su aislamiento.

La casería fué el tipo del hogar eúskaro, como modificación y progreso de la cabaña primitiva, y mientras los hijos de Aitor vivieron diseminados, sacando de la caza, del pastoreo y de la labranza su sustento, se atuvieron á las leyes de su vieja tradición, constituyendo las agrupaciones de viviendas, centros precursores de los municipios en las repúblicas vizcaínas y las alcaldías mayores de Guipúzcoa.

Pero entre los riesgos debidos á la aproximación de los banderizos y bandoleros y el reconocimiento de la dependencia más directa del Señor ó Rey que moraba lejos, no era dudosa la elección.

Observa el autor que, gracias á la fundación de las villas, pudieron organizarse los gremios, creándose un medio de subsistencia sin recurrir al botín ni al pillaje; los agricultores se animaron á extender el cultivo para vender sus frutos y cambiarlos por artículos manufacturados, y cuando contemplamos todavía los antiguos portales, como el de Santa Ana en Durango y los restos del recinto murado, aquellos medios de defensa nos recuerdan, más que deseos de guerra, anhelos fervientes de paz, pues sin las garantías necesarias para rechazar á los perturbadores del sosiego público era imposible el tranquilo ejercicio de las artes y oficios, ni podían dedicarse los vecinos á las transacciones comerciales.

Las necesidades de la defensa contra la invasión sarracena convirtieron á Álava, por su contacto con Castilla, en lugar de refugio de los cristianos ahuyentados por la cimitarra, motivando la agrupación de gentes en pueblos fortificados para la defensa contra la morisma y para crear puntos de apoyo en las frecuentes querellas de los Reyes de Navarra y Castilla. Á esto obedeció la fundación de las villas alavesas desde los primeros siglos de la Edad Media, y mucho después hubo de apelarse al mismo recurso en las provincias hermanas, guareciéndose los moradores á la sombra de los soberanos del yugo de los parientes mayores y caciques principales, revistiendo por lo tanto estos núcleos urbanos un carácter esencialmente democrático. Los fueros municipales tomaron forma distinta en las villas marítimas y en las del interior, á causa de los diversos factores que las componían, diferenciándose además en Vizcaya la legislación civil de la tierra infanzona y de las poblaciones sujetas al fuero municipal de Castilla, con caracteres y principios contrarios conservados hasta nuestros días.

La creación sucesiva de los pueblos amurallados en las provincias vascas obedeció en Vizcaya, según el Sr. Echegaray, á un plan estratégico: para la defensa del litoral marítimo contra las irrupciones de los corsarios, los saqueos de los aspirantes á señores feudales y fomento de las transacciones mercantiles se fundan las villas de Ondárroa, Lequeitio, Guernica, Bermeo, Plencia, Bilbao y Portugalete, formando una serie de baluartes en la línea de la costa y los ríos navegables; las fronteras terrestres se guarnecan en Ermua, Elorrio, Ochandiano, Villaro, Orduña, Valmaseda y Lanestosa, y las vías de comunicación destinadas al tráfico con acémilas se encuentran protegidas en los valles más frecuentados con los recintos murados de Marquina, Guarricaiz, Rigoitia, Munguía, Larrabezúa, Miravalles y Durango.

Analizando las escrituras y privilegios que publicó el siglo pasado D. Juan R. de Iturriza se comprende, en efecto, el carácter de las cartas-pueblas. Dice el Fuero de Vizcaya que «el Señor no puede mandar hacer villa ninguna sino estando en la Junta de Guernica é consintiendo en ello todos los

vizcaínos»; mas no obstante, sólo aparece consignada taxativamente esta cláusula en las escrituras de fundación—mucho más antiguas que la recopilación del Fuero—para las villas de Bilbao, Plencia, Villaro y Guernica. En el Privilegio de Munguía, Larrabezúa y Rigoitia parte la iniciativa «de los homes buenos labradores mis vasallos de las Merindades de Oribe et de Bosturia et de Marquina», que sin duda llevaban la representación del país, y fundaron la petición en que hallándose muchas tierras sin cultivo y apartadas las caserías, los hijosdalgo y sus criados y los malhechores se atrevían «á tomar et robar lo que fallan en las moradas».

Elorrio se fundó porque dijeron al Señor—no se especifica quiénes—que los de Guipúzcoa saqueaban el señorío penetrando en el llano por aquel punto; la villa de Marquina se creó por análogos motivos, á instancia de los hijosdalgos de la merindad; Lequeitio se organizó «por facer bien et merced al concejo»; Miravalles, por el deseo de homes buenos de la comarca; Lanestosa se edificó de igual modo, otorgando á todos los pobladores, «quier sean de Francia, quier de España ó de cualquiera nación, que bengan y poblar et que se mantengan et viban al fuero de francos». El de Ondárroa dice solamente: «como yo D.^a María, señora de Vizcaya, fago merced á bos los pobladores de este privilegio», y en el de Ochandiano se consigna «como yo Diego López de Faro por facer bien et merced á los míos basallos tengo por bien et otorgarles los fueros».

Y grande debió de ser la virtualidad del régimen municipal instaurado en una red tan vasta de poblaciones, por efecto de los privilegios comerciales alcanzados no sólo para el tráfico local, sino también para extenderlo con importantes exenciones á todo el reino de Castilla, así como el éxito de la política amplia, tolerante y expansiva que en tan remotos tiempos presidiera la constitución de las villas con asentimiento de los vizcaínos, cuando tan pronto se sobrepusieron por su prosperidad y desarrollo á las más viejas anteiglesias del señorío, estacionadas por regla general en su modesta condición de agrupaciones de caserías.

Valpueda en Álava tuvo robustas murallas durante la do-

minación romana, remontándose su Fuero á los comienzos del siglo IX; hay indicios de que fué atacada por la morisma, constituyendo después un centro de resistencia para los cristianos que al abrigo de las montañas de Burgos cobraban alientos para la campaña gloriosa de la Reconquista. En el boquete de la llanada de Álava se conservan los restos de dos castillos de aquella época, preparados sin duda para la defensa de la línea del Ebro, y al amparo de la serie de fortalezas de Sobrón, Puente Larrá, Fontecha y Laguardia se fundaban varias villas como centros de resistencia contra la invasión sarracena.

La más importante fué la de Armentia, asiento de la Sede episcopal constituída para las necesidades espirituales de los indígenas y de la avalancha de gentes fugitivas de Castilla, la Rioja, la ribera de Navarra y de Aragón, que se guarecieron en las breñas vascongadas, repartiéndose otras en las montañas de Asturias y en las estribaciones pirenaicas. El erudito P. Labayru, en el tomo primero de su *Historia general del señorío de Bizcaya*, dice:

«Enlazados muchos de los refugiados con hijas de Bizcaya, se consolidó la unión de los advenedizos con los naturales y constituyeron una patria común.»

Los Sres. Navarrete y Mantelí atribuyen una población de 80 á 100.000 almas á Álava, en época anterior á la fundación de Vitoria, y no nos parece inverosímil esta cifra, dada la muchedumbre de inmigrantes cristianos, aun cuando el censo del tiempo de Felipe II sólo le asignó 60.696 almas, vecindario por cierto superior al que contaba á la sazón el señorío de Vizcaya. Sancho el *Sabio*, Rey de Navarra, concedió á la actual capital alavesa un término jurisdiccional amplio, y el mismo Fuero de Logroño que, como hemos advertido, era muy expansivo, probablemente por haber sido franceses muchos de los primeros pobladores de la ciudad riojana, y con las exenciones de *sayonia*, *fonsadera*, *abnuda*, *maneria* y *vereda*, así como otros privilegios, acreció rápidamente la importancia de Vitoria, absorbiendo á las aldeas limítrofes, aunque tampoco faltaron allí sangrientas colisiones con los de Avendaño por cuestiones de límites jurisdiccionales.

En Guipúzcoa se situaron, como en Vizcaya, las villas más antiguas en la costa. D. Sancho el *Sabio*, fundador de Vitoria, concedió también el Fuero á San Sebastián basado en el de Jaca, que se hizo extensivo á las demás villas marítimas de aquella provincia y á algunas de Santander. Los privilegios otorgados á la capital de Guipúzcoa consistieron en exenciones de derechos para los navíos y de portazgos en Navarra para los moradores de la villa, mereciendo especial mención la cláusula de que «ninguno de San Sebastián viniera á desafío con hombres de fuera, sino que presentase dos testigos, uno navarro y otro francés, y si no hallare testigos, prestare juramento».

Después de la incorporación de la provincia á Castilla en el reinado de Alfonso VIII, acudieron á establecerse en la capital no pocos habitantes de la Aquitania, y «fué, sin duda, tan considerable el número é importancia de estas gentes, que llegaron á imponer nombres alienígenas á calles, montes, fuentes y hogares, y hacer oficial y popular el uso del gascón en San Sebastián». Confirmando este aserto, tuvimos ocasión de demostrar la etimología de los nombres de *Embeltrán* y *Puyuele* aplicados á las vías públicas de aquella ciudad, probando que el de *Esterlines* se deriva de las activas relaciones que mantenían los guipuzcoanos con los anseáticos de la Liga teutónica por su factoría de Brujas, siendo en cambio el de *Narrica* de origen vasco.

Cuanto antecede indica claramente que todas las poblaciones de alguna importancia enclavadas en las tres Provincias Vascongadas se acrecentaron gracias á la liberalidad de su constitución municipal, que atrajo á nuestro suelo á castellanos y extranjeros, y revela la previsión y buen sentido de los antiguos vizcaínos, que, en medio de la barbarie de aquellos tiempos, buscaban la prosperidad del país fomentando la inmigración y el comercio con gentes extrañas.

PABLO DE ALZOLA.

(Concluirá.)



JOVELLANOS

CONSIDERADO COMO POETA Y COMO PROSISTA (1)

Y pasando ya á tratar de las poesías ligeras, relativamente pocas en número, de escaso é igual valor todas ellas, que completan el inventario de las obras poéticas que dejó escritas nuestro autor, puede la crítica mostrarse con él más benévolo, ya respecto á su mayor ó menor mérito relativo, comparadas á las de otros géneros, ya por haberse arrojado á componer poesías amatorias y hasta algunas sobre sujetos del todo ajenos á la verdadera poesía, aun después de los consejos dados á sus amigos de Salamanca, de que ocupasen su ingenio en asuntos que por su gravedad y alteza recordasen su divinal origen, puesto que, como escribe en su *Idilio á Paulino*, adelantándose sin duda á salir al encuentro á las acusaciones de la crítica, no escribió sus versos para entregarlos

del público capricho
á la común censura,

y á fin de que no les previniese

(1) Véase la página 5 de este tomo.

como á otros el destino
borrascas y escarmientos,
naufragios y peligros,

y sí tan sólo para que sirviesen de esparcimiento á aquel su estimado amigo (1).

Y si la crítica, invocando sus fueros, objetase que en efecto tiene derecho á citar á su tribunal todas las obras del humano ingenio en cuanto salen á la pública luz, todavía en este caso, al pronunciar su fallo, como así lo ha hecho respecto de las de nuestro poeta, diciendo de sus versos, por ejemplo, por boca de Quintana, que «están generalmente mal contruídos, faltos de gracia y de robustez»; por la pluma de Cueto, que «no es un poeta de imaginación rica, fogosa y espontánea, sino un poeta elevado, reflexivo y severo; que no dice las cosas porque broten en impetuoso é involuntario arranque del corazón ó de la fantasía, sino porque las crean y modulan un noble instinto y una razón segura», y en suma, por boca de la generalidad de los críticos, que no se eleva como lírico sobre el nivel de los de segunda ó tercera fila de su clase, de suerte que, á no ser por sus composiciones didácticas, apenas si hubiera merecido que se inscribiese su nombre entre el de los vates que tienen escritos en letras de oro los suyos en el Parnaso español; todavía, repito, al emitir su dictamen, debe, para proceder con justicia, tomar en cuenta, templando sus rigores, que no pudo su autor dar la última mano á sus composiciones, ni someter sus versos á más rigurosa lima, distraído como estaba y agobiado su ánimo por los muchos y rudos sinsabores que

(1) En ese *Idilio*, como le plugo á su autor llamarle, se ve claramente demostrado haber sido compuestos muchos de sus versos en los albores de su juventud, ya que, hablandó de ellos en general, decía á aquel su amigo

que fueron concebidos
unos del ocio blando
en medio del descuido,
otros de los negocios
en medio del bullicio,
y otros, en fin, en medio
del fuego más altivo
de amor, y en el tumulto
de los años floridos.»

amargaron los mejores años de su azarosa existencia, ni corregirlos para entregarlos á la estampa, ya que murió mucho antes de que saliesen á pública luz.

Sólo respecto de dos composiciones suyas puede con razón mostrarse la crítica severa, á saber: con la sátira titulada *Nueva relación en que se cuenta muy á la larga cómo el valiente caballero Antioro de Arcadia venció por sí y ante sí á un ejército entero de follones transpirenaicos* y *La jácara en miniatura á D. Vicente García de la Huerta*, con las cuales, al igual que Forner, sino por modo tal vez más bajo que éste con las *Reflexiones á Tomé Cecial*, que Samaniego en su *Continuación de las Memorias críticas de Cosme Damián*, que Moratín con el poema satírico que lleva la rúbrica de *La Huerteida*, y que otros escritos de ese mismo género (1) que deslucen la historia de nuestras letras de últimos del siglo XVIII, contestaba Jovellanos, en hora menguada, á las desapoderadas diatribas, entreveradas de los más groseros y personales insultos, tales como de *insípidos y ultramontanos, insulsos transpirenaicos, hispano-celtas, rastros, escarabajos* y otros de ese jaez, con que respondía Huerta á los que se atrevían á atacar en aquellos días la desgraciadísima colección de las obras de nuestra escena, que rotuló *Theatro Hespañol*, que tan acerada como donosamente juzga Menéndez en las siguientes breves, pero gráficas palabras: «El que no quiera conocer el teatro español guíese por la colección de Huerta» (2). Triste es tener que confesarlo, pero ¿no es verdad que quién en aquellas desdichadas composiciones poníase al nivel y en el mismo rango de los más desmañados copleros, por lo flojo de los

(1) De un crecido número de ellos, y sin duda de los de mayor interés de aquel agitado período de nuestra historia literaria y de tan desafortunada y vergonzosa contienda, y de que, sea dicho para atenuar el mal efecto que pudiese hacer á nuestros leyentes menos versados en aquel linaje de estudios, daban también lastimosos ejemplos la mayor parte de las literaturas de otros países, indica los títulos el tantas veces citado docto escritor Menéndez y Pelayo en la eruditísima nota primera de la página 77 del volumen II del tomo III de la *Historia de las ideas estéticas en España*. Puede consultarse también á Cueto en el *Bosquejo histórico*, tan amenudo igualmente citado en este nuestro trabajo, capítulo X, y á Quintana, páginas 27 y siguientes del tomo III de su colección de *Poesías selectas castellanas*.

(2) Página 75 del tomo y volumen citados.

versos y por la absoluta ausencia del buen gusto literario, á par que parecía olvidarse como magistrado, por aquellos días encumbrado ya á los más altos puestos del Estado, que con aquellos engendros empañaba no poco la alta reputación de varón severo, justo y discreto de que disfrutaba; no es verdad, repito, que más que de ser un detestable poeta é indigno de la fama que como tal llevaba conquistada por sus demás obras, daba un lamentable ejemplo de lo difícil que es hasta en los varones del temple de alma del varón que nos describe Horacio, capaces de sufrir con igual ánimo é inquebrantable tranquilidad, así los halagos de la fortuna como los más recios embates de la suerte adversa, y de ver impávidos desplomarse á sus pies convertido en ruinas el universo mundo—y de este número era sin disputa Jovellanos,—no saben, sin embargo, resistir sin inmutarse y con resignación cristiana el más leve alfilerazo que les hiera en su amor propio?

Tiempo es ya de que pase á considerar á nuestro escritor como *poeta* dramático; que no sería justo negarle ese título, sin embargo de haber escrito en prosa la mejor sin disputa de las dos obras que en aquel género nos ha dejado, ó sea la comedia titulada *El delincuente honrado*, y de ser muy poco poético el lenguaje de la tragedia *El Pelayo*, á quien, además de estar dotado de las condiciones necesarias para llegar á merecer dicho título, al ensayar sus fuerzas en el mencionado género, sentíase como impulsado por ventura, sobre todo respecto de la última, mas que por la esperanza de emular las glorias, algo dudosas en verdad, de los escasos ingenios que á la sazón lo cultivaban, por el laudable deseo de contribuir á la empresa de limpiar la escena española de los vicios que, según su parecer, la afeaban, y que pocos años después recomendaba á Lisenó en aquellos tan conocidos versos de la citada epístola á sus amigos de Salamanca:

La empresa que á la pluma reservada
 queda, ¡oh! caro Lyseno, ¡ah! ¡cuán difícil
 es de acabar! ¡Cuán ardua! Mas ya es tiempo
 de proscribir los vicios indecentes
 que manchan nuestra escena...

y por ventura también por el propósito de dar con su ejemplo más autoridad á la opinión, por muchos de nuestros críticos paladinamente profesada y admitida por casi todos nuestros poetas de antaño, de que tan sólo imitando las llamadas obras picantes del teatro francés era posible levantar el nuestro de la postración en que yacía. Opinión por Jovellanos llevada á tan subido grado de exageración que le arrastró hasta sentar la extraña teoría de que era más natural que se imitara á los poetas trágicos de aquella nación que á los mismos griegos (1).

De *El Pelayo* confiesa él mismo que su obra se levanta sobre un plan incorrecto y poco meditado—Martínez de la Rosa, sea dicho de paso, sostiene, por el contrario, que el plan de la acción está en general bien dispuesto;—añade que la escribió atropelladamente, y que, por lo tanto era forzoso que sacase del molde mil defectos, y que si bien trató después de corregirlos, lo hizo con escaso fruto, «porque los vicios originales de una obra, dice, nunca ceden á la corrección». Reconoce que se asemeja mucho á la *Hormasinda* de Moratín, y si bien declara que las dos tragedias son hermanas, niega, no obstante, que se aprovechase de ella para escribir la suya. Funda con juvenil candor las esperanzas del éxito de su tragedia, que durante algún tiempo alimentara, en sólo el nombre de su héroe, dulce y grato al oído de los buenos españoles, ó desconociendo completamente ú olvidando que no bastan, según en otro lugar dejamos apuntado, los grandes asuntos para formar grandes poetas, y pone fin á su alegato en disculpa de sus yerros, reclamando para su trabajo la indulgencia de sus paisanos y compatriotas; indulgencia

(1) Hé aquí la peregrina razón en que apoyaba dicha teoría, y que prueba, á mi ver por indudable modo, ó que nuestro poeta no conocía el teatro griego, ó cuando menos no había ahondado en su estudio, ó que, si más ó menos á fondo lo conocía, no había sabido apreciar sus bellezas:

«Cuando Horacio decía á sus paisanos, son sus palabras,

...Vos exemplaria græca

Nocturna versate manu, versate diurna;

ya conocía Roma muchos trágicos y muchísimas tragedias latinas; con todo, les mandaba seguir los modelos griegos; pero si viviese en el día y nos diese reglas, acaso nos mandaría que siguiésemos á Racine y á Voltaire.»

que no vino el caso de poner á prueba, puesto que no llegó á ponerse en escena.

Más afortunado que en aquella tentativa de restauración del teatro español por medio de una obra dramática del género trágico, ajustada á los cánones de Aristóteles, en la reforma que ensayó poco tiempo después respecto de la comedia, fué la titulada *El delincuente honrado* una de las que más se sostuvo en las tablas y que más aplausos alcanzó en aquellas calendas. Aquella comedia, en la cual D. Juan Semprun y Guarinos, en su *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*,—obra, si rica en noticias curiosas, completamente desprovista de todo sentido crítico,—no acertaba á ver más que la feliz aplicación hecha por su autor de la *poesía á la jurisprudencia*; aquella comedia, á no haber exagerado en ella la nota patética para el mejor logro del fin moral que al escribirla se propuso, hubiera podido ser punto de partida para una bien entendida restauración de la antigua comedia menandrina, tan felizmente empezada y acreditada en el vecino reino por Molière, y algo más tarde con venturoso resultado por Moratín en España, y que de aclimatarse, sin apartarse de los derroteros que le trazó en sus obras, y en especial en *El sí de las niñas*, y de echar más hondas raíces en nuestro suelo, hubiera por ventura evitado los desarreglos en que cayó, por efecto de las lamentables exageraciones de la escuela romántica; y que, acomodada hoy á nuestros hábitos y más sumisa á las leyes del buen gusto, podría aún servir para encaminar la comedia contemporánea por senderos menos peligrosos y á fines más provechosos á la sana moral y á las buenas contumbres que á los que hoy, desafortadamente y roto todo freno, por punto general se precipita. Por desgracia, el género á que aquella comedia pertenece, y que es apellidado por los franceses *larmoyant*, y por nosotros *sentimental* ó *llorón*, por Diderot y La Chaussé acreditado ya en Francia y en España á la sazón nuevo; su fin, harto visiblemente didáctico, y su carácter de marcada actualidad y de circunstancias respecto de la época en fué compuesta, fueron parte á que no pudiese levantarse sobre ella el nuevo edificio de la comedia de costum-

bres caseras, y que no pudiese sostenerse en el teatro, por más que se halle en ella el germen del moderno drama de aquel nombre, más tiempo del que tardó Moratín en echar los cimientos de aquel género con sus comedias y de acreditarlo con su inmortal obra más arriba citada, que es la más preciada joya de su teatro.

En aquel ensayo de la mocedad de Jovellanos (1774), donde, á pesar de haberle escrito en prosa, fué tal vez más poeta que en *El Pelayo*, en versos endecasílabos compuesto, «hay, dice Menéndez, calor de afectos verdaderos y simpáticos, efusión del alma y hasta interés escénico, á vueltas de mucha declamación y filantropía, enteramente ajena del teatro. Sólo teniendo un concepto del arte, como el que parece haber tenido Jovellanos, se concibe que escribiera un drama para impugnar una pragmática de Carlos III sobre los desafíos; y no es la menor prueba de grande entendimiento en su autor el haber salido lucidamente de tan mal paso.»

Como glosa y complemento de este juicio, donde en breves palabras se encuentran valorados los rasgos más salientes por los cuales se distingue dicha comedia, y como remate de esta primera parte de nuestro trabajo, voy á permitirme trasladar el dictamen que acerca de la misma escribió el Sr. Nocedal en el *Discurso preliminar* que precede á la colección completa de las obras de Jovellanos de la edición de Rivadeneyra. «Es su comedia, dice, interesante en efecto; y hoy, que se aplauden y traducen á varios idiomas y se ensalzan á las nubes inverosímiles dramas y novelas estuendas, no teniendo en su abono sino que logran interesar, es de todo punto imposible ser severos con una producción perteneciente en verdad á un género bastardo, pero que estaba entonces muy en boga, y ha vuelto á estarlo después, escrita en prosa fácil y elegante, cuya distribución está muy bien calculada, cuya tendencia es laudable y cuya lectura gusta y enternece... Hay en el poema controversias un tanto dilata- das, disertaciones algo difusas, y empeño de que la moral que se propone el dramático resulte de lo que se dice, y no de lo que sucede, contra lo que, á nuestro juicio, conviene

en el teatro; bien que todo nace de que el fin de la obra es político, puesto que su propósito es censurar la pragmática sobre desafíos. Pero dígase lo que se quiera, por aquellos tiempos no se escribió comedia mejor en España, y á no brillar después D. Leandro Fernández de Moratín, nadie aventajaría á Jovellanos entre los escritores cómicos del pasado y primeros años del presente siglo. Cierto que *El delincuente honrado* no sufre comparación con *El sí de las niñas*, pero en el propio caso se encuentran muchas comedias, antiguas y modernas, de autores justamente celebrados. Tal como es, ¿quién no la estima superior á *La petimetra* de Moratín, padre, á *El señorito mimado* y *La señorita mal criada*, debidas á la pluma de Iriarte, y aun á *El filósofo enamorado*, escrita por Forner? La de Jovellanos fué representada por vez primera en uno de los sitios reales, y es de notar que se la acogiesen con aplauso en tal coliseo, proponiéndose en ella censurar severamente una pragmática del soberano (1).

JOVELLANOS

CONSIDERADO CON RELACIÓN Á SU TIEMPO

Creería dejar incompleto el juicio que acabo de trazar de nuestro autor como poeta si no le considerase con relación á la época en que floreció, estudiando, siquiera sea de paso y en brevísimo espacio, así la influencia que hubo de ejercer en él, bajo aquel concepto y como crítico, el medio ambiente, según hoy se dice, en que nació y se desenvolvió su ingenio, como la que á su vez ejerció en sus amigos, y por ellos en el carácter literario que domina en las producciones después de la última centuria y principios de la actual, y que por medio principalmente de Meléndez y Quintana, con ser de tan distinta índole, llega hasta los albores del romanticismo.

Jovellanos vino al mundo siete años después de haber

(1) Loc. cit. pág. XI, tomo I de las *Obras de Jovellanos*.

publicado su famosa Poética Luzán, varón de erudición vastísima, pero que con sostener, cual en su libro lo hizo, que podía existir verdadera poesía en la exposición en verso de lo *útil*, siquiera no se lograra despertar con ello ningún placer estético, había dado evidente testimonio de carecer de sentido poético, ó cuando menos de desconocer de todo punto en qué consistía la belleza. Aquel nuevo código literario, sobre tan menguado criterio constituido, vino á promover desde luego, y como resultado necesario de las doctrinas que en él se sostenían, gracias al aparato científico de que iban rodeadas, por lo mismo que se encontraban en abierta oposición con la escuela poética, si cabe apellidarla así, entonces en boga, al par que con las corrientes tenidas por nacionales por las cuales se dejaban llevar no pocos de nuestros poetas, así de los que habían florecido antes, como de muchos que compusieron versos después de la publicación del mismo; aquel nuevo código literario vino, repito, á promover recias batallas, que fueron *tanto más* reñidas y tenaces, por cuanto por parte de los que escribían conforme el gusto ó según las ideas á la sazón dominante hubo decidido empeño, á fin de hacer más simpática su causa, y por ende ganar á ella más partidarios, de dar á la contienda, más que carácter puramente literario, el de combate, donde el espíritu nacional corría riesgo de verse ahogado por la desbordada corriente de ideas bajo ciertos aspectos exóticas, y de imitaciones de ingenios de fuera de casa; y sobre todo, de producciones francesas, cuya imitación la nueva poética preconizaba como único camino para llegar á la reforma literaria que el estado de decadencia, según los admiradores de Luzán, de nuestras patrias letras imperiosamente exigía, y que el buen gusto á voces y con apremiante empeño reclamaba.

Por desgracia, aquella reforma contra el prosaísmo dominante, efecto de la mal encaminada reacción provocada por las exageraciones del gongorismo, y contra lo que de éste subsistía aún, convertido en ridículo barroquismo (1) por en-

(1) Después de calificar con este vocablo la secta de poetastros que nació, exagerándolos, de los delirios del gongorismo, vi con satisfacción que Jovella-

jambres de versificadores, tan hueros como hinchados que, cual golosas moscas á la miel, acudían á tomar parte, ganosos de celebridad ó de premios, á los certámenes que para celebrar juras ó bodas de monarcas ó solemnizar canonizaciones de santos, con frecuencia celebrábanse, y donde, sin quererlo y por desgracia para ellos, no lograban sino hacer alarde de su pervertido ingenio y lamentables derroches de su mal gusto; aquella reforma por tan torcidos rumbos y con tan menguado criterio emprendida, con ser necesaria, al revés de lo que había sucedido con la introducida por Boscan, que, siendo no más que mediano poeta y careciendo de las condiciones necesarias para dar autoridad al nuevo sistema de versificación por él introducida, tuvo la fortuna de hallar quienes, como Garcilaso y Francisco de la Torre, estuviesen dotados de superior estro poético para acreditarla y arraigarla, la reforma nueva no produjo ingenios de alto vuelo y de aventajadas dotes literarias para, por medio de composiciones por todos reconocidas como dignas de admiración y de ser imitadas, dar á las nuevas doctrinas el prestigio y autoridad que su autor no podía comunicarlas, y hé aquí por qué, en el caso antes propuesto, la oposición que á las novedades por el poeta barcelonés introducidas hicieron Castillejo y los de su vieja escuela muriese pronto, y como ahogada por la muchedumbre de producciones de superior mérito, nacidas al calor de aquellas novedades, mientras que, por el contrario, se mantuvo más tenaz y enconada la sostenida contra Luzán por unos, en favor de éste por Nasarre, Juan Iriarte y Montiano, poetas todos no más que de mediano talento; y de ahí también que de aquella contienda saliese triunfante el sentido común, como con discreta oportu-

nos, en una de sus eruditísimas notas al *Elogio de D. Ventura Rodríguez* (*), había también comparado los absurdos delirios con que desnaturalizaban aquellos versificadores el lenguaje poético con los no menos ridículos caprichos con que había afeado sus obras arquitectónicas Churriguera, inventor de la arquitectura que lleva su nombre, y todavía más que él, su discípulo D. Pedro Ribera, autor del famoso *Transparente de la catedral de Toledo*, que pasa por ser uno de los tipos más característicos de aquel gusto.

(*) Nota 14, pág. 387, tomo I de las *Obras de Jovellanos*.

nidad observa el Sr. Cueto, pero que en ella ganase muy poco la poesía.

¿Y qué mucho que así fuese, si hasta los mismos poetas que aspiraban á desterrar el mal gusto y á acreditar las doctrinas del novísimo código literario, encerrados en la tupida red de reglas que éste les imponía, y huyendo de dejarse llevar por los arrebatados vuelos de la fantasía, los que de ella sentíanse dotados, y por los espontáneos hervores de la inspiración, si por caso enardecía su mente, no tan sólo no acertaban, sino que no podían, gracias á tan enojosas trabas como voluntariamente habíanse impuesto, llegar á ser verdaderos poetas, antes bien, apocado su entendimiento y entumecidas las alas de su imaginación por el frío dogmatismo de las susodichas reglas, por temor unas veces de caer en el prosaísmo, si no alcanzaban á dar, por decirlo así, con el *os magna sonaturum*, ó de pecar otras por exceso, si imprimían demasiada elevación y fuego al lenguaje poético, no acertasen ni á imitar siquiera á los inspirados líricos del siglo de oro de nuestra literatura, ni aun cuando con más empeño y mayor veneración á sus inmortales obras aspiraban á ello?

No es, pues, de admirar que transcurriese cerca de medio siglo antes que llegaran á acreditarse las nuevas doctrinas, bien que sin lograr por esto su absoluto y exclusivo triunfo sobre las que habían venido á combatir, á pesar de haber puesto su claro entendimiento y su pluma en la obra de la reforma, además de los literatos mencionados, y después de ellos y con más fortuna, ingenios tan preclaros como Caldoso, Fray Diego González, Moratín (D. Leandro), en quienes muéstranse los primeros sazonados frutos de las nuevas ideas; que llegan á toda su madurez, bien que no siempre y por igual en todos los géneros, en Meléndez, Huerta, Cienfuegos, y más tarde, ó sea entrada ya la actual centuria, en Quintana, quien parece haber abierto el camino á una más levantada y briosa poesía, hasta la cual se remontó no pocas veces por la majestad de la entonación, la energía de los sentimientos y por la grandeza de los asuntos en que ensayó las fuerzas de su ingenio.

Mas si las nuevas teorías literarias—si de tales cabe calificarlas—habían triunfado en parte y abiértose camino, como por jornadas, entre los varios grupos de ingenios que, dotados de mayor ó menor estro y gusto, supieron hacer un discreto uso de las mismas, era fácil caer, por la demasiado fiel observancia de ellas, en una crítica meticulosa y encogida, la cual, á fuerza de encarecer, como observa muy oportunamente el tantas veces citado Sr. Cueto, la llaneza y la claridad, y de hacer depender una parte muy principal del valor poético de las composiciones del respeto á amaneradas formas y á clasificaciones arbitrarias, causó á la poesía la mayor de las desventuras, cual fué llevarla de nuevo al prosaísmo, pero á un prosaísmo como no se había visto jamás; á un prosaísmo, me permitiré añadir, de más baja ley que el que había venido á combatir aquella poética. Porque si este último era resultado, en parte, según en otro lugar queda indicado, de las exageraciones de la escuela gongorina, y en parte de la decadencia de todo linaje de cultura intelectual, que había llegado á sus últimos términos en los postreros años del triste reinado de Carlos II y primeros del de Felipe V, el prosaísmo nuevo arrancaba ó aspiraba á fundarse en principios hasta cierto punto, si vale decirlo así, más racionales que históricos, en cuanto se le creía fundado en un sistema reconocido por varones de superior ingenio por bueno y capaz de restaurar el buen gusto literario, que había llegado casi á perderse en nuestro suelo. Heraldos y mantenedores de tan desdichada escuela fueron, como es sabido, Olavide, Sala, Silva, Bazán, Meras, Olmedo y otros pseudo-poetas, por fortuna para ellos, menos conocidos ó ya de todo punto olvidados.

No hubiera acaso ni siquiera hecho mención de este lamentable episodio en la accidentada historia de las letras españolas de la centuria pasada, en especial á lo que á la poesía se refiere, si no nos ofreciese un nuevo y curioso dato respecto de los frecuentes cambios en el gusto poético y de la diversidad de sistemas en que flotó la crítica literaria durante dicho siglo, sobre todo en el espacio de tiempo que media desde que salió á pública luz la obra de Luzán hasta

el triunfo definitivo de las doctrinas en ellas promulgadas: cambios que, dando origen á dudas y vacilaciones hasta en los mismos que á ellos pretendían ajustar sus producciones, y á frecuentes luchas de encontrados pareceres entre sus propios adeptos y discípulos, á par que imprimieron un carácter especial á la historia literaria de aquel período, influyendo, como no podían menos de influir, en la particular manera de pensar y sentir de cada uno de sus principales escritores, y aun esto por modo vago y movedizo, fué y es todavía causa de que al evocar la crítica sus sombras y al pretender juzgar sus producciones aparezcan á nuestros ojos aquéllas y éstas muertas y borrosas, si cabe llamarlas así, sin rasgos hondamente marcados, á la manera que aparecen en los llamados cuadros disolventes en el momento de su transformación, indecisos en sus formas y confusos en sus colores los objetos que pinta en el lienzo el cristal y la luz por delante de los cuales desfilan.

¿Y cómo no ser así cuando aun respecto de los cánones á que daban todos, escritores en prosa y en verso, un valor poco menos que dogmático, como artículos que eran para ellos de fe literaria, hasta el punto de que, según el común criterio, debió tenerse por imposible que fuese perfecta una obra que no se ajustase á ellos—pongo por caso el precepto de las unidades dramáticas,—resultaba la mayor parte de las veces que, mientras las producciones que con rigor hasta matemático se ajustaban á dichos cánones salían descoloridas, desmedradas y desprovistas de calor y de vida, brotaban de la mente del poeta henchidas de brillantes imágenes, llenas de fuego y ricas de todo linaje de primores las engendradas á la lumbre de la libre inspiración y por espontáneo arrebatado de la fantasía y del sentimiento?

Y en semejantes casos y en descrédito de las reglas y de sus mantenedores, ¿cómo no caer, aun estos mismos, en dudas acerca de la bondad y eficacia de ellas, hasta venir á poner su vacilante fe, en un arranque de escepticismo literario, en aquel aforismo de Boileau, expresado con la seguridad del más indiscutible axioma, y con el cual desautorizaba él mismo de una plumada la mayor parte de los pre-

ceptos en su famosa poética formulados, es á saber, que
 tous les genres sont bons hors le genre ennuseux?

Y concretándonos á otro caso, del cual nos dará un ejemplo el mismo Jovellanos, ¿cómo no caer en iguales dudas, hasta desconfiar de él, acerca de aquel otro axioma—ya que por tal llegó también á tenerse—y del cual fué aquél uno de los más acérrimos defensores, de que el más ó menos precio de una obra poética depende de la mayor ó menor importancia y alteza de su asunto, axioma desde el cual, en vista de los repetidísimos fracasos y desengaños á que dió lugar su observancia, debíase venir á parar con el tiempo á aquel otro condesenfadada crudeza expresado por el autor del *Cromwell* en el famoso prólogo de este drama, de que bajo el punto de vista estético no hay buenos ni malos asuntos, y sí tan sólo buenos ó malos poetas?

Que aquellas dudas no tan sólo cruzaban á veces por la mente de Jovellanos, sino que con harta frecuencia, señoreándose de ella, llegaban hasta el punto de arrancarle afirmaciones contrarias á los cánones sobre quienes había levantado su sistema literario, tendremos ocasión hasta de demostrarlo con pruebas de hecho en no pocos pasajes de este trabajo.

Y, sin embargo, ¡tanto pueden las preocupaciones de escuela, sobre todo si han arraigado en nuestro entendimiento en nuestros juveniles años! nuestro poeta, á pesar de su clara inteligencia, á pesar de su instrucción vastísima en todo género de disciplinas literarias y en bellas artes, á pesar de desengaños propios y ajenos, los primeros quizás no con bastante fuerza sentidos, conocidos los segundos á vista de ojos, fué de entre los poetas y críticos de su tiempo quien con más calor abrazó aquellos cánones y más resueltamente acomodó ó por lo menos se esforzó en acomodar á ellos su conducta.

Ora fuese porque su entendimiento, educado desde joven en las austeras enseñanzas y en los rígidos principios de los dos derechos civil y canónico, que cursó en la Universidad de Avila, y en la práctica de las virtudes con que hubo de

prepararse en el colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá para la carrera eclesiástica, á que pensaron sus padres dedicarle, y á la que él mismo creíase por aquel tiempo llamado, no tan sólo no se sintiera más tarde inclinado á huir de todo yugo literario, por liviano que fuese, sino que, por el contrario, por natural inclinación se encontrase su espíritu más tranquilo y libre de toda responsabilidad moral y literaria, sometiendo á él su voluntad y su mente, ora fuese porque durante la mayor parte de los años que residió en Sevilla, donde ni aun en germen existían todavía los elementos de vida intelectual que á la vuelta de pocos años debían hacer de aquella ciudad centro y teatro de una nueva escuela poética, y donde formó su gusto y escribió una buena parte de sus versos, no tuviese más relaciones literarias que las que, y acaso por poco tiempo, pudo mantener con Trigueros, ingenio de escasísimos vuelos y de menguadísimo sentido estético, y tan sólo más tarde y por medio de epístolas con sus amigos de Salamanca, ya fuese, en suma, porque creyese á ojos cerrados que únicamente en la observancia de los cánones aristotélicos, que con más ó menos integridad y discreto criterio (1) habían sacado nuevamente á luz en aquellas calendas varones para él de tanta autoridad como Boileau y Bateux en Francia, en Inglaterra Blair y Luzan en nuestra patria, eran los únicos que podían sacar las letras españolas, y sobre todo el teatro, de la postración en que vegetaban, y que por ellos, como por expertos guías conducido, podía andar sin peligro de lamentables tropiezos por la difícil senda don-

(1) Y de que era aquél el criterio de Jovellanos y de que no hay exageración en la calificación del respeto que á aquellas reglas profesaba nos da él mismo evidentísimo testimonio en aquella su carta á su amigo González Posada, á quien, con ocasión de haberle remitido un insulso romance de 500 versos endecasílabos, destinado á celebrar algunos poetas asturianos, y en el cual habíase propuesto imitar, según él mismo decía, el *Canto del Turia*, el de *Caliope* y el *Laurel de Apolo*, le recomendaba como camino más seguro para llegar á ser un gran poeta que estudiase las poéticas de Aristóteles, de Horacio, de Escalígero, Cascales, el Pinciano, el Brocense, Marmontel, Boileau y el P. Juvencio, en elogio de cuyas *Instituciones* decía que era la mejor cosa que había leído. Aquella carta fué escrita en Sevilla, y lleva la fecha de 11 de Agosto de 1773 (*).

(*) *Obras de Jovellanos*, tomo II, págs. 166 y 167.

de por aquellos días iba á poner su no bien segura planta, ello es que se le ve en todas ocasiones fiar sus éxitos como poeta y apoyar sus juicios como crítico en el estudio y observancia de las reglas y de las poéticas á que daba idolátrico culto.

JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS.

(Continuará.)





LAS ALAS ROTAS

(IMITACIÓN DE HEINE)

A la señora doña Teresa Köhler.

I

Amanece. Los tibios resplandores
de la rosada soñolienta aurora
ahuyentan á los tímidos corceles
de las calladas sombras.

El aire mece con dormido aliento
del fuerte roble la opulenta copa
y, con pálida faz, vaga el misterio
por la celeste bóveda.

El alma, muda, se adormece y sueña
con los halagos de lo eterno, y goza
besos de lo infinito, que recibe
extática de amor, sedienta y loca.

II

La dulce calma que en mi torno reina
tiende sus mudas alas soñadora,

y, del fondo del bosque, leve ninfa
veo surgir airosa.

El hada es de las selvas, que á mí viene
con lento paso y majestad insólita,
triste como el silencio; cual la noche,
callada y melancólica.

Corro á su encuentro y mis inquietos labios
acarician solícitos su boca.

—¡Triste caminas por la selva!—digo—
¡muy triste y silenciosa!

—Si errante voy por el callado bosque,
si así me ves con el silencio á solas,
es que vive en mi espíritu la angustia,
tenaz y abrumadora.

Ya baña el sol las ondulantes cimas,
el viento gime entre las blandas hojas.

—¿Por qué, visión gallarda, no sonrías?
¿Por qué tus ojos el dolor entorna?

—Si en mis ojos no vive la alegría,
si mis labios no ríen á la aurora,
es que en mi pecho la pasión no alienta,
es que Amor me abandona.

Las aves cantan con doliente ritmo;
con ansia estrecho á la cuitada hermosa.

—¡Ay, gallarda visión! Tu cuerpo tiembla,
palidece tu boca.

—Si así la palidez tiñe mis labios,
si el temblor y la fiebre me aprisionan,
no te agite el temor: es que el deseo
de mi sediento pecho se desborda;
es porque anhelo amar, y ¡ay triste! olvido
¡que tengo el corazón hecho de roca!
Es que quiero volar... y ¡ay infelice!
¡tengo las alas rotas!

PELAYO VIZUBTE.



UN CENSOR DE COMEDIAS

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL TEATRO

En 1789 era censor de comedias D. Ignacio López de Ayala, catedrático de Poesía de los Reales Estudios de San Isidro y doctísimo varón, conocido de cuantos han estudiado, siquiera sea someramente, la literatura de la segunda mitad del siglo XVIII, supliéndole en ambos cargos un estudioso erudito llamado D. Santos Díez González. Tras larga y penosa enfermedad falleció en Tarifa López de Ayala (1) el 25 de Abril del año expresado, y como el cargo de censor, á más de la honra que procuraba, iba acompañado de una remuneración, aparecieron de improviso varios pretendientes á la plaza provistos de las indispensables recomendaciones, que entonces, como ahora y como siempre, de nada sirven los merecimientos si no hay una influencia poderosa que los muestre y haga valer.

Por el pronto, el corregidor Armona nombró censor interino de comedias, ó corrector de teatros, que con ambos

(1) La viuda de Ayala, D.^a Josefa Abreu y Orta, quedó enferma y muy atrasada de intereses por razón de la dilatada enfermedad de su difunto esposo: solicitó algún socorro del Ayuntamiento de Madrid y no consta que se le concediera.

nombres se le designa, á D. Santos Díez González, con fecha 16 de Junio del mismo año.

Los pretendientes á la plaza era tres, á más del citado Díez González: D. Pascual Rodríguez de Arellano, navarro y letrado; D. Manuel de Valbuena, catedrático de Poética y Retórica en el Real Seminario de Nobles de esta corte y autor, á lo que parece, de un Diccionario latino-castellano muy conocido, y D. Rodrigo de Oviedo, catedrático de Buena versión en los Reales Estudios de San Isidro: este Oviedo acompañó á su instancia una relación impresa de sus méritos y servicios. Pusieron todos en juego las buenas relaciones de que podían valerse, y no se quedó corto nuestro don Santos, quien buscó la recomendación del Obispo de Jaén, á la sazón Inquisidor general, y de la ministra de Hacienda; pero, como el mismo interesado declara en una carta, no le instigaba el cebo de la gratificación, sino el temor de que el público sospechara que se le removía del destino por insuficiencia (1).

El caso fué que por sus méritos, ó por haberse agarrado á buenas aldabas, la plaza de corrector se confirió á D. Santos Díez González en propiedad el solemne día 8 de Diciembre

(1) Sr. D. Manuel del Barrio y Armona. — Amigo y muy señor mío: Mis ocupaciones y el no serle á usted molesto me impiden pasar á hablar de mi pleito. Aquí los compañeros han afeado mucho la intentona de Oviedo y modo que él acostumbra en sus pretensiones. Él mismo se jacta de la protección del Sr. Campomanes y publica su recomendación, cuando sabemos que á todo viviente asturiano da esquelas este señor, quien regularmente no presta su empeño sino en términos justos y según le informan. El tal Oviedo es capaz de pretender el empleo de Reina madre, pues su fin es el agarrar, como buen asturiano.

El mantener mi reputación y que no piense el público que se me pueda remover de la correcturía de comedias por mi insuficiencia, pesa más en mi estimación que todos los intereses del mundo; y así, en caso de ofrecerse algún reparo, ó *hallarse óbice* en el sueldo consignado al corrector, y que, por ahorrarle á beneficio del Propio, se tenga por conveniente el mudar de sistema, sea enhorabuena, pues yo pretendo el cargo y con él la conservación de mi nombre, que estimo en más que todo el sueldo. Por lo que estimaré á usted que esté á la mira de esto y vea qué es lo que piensa el señor corregidor para que le haga presente que, de cualquier modo, estoy dispuesto á servir á su señoría y trabajar cuanto alcancen mis fuerzas para los teatros. Suplico á usted me avise del recibo de ésta y que no pierda de vista á este su antiguo y verdadero amigo, q. b. s. m., Santos Díez González. — P. D. No repito las visitas al señor corregidor porque le contemplo siempre inclinado á mi favor é inflexible, y sería cansarle y hacerme *sanguja* y fastidioso.

de 1791, con el sueldo de 6.000 reales anuales y entrada franca en los teatros de la Cruz y del Príncipe.

Satisfecho ya el amor propio de D. Santos, dedicóse á cumplir su cometido con verdadero amor, dando de bueno que por aquel entonces privaba el criterio de que el censor, amén de oponer su veto á los ataques contra la moral y buenas costumbres, debía entrometerse en discutir y dilucidar el mérito literario de las obras dramáticas, apreciación de que también era partidario su amigo D. Leandro Fernández de Moratín. En este supuesto, D. Santos dejó en las censuras de algunas comedias afirmaciones curiosísimas, cuyo estudio sirve de mucho para conocer en detalle el concepto que del teatro tenían formado los hombres que marchaban á la cabeza del movimiento de reforma, ya ofreciendo ejemplos prácticos como Moratín, ya dando consejos ó haciendo advertencias como D. Santos Díez González (1).

(1) Obras de D. Santos:

Instituciones poéticas, con un discurso preliminar en defensa de la Poesía y un compendio de Historia poética ó Mitología para inteligencia de los poetas.—Madrid: Imprenta de Benito Cano, 1793. Un vol. 8.º

Esta obra es muy interesante, sobre todo para nuestro cuento en lo que se refiere á la poesía dramática, desde la pág. 67 á la 143, porque hace alguna alusión á las producciones de sus contemporáneos con mucha oportunidad y hasta con gracia, y dando buenos golpes de bombo, tan merecidos como espontáneos, á su amigo Moratín. También trata de las composiciones dramático-musicales y emite acertadísimos juicios.

Conversaciones de Lauriso Traginense, pastor arcade, sobre los vicios y defectos del teatro moderno y el modo de corregirlos y enmendarlos, traducidas de la lengua italiana por D. Santos Díez González y D. Manuel de Valbuena, catedráticos de Poética y Retórica de los Reales Estudios de esta corte.—Un vol. 4.º 557 págs.—Madrid: Imprenta Real, 1798.

La obra consta de seis conversaciones que tratan del teatro en su historia y en sus condiciones generales: está bien escrita; es un alarde de erudición y contiene curiosísimas notas en castellano, latín y griego. Trata extensamente de la música teatral con gran conocimiento de causa. El libro, con ser bueno, no es de aplicación práctica. Entre sus innumerables notas viene una relación cronológica, de 1603 á 1792, de disposiciones administrativas referentes al teatro español.

La casa de campo, poema castellano, traducido nuevamente del latino intitulado *Prædium rusticum*, del P. Vaniere, por D. Santos Díez González.—Madrid: Román, 1785, 8.º No he visto esta traducción.

El casamiento por fuerza, comedia en tres actos y en verso.

Los ejemplares manuscritos que se custodian en el Archivo municipal no tienen nombre de autor; pero Moratín da esta comedia como de D. Santos, y yo también creo que debe ser suya porque tiene correcciones de su letra, porque borró las enmiendas que le hicieron los correctores religiosos restituyendo el original á su primitivo ser y estado, porque en su censura de 17 de Octubre

Rebuscando antecedentes tropecé á la ventura con un curiosísimo informe de D. Santos, escrito cuando era censor suplente, en que demostró lo bien enterado que estaba del mecanismo del teatro y la buena fe que le inspiraba.

El informe es de tal importancia para los aficionados á las minucias de la vida pasada, que no he vacilado en transcribirlo íntegro, honrando así la memoria de aquel erudito y facilitando al mismo tiempo, ó creyendo facilitar, un dato curioso para la historia del arte dramático en las postrimerías del siglo XVIII.

Dice así el informe:

«Sr. Corregidor, Juez protector de Teatros, etc., etc.

Señor:

La generosa franqueza con que V. S. se ha servido comunicarme sus deseos de poner los teatros públicos de esta villa en un estado de policía y cultura correspondiente á un lugar donde el Monarca tiene su trono y donde residen los primeros personajes de la Nación, los Embajadores y Ministros de todas las naciones cultas de Europa y otras muchas clases de sujetos nacionales y extranjeros que suelen medir

de 1795 no juzga el mérito literario de la obra y porque, habiéndole cambiado el título por el de *El novio prudente*, se incomoda, hace constar su disgusto en la mencionada censura, tacha el nuevo título en los tres actos y pone de su puño y letra *El casamiento por fuerza*.

La obra vale bien poco. Se reduce á que un padre casa á su hija por conveniencia con un rico á quien no ama la chica, y de quien dice el propio suegro luego que se ha verificado la boda:

El interés, la avaricia,
la rusticidad, los celos,
la impertinencia, el orgullo
y un odioso y cerril genio
son las bellas cualidades
que sin rebozo se han hecho
visibles en el instante
que de Mariana fué dueño.
Su sórdida y vil codicia
apareció tan de lleno,
que dice haberse casado
por ser pronto mi heredero.

La comedia tiene final, pero el asunto está sin concluir.

Es más fácil, por lo que yo veo, ser buen crítico que autor dramático regular.

nuestra cultura por los teatros, me ha constituido en una especie de obligación de contribuir por mi parte á este objeto en lo poco que yo pudiese: por lo cual en el año pasado remití á V. S. un papel sobre esta materia, al que verdaderamente le faltan diferentes puntos esenciales que entonces no me ocurrieron por carecer de varias noticias precisas que me hicieren formar una idea más adecuada de la constitución actual de los teatros, para hablar con más conocimiento sobre lo que se debe conservar, reformar ó añadir en ellos. Y aunque al presente carezco de una noticia puntualísima acerca del mecanismo de las compañías cómicas, de su economía, distribución de caudales, número total de actores, partido ó salarios de cada uno, gobierno interior y otras cosas que me harían al caso para hablar con más acierto, sin embargo, he adquirido un conocimiento suficiente sobre diferentes puntos; y siempre que en cualquiera de ellos se pueda lograr la mejoría deseada, no sería pequeña la gloria de V. S. y la satisfacción del público.

Supongo, desde luego, que cuando las enfermedades son heredadas, y por largos años pasan de unos á otros, con la circunstancia que el enfermo se halle contento con su infeliz suerte, ó no la conozca, es muy difícil su curación; pero la hace fácil el médico sabio, constante y activo, siempre que no sea incurable. No se detiene en aplicar el hierro cortando y sajando hasta conseguir la curación. Acaso no será menester cortar y sajar para que se mejoren los teatros; pero, si fuese preciso, sería lástima el no hacerlo. Muchos ó todos los comediantes, y cierta parte del pueblo, se hallan bien con los defectuosos teatros á que están acostumbrados; lo

Amphitrion, comedia en tres actos y en prosa tomada de la que en latín escribió Plauto.

Tampoco tiene el nombre del autor el ejemplar manuscrito que he consultado; pero Moratín se la atribuye á D. Santos y yo declino toda la responsabilidad sobre la afirmación de Moratín. La idea de la comedia es bien conocida: enamorado Júpiter de Alemena, esposa de Amphitrion, toma la forma de éste durante una noche en que el marido se halla fuera de casa, con grave perjuicio de la honra de aquel matrimonio, que en recompensa tuvo por hijo, vamos al decir, á Hércules. Las escenas y el diálogo de la comedia son naturalmente de un colorcillo bastante subido. Se halla censurada por el mismo D. Santos con fecha 23 de Diciembre de 1802.

mismo que los turcos, á quienes deleita más la grosera sinfonía de sus zarandas y sonajas que la suave y armoniosa música de los europeos. Hombres de semejante gusto siempre recibirían con mal semblante la reforma que se desea; y si se les debiera atender y escuchar sus gritos, sería en vano el pensar en ella, pues ellos siempre la resistirían (1). No se les debe oír, porque son como los que en esta villa se quejaban teniendo por imposible y por una carga insoportable el alumbrado y limpieza de las calles; y hoy que experimentan y disfrutan el beneficio están muy contentos, abominando de la sociedad antigua en que estuvieron bien hallados.

Los mismos teatros nos ofrecen ejemplares de que la buena policía siempre triunfa, aunque en los principios

(1) Á propósito del buen gusto, D. Manuel Casal (conocido por el pseudónimo de D. Lucas Alemán) publicó en *La Espigadera*, de 1791, las siguientes décimas:

¿Ven ustedes por su vida
esa comedia arreglada,
al arte tan ajustada
y á sus reglas tan ceñida,
de los sabios aplaudida,
y cuyas partes iguala
la unidad de que hace gala?
Pues con finura tan cierta,
como á mí no me divierta
es la comedia más mala.

—
¿Ven la otra que, al contrario,
es un plan de necedades,
que no conoce unidades,
que su tema siempre es vario,
que todo es estafalarío
cuanto propone la escena
y que está de abusos llena?
Pues con tanto trampantojo,
como á mí me llene el ojo
es la comedia más buena.

—
Destierren ya sus manías
los señores comicastro,
no remonten á los astros
sus continuadas porfías:
dejen las algarabías,
y crean sin tanto susto
que el drama de premio justo
es el que da con esmero
á los cómicos dinero
y al que se lo paga gusto.

se reciba con desagrado. Excesiva fué la libertad del populacho en arrojar cáscaras de naranja y otras porquerías contra el comediante que en las tablas no era de su gusto. Cortóse esta insolencia, y hoy sería mal visto cualquiera que osase cometer semejante exceso. En los coliseos se fumaba, y el que quería estaba puesto el sombrero: disgustó y aun se murmuró la providencia que salió contra este abuso; y hoy es aplaudida y todos sentirían que resucitase aquella grosera costumbre. Acaba V. S. de desterrar justísimamente las comedias de magia y las de Santos en que la Religión se trataba con supersticiones ridículas y sin el debido decoro; y aunque los comediantes y cierta porción del pueblo se quejan amargamente de tan sabia providencia, el resto mejor del pueblo la ha celebrado; y tiempo vendrá en que, acostumbrados todos á funciones de gusto fino, se admiren de que en algún tiempo haya habido hombres que gustasen de semejantes extravagancias en el teatro. No hay abuso que no se corte si esto se emprende con empeño; y esta empresa nunca se puede esperar mejor que cuando V. S. es Juez protector de Teatros, dotado de las luces y celo que pudiésemos desear, por lo que en este papel no hago otra cosa que presentar á V. S. un tosco dibujo para que le dé todos los colores que hallase más propios y la última mano hasta su perfección.

Entrando, pues, en el asunto, propondré con la brevedad posible los puntos que, á mi juicio, pueden más contribuir con su arreglo para la reforma del todo, y son los siguientes:

1.º Necesidad de cortar el influjo de cierta parte del pueblo en los desórdenes del teatro. 2.º Elección de piezas dramáticas. 3.º Elección de actores hábiles y aplicados. 4.º Reforma de actores inhábiles y sobrantes. 5.º Supresión de los oficios de autores de las compañías. 6.º Nuevo método en los ajustes de las decoraciones con los pintores y maquinistas. 7.º Sobre el número de los cobradores. 8.º Dirección de las compañías cómicas.

PUNTO I

NECESIDAD DE CORTAR EL INFLUJO DE CIERTA PARTE
DEL PUEBLO EN LOS DESÓRDENES DEL TEATRO

En el papel que á V. S. escribí el año pasado dije alguna cosa sobre el modo de inclinar al pueblo al buen gusto; pero aquí sólo trato de sus desórdenes comunicados al teatro por el influjo que tiene sobre ellos. Todos saben que hay unas numerosas cuadrillas de mozos libres y desenvueltos que se llaman *apasionados* (1). Éstos son los árbitros del éxito feliz ó infeliz de cualquiera pieza dramática; y, semejantes á su antiguo capataz al famoso zapatero Sánchez, son los que dan la ley y aprueban ó reprueban las comedias; y en su mano está la fortuna ó la desgracia de cualquier comediante: de manera que los poetas, los actores y la diversión pú-

(1) Los *apasionados* de la compañía del Príncipe se llamaban *chorizos*, y llevaban en el sombrero una cinta de color de oro; los de la compañía de la Cruz *polacos*, con cinta en el sombrero azul celeste. (Moratín. Catálogo, etc. Discurso preliminar.)

Hoy se llaman *alabarderos*, y al cuerpo que forman *claque*, en francés. Mi amigo del alma el malogrado poeta Carlos Coello los ridiculizó en una zarzuela, haciendo salir un coro que cantaba, si no recuerdo mal, lo siguiente:

Somos la compañía
de alabarderos,
somos la *claque*,
somos los que aplaudimos
todas las obras
sin vacilar.

Á la primera dama
versos y flores
hay que arrojar,
siempre que ella lo pague
de su bolsillo
particular.

Nosotros, aplaudimos
con entusiasmo igual
lo mismo una gran obra
que una barbaridad.

El remedio propuesto por D. Santos parece que encontró apoyo en el Gobierno, y que más adelante, según manifestación del erudito Sr. Cotarelo, se dió alguna disposición al efecto, pero sin resultado práctico.

blica pende del capricho y osadía de los hombres más incapaces del pueblo. Éstos van á las casas de los comediantes, los que se ven en la dura necesidad de obsequiarlos y agasajarlos; y al paso que suben ó bajan estos agasajos, corresponden con ellos con sus gritas y palmadas en el teatro.

Los comediantes y comediantas que tienen medios para estos mal empleados agasajos, ya se pueden contar seguros en sus respectivos partidos y muy aplaudidos aunque no sepan desempeñar como deben su obligación; y la infeliz que, por pobre ó por otras razones, no los admite en su casa sufrirá, por más habilidad que tenga, una grita y unas palmadas de las que llaman *de moda*, que se vea en la precisión ó de abandonar el teatro ó de salir á él sobrecogida de un temor que la ofusque el lucimiento con que brillaría si no temiese algún bochorno.

He visto á varios de estos insolentes detrás de las barandillas, bajo de los cubillos, hacer ciertas señas á los actores y corresponderles éstos igualmente, y á su tiempo dar unas terribles y furiosas palmadas correspondiendo otros de enfrente y del patio, mirándose recíprocamente unos á otros muy satisfechos y con cierto aire que manifiesta que obran de común acuerdo. Las más veces, luego que han concluído su furioso palmoteo, se esconden bajando la cabeza cuanto pueden para no ser conocidos. Los mismos comediantes y comediantas fomentan la libertad de estos atrevidos con merendonas en sus casas para que les aplaudan ó den alguna grita á sus rivales.

Este abuso pide remedio. Un alguacil puesto en observación bajo de los cubillos, un bando ó edicto publicado contra este desorden y un apercibimiento á las compañías cómicas para que no admitiesen en sus casas estas pandillas de *apasionados*, ó algunas otras providencias que mejor que yo alcanza la prudencia de V. S., podría extinguir ó á lo menos contener este furor de hombres perturbadores y fomentadores del depravado gusto de las comedias hijas de ingenios pobres, cuyo mérito y fortuna sólo estriba en los ciegos aplausos de estas ruines cuadrillas. Un escarmiento restitui-

ría la tranquilidad y buen orden al teatro, los buenos dramas al público y el justo y racional aplauso al actor ó actriz que le mereciese. Arreglado este punto, se tiene mucho andado para que se representen buenas piezas sin temor de que sean silbadas, que es de lo que voy á tratar ahora.

CARLOS CAMBRONERO.

(Continuará.)





ESTUDIO HISTÓRICO DE ÁVILA Y SU TERBITORIO

DESDE SU REPOBLACIÓN
HASTA LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESÚS (1)

«La verdad en pensamientos, palabras y obras, es un compendio de todas las virtudes sociales.»

E. Florentino Sanz.

CAPÍTULO I

Vicisitudes por que pasó Ávila desde la invasión de los árabes hasta su repoblación definitiva en tiempo de Alfonso VI.

Deshechos en las llanuras de la Janda los elementos mal trabados que componían el imperio visigótico, no costó á los musulmanes gran trabajo extender su dominación por la Península ibérica, y al poco tiempo de entrar en ella ya tremolaba en las poblaciones más importantes el estandarte de los Omeyas de Damasco.

Muy reducido fué el número de las ciudades que resistieron al invasor, porque casi todas le franquearon sus puertas,

(1) Este interesante trabajo fué premiado en el Certamen histórico-literario celebrado en Ávila en el mes de Octubre del año 1894.—(N. de la R.)

y Avila fué una de las que desde un principio se sometió sin oposición al caudillo Muza, que entró en ella consintiéndola, según costumbre, el ejercicio de su religión y las demás ventajas que los árabes otorgaban á los que de buen grado se les entregaron.

Hasta seis reconquistas de Avila y otras tantas pérdidas anteriores á su restauración, trae el P. Ariz en su *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, mas sin pruebas suficientes para que sean admitidas por la crítica histórica y otras equivocada la fecha, la primera por Alfonso I, mantenida hasta 767; la segunda por Bernardo del Carpio en 810, á la cual siguió su toma por Abderrahmán II; la tercera en 871 y su pérdida en 896; la cuarta en 910, que duró hasta Almanzor; la quinta atribuída al conde Garci-Fernández y la sexta al conde Sancho García, su hijo, en 992; la asolación de los muros por Almudafar supone aún otra reconquista anterior.

Avila, sometida por Muza, perteneció bajo el dominio sarraceno, como en tiempo de los godos, á la provincia de Mérida. Alfonso I la recobró pasajeramente en una de sus intrépidas correrías (1), pero hacia 785 volvía á ser musulmana, al visitarla en sus últimos años el emir Abderrahmán I. Si la libertó Alfonso III en sus expediciones hasta el Tajo, si la aseguró en poder de Ramiro II la célebre victoria de Simancas, debió sin duda sucumbir al irresistible ataque de Almanzor, y cuando Garci-Fernández había empezado á repoblarla, sobrevino Abdelmelic Almudafar, hijo de Almanzor, y derribó sus murallas por los cimientos.

Quedó Avila con escasos moradores y arruinados sus edificios más importantes, y aunque alguna iglesia permaneciera en pie, debió ser sin la decencia y seguridad conveniente, cuando llegó á ella Fernando I el Magno acompañado de muchos prelados y de Santo Domingo de Silos y San García, abades de la orden de San Benito, á los cuales dice Gonzá-

(1) Véase el Cronicón de Sebastián, que enumera las principales correrías de Alfonso I. El P. Flórez inserta este Cronicón como apéndice en el tomo XIII de su *España Sagrada*.

lez Dávila (1) que «Dios había revelado dónde estaban guardados los cuerpos de San Vicente y sus hermanas, y habiéndoles hallado el Rey llevó buena parte de sus cuerpos, del de San Vicente á León, donde se ve en un arca de oro en el convento Real de San Isidro de canónigos regulares, y otra tal de las dos hermanas á San Pedro de Arlanza. En el convento de San Isidro hay una piedra del tiempo de este rey, que dice se hizo esta traslación el 1065 por el mes de Abril, quedando gran parte de sus reliquias en Avila, donde se ven sus sepulcros». En la basílica de los Santos hermanos Vicente, Sabina y Cristeta se conservan estos restos de sus cuerpos venerandos, según refiere el citado cronista. En cambio D. José Tello Martínez, en su catálogo de los obispos, párrafo 21, trae un discurso en que, con todo el aparato de la antigua argumentación escolástica, presenta las pruebas que cree necesarias para sostener que los cuerpos de San Vicente y sus dos santas hermanas no se han trasladado de su primer templo y sepulcro; pero que es probable que se hayan repartido algunas reliquias á otras iglesias. Martín Carramolino sigue esta opinión y en su *Historia de Avila*, tomo segundo, apéndice IV, extracta lo más importante del mencionado discurso. El bachiller Fernández Valencia, que trató especialmente de las grandezas de la basílica de San Vicente (2), presenta, para probar que Avila posee los santos cuerpos sin haber experimentado traslaciones ni mudanzas, nueve argumentos, en los que reúne todas las pruebas que considera suficientes para demostrarlo.

Como los árabes no tuvieron empeño en expulsar de los pueblos de su dominio á los cristianos, antes bien los mantenían para las labores ó para los tributos, según ocurría en

(1) *Teatro eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y catedrales de los reynos de las dos Castillas...* Madrid. En la imprenta de Pedro de Horna y Villanueva. Año M.DC.XL.VII. Fol. Véase el tomo II, pág. 235. Desde la página 189 á 319 de este tomo trata de la Iglesia de Ávila.

(2) *Historia y grandezas del insigne templo, fundación milagrosa, basílica sagrada y célebre santuario de los santos mártires San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, con un epílogo de las grandezas de Avila, por don Bartolomé Fernández de Valencia.* MS. dos tomos en fol. Se conserva en la Real Academia de la Historia. Biblioteca de Salazar.

Córdoba, no debemos suponer á Avila sin mozárabes, pero si tenían prelados, sólo quedan de ellos noticias tan inseguras como los tiempos á que se refieren. González Dávila dice que á mediados del siglo IX existía, rigiendo la sede abulense, D. Pedro I, y aunque se desconozcan sus hechos, consignaré su nombre para que su memoria no se pierda por completo. Durante el gobierno de este prelado se apareció la imagen de la Virgen de la Soterraña, que había sido guardada en la cripta de la basílica de San Vicente cuando se supo la invasión musulmana, y lo mismo hicieron en otras muchas poblaciones de la Península, donde escondieron las imágenes más venerandas, las reliquias de los santos, los vasos sagrados y otros objetos preciosos para librarlos de que cayeran en poder de los infieles.

Acercas de esta milagrosa aparición cuenta Tello Martínez, en su *Catálogo de obispos* (párr. 20), que «en el año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo 843, gobernando la Iglesia universal el Papa Sergio II de este nombre; en el templo de San Vicente de esta ciudad, estando los clérigos de ella celebrando los oficios divinos en la víspera de la Natividad de la Bienaventurada Virgen Santa María Nuestra Señora (ó de su Asunción á los cielos que es lo más verosímil), oyeron un ruido estrepitoso en los huecos subterráneos de él, y fué hallada milagrosamente en uno de ellos la sagrada imagen de la misma Santísima Virgen María Madre de Dios, venerada en este sitio desde aquellos hasta estos tiempos con el título de la *Soterraña*. La tradición tiene el ser esta imagen del tiempo de los apóstoles, por lo que es llamada Imagen apostólica».

Desde entonces hasta la actualidad tributan los avileses ferviente culto á tan veneranda Señora en una de las criptas de la celebrada basílica de los Santos hermanos mártires Vicente, Sabina y Cristeta. En la capilla de la nave lateral del Norte, comprendida en el segundo cuerpo del mencionado templo, se encuentra la puerta que conduce á las criptas, en un todo iguales á los tres ábsides; á ellas se baja por una estrecha escalera que tiene tantos peldaños como palabras el Credo, y se halla alumbrada por una cla-

raboya abierta en el pavimento de la nave del crucero. En las criptas hay tres capillas: la primera tiene un altar destinado á San Pedro apóstol en el acto de arrepentirse por haber negado tres veces á su Divino Maestro en la noche de su Pasión; la central, que es la segunda, presenta un hermoso altar defendido por verjas de hierro donde se halla la imagen de la Virgen, y la tercera y última, tiene una imagen de Cristo amarrado á la columna.

En 934 Fernán González dió un privilegio al monasterio de San Millán de la Cogulla por la victoria adquirida en Simancas, porque aunque lo más cierto es que dicho conde no se halló en esta gran batalla, parece ser que cuando huía el enemigo cayó sobre él con sus vasallos, causándole muchos muertos y tomando grandes despojos, y en agradecimiento por tan señalado triunfo, concedió el mencionado privilegio á aquellos religiosos, y entre los confirmadores figuran tres obispos de Castilla, Vincencio, Blasco y Benedicto, y aunque no consignan de dónde eran prelados, como entonces no habían sido establecidos en el territorio castellano más obispados que los de Avila, Osma y Oca, creen los historiadores de Castilla, y las Crónicas abulenses lo sostienen, que uno de ellos, Vincencio, era el de la sede de Avila, la más importante entonces entre las que existían en los dominios del revoltoso conde (1).

Transcurre más de una centuria hasta que vemos aparecer como obispo de Avila á D. Domingo, primero de este nombre que debió empezar á poseer aquella mitra en tiempo de Sancho II de Castilla, y la gobernó hasta 1085, sin que se sepa de él particularidad alguna, porque de aquellos tiempos tan calamitosos, en que todo era un continuo guerrear, no quedan apenas señales (2).

Siguió Avila sufriendo bruscas acometidas de los musulimes que habitaban las sierras comarcanas, si bien no eran tan impetuosas como las que había experimentado anterior-

(1) Entre los que siguen esta opinión se halla Martín Carramolino. Véase su *Historia de Avila*, tomo segundo, capítulo V, pág. 158.

(2) Seguimos en esto al maestro Gil González Dávila y á Tello Martínez, que así lo dicen en sus obras ya citadas.

mente (1), y en 1081 Alfonso VI, dos años antes de conquistar á Toledo, conociendo la gran importancia de Avila, la mandó fortificar provisionalmente, porque aunque estaba malparada, le era muy útil, dado el sistema de guerrear de aquellas edades, para el albergue de sus huestes.

Conviene tener presentes estas vicisitudes que durante casi tres largos siglos sufrió Ávila desde que la tomaron por vez primera los sectarios del Corán, hasta que fueron desalojados de ella definitivamente por los defensores de la Cruz, para comprender su gran valor bajo el punto de vista estratégico, que la hacía ser codiciada tanto por los musulmanes como por los cristianos, porque constituía una de las plazas más resistentes, y servía de avanzada para conseguir nuevas empresas militares por su excelente situación topográfica.

CAPÍTULO II

Repoblación de Ávila.—Dificultad de fijar cuándo aparecen las antiguas crónicas que tratan de este particular.—Ciudades que pobló el conde Ramón de Borgoña.—Caudillos principales que acudieron á poblar á Avila.

«Dos ciudades, al mismo tiempo que Salamanca, resucitaron con su nombre y sus recuerdos romanos del polvo en que una y otra vez las habían hundido los sarracenos, por la poderosa eficacia del conde Raimundo de Borgoña, Ávila y Segovia, sitas en las vertientes septentrionales del Guadarrama, que por tantos años sirvió de frontera, al trasladarse ésta

(1) El arzobispo D. Rodrigo afirma que Alfonso V había empezado á poblar á Ávila; pero añade que la destruyeron los moros, según también escribe el Tudense, y aunque dice haber sido total la destrucción, el P. Flórez, en su *España Sagrada* (tomo XIV, trat. 42, cap. III, pág. 26), añade que debe entenderse de gran daño, no de total asolación, porque de Alfonso VI se dice que pobló á Ávila y Salamanca, no que las levantó, pues existían; pero como las continuas guerras tenían extenuadas las murallas y eran pocos los cristianos que se mantenían en algunos pueblos dominados de moros, no podían los Reyes conservar mucho tiempo las conquistas, y así mudaban de mano según la mayor fuerza que las invadía.

después de la toma de Toledo á las márgenes del Tajo, brotaron como centros de la red de poblaciones que iban á cubrir la zona hasta entonces desierta, repartiendo entre sí la jurisdicción del territorio» (1).

Esta restauración importante bajo todos conceptos que se hizo en el tránsito del siglo XI al XII no ha dejado documento alguno en los archivos ni memoria alguna en las crónicas y anales, y queriendo llenar este vacío, recogieron los del país tradiciones orales, y las mezclaron de tal modo con fábulas y leyendas, que es tarea poco menos que imposible separar lo seguro de lo incierto para presentar lo verdadero. No puede determinarse con precisión la fecha en que aparecieron esas invenciones; pero puede asegurarse que si no nacieron á principio del siglo XVI, entonces al menos adquirieron gran boga y consistencia. En 1517 el corregidor Bernal de Mata, al mismo tiempo que hermoseaba la ciudad haciendo entre otras cosas buenas, reparos de muros, puentes, edificios, puertas, plantar pinares y otros árboles por las riberas del Adaja, tuvo especial cuidado en inquirir los orígenes de Ávila, y sobre esto halló un libro antiguo que tenía el regidor Nuño González del Águila, y con acuerdo de los regidores lo mandó copiar y guardar en el arca del concejo. Dicho libro, si bien no siempre parece historia, es al menos una curiosa recopilación de las tradiciones caballerescas de Ávila, y comprende desde la repoblación de la ciudad hasta los primeros años del reinado de Alfonso el Sabio. Esta crónica ejerció gran influencia en lo sucesivo, porque no sólo se sacaron de ella varias copias (2), sino que

(1) ESPAÑA: SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA. *Salamanca, Ávila y Segovia*, por D. José María Quadrado. Barcelona, 1884. Un vol. en 4.º. Véase Ávila: cap. I, pág. 297.

(2) En la Biblioteca Nacional, sign. G 117, hay un MS. de 44 fols., en 4.º, que es una copia de la crónica que había mandado trasladar y guardar en el arca del concejo Bernal de Mata. Empieza diciendo: «Este es vn traslado Bien é Fielmente sacado de vn libro enquadernado scripto en pergamino Que esta en el Archivo de Avila. Hizole sacar y trasladar Fran.co Guillamat Velazquez Maestro de la Camara del Rey D. Felipe NS. segundo de este nombre. En la villa de Madrid, estando en ella la corte Por el mes de Abrill del año del nascimiento de Nuestro Señor Jesuxpo De mill é quinientos y noventa años».

También se conserva copia de esta crónica en la Real Academia de la Historia, en las colecciones de Avella y Velázquez.

algunas de sus especies fueron dadas á la prensa al poco tiempo, siendo uno de los primeros que se aprovechó de ellas el capitán Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos, como puede verse en su obra intitulada: *Epilogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes á la yllustre é muy magnífica é muy leal ciudad de Avila*, que publicó en 1519 (1), ó sea dos años después que el noble caballero Bernal de Mata había mandado trasladar en pergamino aquel cuaderno antiguo tan celebrado que poseía Nuño González del Aguila.

Los que sucedieron á Ayora en la tarea de escribir acerca de cosas abulenses, aceptaron los hechos que contenía aquella crónica é inspirándose en ella y en otras que aún daban más cabida á las producciones de escritores que se educaron leyendo libros de caballería, por entonces tan en boga, rodearon los comienzos de la historia de la restauración de Avila de fantásticas hazañas que corrieron de unos en otros como moneda de buena ley, sin otra garantía que el sello de autoridad que les dió la supuesta antigüedad que se las atribuía.

En la Biblioteca Nacional (sig. G. 112) se conserva un manuscrito intitulado: *Historia antigua de Avila*, compuesta en romance antiguo, aunque algo adulterado por los copiantes. Su autor, dice el P. Flórez en su *España Sagrada* (tomo XXXVIII, pág. 136) que no es fácil averiguar quién fué, aunque cree que es uno de los muchos que se dedicaron á escribir novelas para diversión de los aficionados á la fábula. El juicio que merece la citada Historia avilesa al autor insigne de las *Memorias de las Reinas Católicas* nos da idea completa de su carácter, que por cierto no llamó la atención del P. Ariz cuando la insertó en sus *Grandezas de Avila* mutilándola el principio, que es la parte más novelesca, como lo hace notar el erudito Muñoz y Romero (2).

(1) La primera impresión de la obra de Gonzalo de Ayora formaba un volumen en 8.º, y fué hecha en Salamanca por Lorenzo de Sión; después ha sido reimpresa por Antonio del Riego, en Madrid, imprenta de Andrés y García, 1851, en 4.º, con una introducción y notas de D. Pascual de Gayangos.

(2) *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provin-*

Conquistada la inexpugnable Toledo, ordenó Alfonso VI que se poblasen y reparasen los pueblos que estaban unos asolados y otros desamparados por las necesidades de la guerra. Estas poblaciones se encargaron á diferentes personas, y una de ellas fué *Raimundus totius Galiciae Comes Regisque gener*, según lo mencionan algunos documentos de aquel tiempo, y que, como es sabido, estaba casado con doña Urraca, hija del monarca castellano, quien le encomendó la reedificación de Segovia, Avila y Salamanca y la repoblación de los territorios de sus obispados. El año en que se verificó este acontecimiento trascendental no hay datos seguros para determinarle de un modo definitivo, no obstante ser un hecho importantísimo, porque desde entonces vuelven á aparecer en la Historia de la Península esas tres ciudades que ejercieron gran influencia en lo sucesivo, ya enviando juntas sus huestes á pelear contra el enemigo, ya armando sus célebres hermandades para sostener en el trono á sus Reyes legítimos, ya, en fin, luchando unidas para defender sus fueros y libertades.

El diligente D. Diego de Colmenares (1), siguiendo á don Prudencio de Sandoval, pone la restauración de Segovia en el año 1088; D. Martín Carramolino (2) acepta para la de Avila, como la más probable, la fecha de 1089, aunque añade que algunos fijan el año de 1092 y Villar y Macías (3), tratando de la reedificación de Salamanca, afirma que fué al finalizar el siglo XI.

Hay indicios para suponer que la repoblación de Segovia fué anterior á la de Avila, porque en una de las copias de la antigua crónica abulense, que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional (sign. G. 117), dice que el conde don

ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por Tomás Muñoz y Romero. Madrid. Rivadeneyra, 1858. Un vol. en 4.º mayor. Véase la página 42.

(1) *Historia de la insigne ciudad de Segovia.* Autor, Diego de Colmenares. Cap. XIII, pár. III.

(2) *Historia de Avila,* por D. Martín Carramolino. Tomo segundo, capítulo VII.

(3) *Historia de Salamanca,* por Villar y Macías. Tomo primero, lib. 4.º, cap. I.

Ramón, que estaba en Segovia, trasnochó y vino á parar á Avila. Además, el cronista Sandoval y otros que tratan de la restauración de las tres ciudades mencionadas citan á Segovia primero, después á Avila, y por último á Salamanca, indicando acaso con esto, como lo demuestran también las fechas que señalan á su respectiva repoblación los historiadores particulares de cada una de ellas, cierta prioridad en cuanto á la reaparición de una respecto á las otras; pero si es que existió en esto alguna diferencia de tiempo, fué tan pequeña que no merece que nos detengamos más acerca de este particular.

Hacia el año 1089, según la opinión generalmente admitida, se trasladaron á Avila el conde D. Ramón y su esposa D.^a Urraca y empezaron á disponerlo todo para la restauración de aquella antigua é importante ciudad. D. Prudencio de Sandoval, tratando de los que acudían á habitar las poblaciones que por aquel tiempo se reedificaban, dice: «Poblaban estos lugares (1) ordinariamente gallegos, asturianos y montañeses y de tierra de León y Rioja». Por lo que toca á Avila, sus antiguas crónicas primero, y todos los que después escribieron acerca de su historia, han conservado los nombres de los jefes de las principales familias que por mandato del conquistador de Toledo ó por indicación del conde D. Ramón, ó llevados por su afán de probar fortuna, vinieron á Avila para establecerse en ella y gozar las franquicias que se concedían á los moradores de los lugares nuevamente repoblados.

Las historias antiguas de Avila (2), al referir la llegada á ella de los que habían de habitarla, dicen que vinieron con ellos agoreros que iban delante para escoger terreno para poblar la villa lo más cerca del agua, y añaden que los más acabados agoradores declararon que los que se establecieran

(1) Se refiere á Salamanca, Avila, Medina del Campo, Olmedo, Coca, Yesca, Cuéllar, Segovia, Sepúlveda y otros.

(2) Pueden verse sobre este particular varios mss. de la Biblioteca Nacional, entre ellos el señalado con la signatura G 113, titulado *Historia antigua de Avila*, 244 folios. Contiene muchas fábulas y de ella se sirvió el P. Ariz. Hay además un *Libro de la población de Avila*, sig. P. V. fol. C. 5. N. 57, 16 hojas en fol. Letra de fines del siglo XVI, incompleto por el fin.

lo más cerca del agua serían siempre afortunados en las armas, pero que los otros no serían tan poderosos como los que poblaran de la media villa arriba. Indico esto por hallarse consignado en varios lugares como cosa muy fundada; pero prescindiendo de estas consejas y de la fábula que contó el obispo Pelayo y que dejó escrita Hernán de Illanes, á quien un autor contemporáneo llama nada menos que el primer historiador abulense, mencionaré los nombres y la procedencia de los principales caudillos que se asentaron en Avila, porque fueron origen de familias ilustres que han proporcionado á su patria días de gloria, dotándola de hijos famosos en el arte de gobernar y manejo de las armas, preclaros por sus muchas virtudes é insignes en el cultivo de las letras y ciencias.

Según parece, el Rey Alfonso, *el de la mano horadada*, ordenó que Jimén Blázquez, respetable varón de Salas de Asturias, acudiera con su gente á establecerse en la ciudad que se iba á repoblar, y el monarca le encomendó el gobierno de los que con él vinieran, dándole para su guarda y mantenimiento de la autoridad que le confería cien hombres de á caballo. De Burgos y su tierra llegaron también muchas gentes acaudilladas por Alvaro Alvarez, noble caballero á quien otorgó el conquistador de Toledo otros cien caballos. Traían consigo estos esforzados varones sus mujeres, sus hijos y los ganados que poseían, que eran lo que entonces constituía la principal riqueza. Las crónicas antiguas dicen que Sancha Díaz, que estaba casada con Alvaro Alvarez, del que había tenido cuatro hijos, que eran mozos cuando ocurrió su llegada á Avila, no quería salir de su casa solariega, y aunque instó á su marido á que no abandonara su tierra natal, el conde D. Ramón, que era el jefe superior de todo lo referente á la repoblación, les hizo venir y otorgó á Jimén Blázquez y á Alvaro Alvarez el gobierno de la ciudad y su tierra. Idea poco premeditada, dice el Sr. Martín Carramolino (1), pues este dualismo de autoridades ha-

(1) *Historia de Avila*, tomo II, cap. VII.

bía de ocasionar disgustos continuos, según se verá más adelante.

A Sancho de Estrada, asturiano de Onís, y á Juan Martínez del Abrojo, cántabro de la Rioja, ambos tan nobles y valientes como expertos capitanes, les dieron el mando de las dos compañías de á caballo que los otros caudillos habían traído para que con ellas corriesen y asegurasen la tierra contra las acometidas de los enemigos.

Procedentes de Vizcaya llegaron luego muchas gentes dirigidas por Sancho Sánchez Zurraquines, al que acompañaban su mujer y sus hijos; traían sus haciendas y entre estos nuevos pobladores había oficiales de todas artes (1). Fué tanta la satisfacción que tuvo el conde D. Ramón al saber la llegada de estos refuerzos, que dispuso salieran á recibirlos Jimeno Blázquez y Alvaro Alvarez, y el Rey Alfonso VI, viendo los buenos auspicios con que empezaba la restauración de Avila y deseando ponerla pronto en estado de resistir las excursiones de los infieles, encargó á Fernán-López de Trillo, noble asturiano que estaba casado con Jimena Blázquez, hija de Blasco Jiménez, que bajase á la ciudad con gentes de Asturias, Galicia y las montañas de Liébana y que recogiese otras de León y con todas ellas se encaminó al punto que el monarca le había ordenado. Tales fueron los principales repobladores que tuvo Avila, entre los que merece contarse también Fortún Blázquez, que por aquel entonces acudió para participar de las ventajas que los otros disfrutaran y compartir con ellos los peligros á que se hallaban expuestos los que residían en lugares extremos de los dominios cristianos, por las frecuentes correrías de los moros fronterizos.

GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN.

(Continuará.)

(1) Hemos tenido presentes para enumerar los repobladores de Ávila sus antiguas crónicas, seguidas por Sandoval, en su *Historia de los Reyes de Castilla y León*, folios 77 y 78 (Pamplona, 1615, por Carlos Labayen) y repetidas por todos los que escribieron acerca de este particular.



LA VERDAD DEMOSTRADA

(*Conclusión.*) (1)

El mismo egoísmo español reina en Francia; esta nación es más poderosa que la nuestra y prevalecen sus imposiciones. ¡Y todo ello son manejos realizados dentro de un período histórico que se llama democrático!

Volviendo al importante discurso de Gamazo, es pertinente reproducir aquí sus propias palabras.

«Las cartillas evaluatorias—dijo—tienen una fecha muy anterior á la revolución; está casi toda la riqueza tributaria amillarada por el concepto de terrenos dedicados al cultivo de cereales, y la revisión de las cartillas manteniendo los tipos actuales de cálculo para la riqueza imponible no puede reportar en la mayor parte de las provincias beneficio para los vinicultores.»

Véase cómo sucede que la labor, resultado de leyes positivas (ya pudiéramos llamarlas artificiales por lo menos), influye deplorablemente sobre la riqueza pública. Ésta se forma por el trabajo de uno y otro día, procurando el labrador sacar el mejor partido posible de la tierra que pone en

(1) Véase la pág. 55 de este tomo.

cultivo. Muchos campos se presentan ricos en vegetación con toda la esplendidez asombrosa, que es la admiración de las gentes laboriosas y aficionadas á la vida campestre. Pero como hay malas nubes que con pedriscos y con inundaciones arrasan las cosechas, así sucede también que hay malos Gobiernos que dictan leyes por las que se imponen tributos, trabas y toda suerte de entorpecimientos con los que se destruyen ímprobos afanes del pobre labrador. ¿Qué más entorpecimiento que arrancar al padre su hijo, con cuya ayuda cultivaba la tierra, para llevarle al servicio militar?

El Sr. Gamazo ha declarado en el Congreso de Diputados que fué su propósito, al hacer el presupuesto de 1893, no introducir novedades en impuestos apenas asentados, porque nada hay más grave y más dañoso para la Hacienda pública que los constantes y continuados manejos de los articulados de las leyes de Presupuestos. Que es lo mismo que decía la comisión del Senado dos meses después en son de censura al Congreso.

En las pocas palabras que anteceden, tomadas del discurso del Sr. Gamazo, está concentrado el pensamiento económico, la vida toda de una nación por lo que respecta á los intereses materiales, tan necesarios como medio de prosperidad para los intereses morales.

Gamazo ha reconocido que se impone la necesidad de tener buenos tratados de comercio, llama á voz en grito á España en apoyo de los vinicultores, reconoce que el amillaramiento de la riqueza pide reformas, ve claro la conveniencia imperiosa de no andar moviendo los tributos hoy en un sentido, mañana en el contrario. Abarca de una mirada las relaciones que enlazan el presupuesto del Estado con todo lo demás de la existencia nacional que tiene vida económica.

Y, sin embargo, el Sr. Gamazo ha dicho:

«Tienen razón los que dicen que perseguir aquello mismo que el Estado está obligado á dar, que retenerlo, que quitarlo, en una palabra, dando al verbo quitar el sentido jurídico reducirlo, es poco simpático para quienquiera que tenga

mediana noción de moral social y de moral privada. No es así como se ha entendido el presupuesto de 1893-94, el inventario de la riqueza mobiliaria. Ese inventario respondía á una necesidad que se ha hecho notar, á una necesidad de los tiempos modernos.»

A estas afirmaciones cabe contestar con la protesta que elevó el Banco de España por medio de la Junta de gobierno al Ministro de Hacienda contra el impuesto que por los presupuestos de 1893-94 se hizo pagar á la deuda amortizable; recordando además que mientras el crédito de una nación está en tela de juicio no se puede atentar á la deuda pública impunemente, ó sea sin detrimento de ese crédito, con lo que se agrava la situación.

Esto mismo ha venido á decir el Sr. Navarro Reverter al pronunciar las palabras siguientes:

«Reconociendo que el presupuesto presentado para 1895 á 1896, en cumplimiento del precepto legal, debía ser perfeccionado más tarde con leyes complementarias, que no hubo tiempo de aprobar, tengo que declarar que en las presentes circunstancias (las de Septiembre de 1895), de relativas angustias para el Tesoro, ha resultado deficiente. Yo procuro vigorizar los ingresos, consiguiendo algún resultado. En el mes de Agosto ha aumentado la cobranza de las contribuciones directas en ocho millones de pesetas sobre igual mes del año anterior.»

Es decir, el Sr. Navarro Reverter busca la nivelación del presupuesto del Estado como medio poderoso para inspirar confianza al capital nacional y al extranjero. Para conseguirlo se necesita que, por parte del Ministerio de Hacienda, no se hagan locuras ni se consienta que las hagan los demás, para lo que es necesario que el Ministro de Hacienda tenga el apoyo del Presidente del Consejo de Ministros. No sabemos si la política apasionada y de trágicos devaneos podrá más que la serenidad de juicio, aconsejando con prudencia y guiando con patriotismo.

El Sr. Navarro Reverter tiene ante su vista problemas á resolver, como el del contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos, teniendo presente que dentro del mismo presu-

puesto quedan medios de lograr que el Estado se reintegre de la cantidad que abonó como parte del empréstito para la construcción de la escuadra. Está el contrato de las minas de Almadén, que termina para el año 1898, habiendo modo de apelar á este recurso, porque para esa fecha queda libre de las actuales trabas una de las propiedades más productivas del Estado.

Al mismo tiempo, Navarro Reverter prepara la publicación de la estadística de consumos de los 9.000 municipios de España, por cuya estadística ha de verse que en más de la mitad de aquéllos se convierte esta contribución indirecta en directa por medio de repartos que dan por resultado enormes diferencias entre las mismas especies en localidades distintas. «Lo que ahora ocurre (ha dicho el Ministro de Hacienda, ocupándose de las contribuciones en general) es verdaderamente odioso», refiriéndose á la desigualdad de los cupos tributarios, desigualdad que considera más perjudicial que el tributo del gravamen en la contribución total. En el impuesto sobre viajeros y mercancías de los ferrocarriles encuentra deficiencias que perjudican al Estado.

Lo mismo cree que sucede con el impuesto de timbre, para el que ve la necesidad de reformas, afirmando el Ministro «que en Inglaterra, en Francia y Alemania constituye este impuesto parte considerable de los ingresos del Tesoro, mientras que en España tenemos abandonado ese impuesto de timbre».

Nosotros creemos ver en esto más de teórico que de práctico, porque las reformas no se improvisan, y el contribuyente, que no ve en su sacrificio la recompensa que encuentran los contribuyentes de Inglaterra, de Francia y de Alemania, se resiste á *dar* y no *recibir* la compensación.

¡Ah, que si el contribuyente español tocase los resultados beneficiosos del tributo, otra sería su actitud! Dos cosas compara el contribuyente en España con lo que pasa en aquellas tres naciones citadas. Ve que éstas son respetadas, prosperan y generalizan el bienestar entre los ciudadanos. Ve que en esas tres naciones el delito del funcionario público se castiga, la seguridad personal se afirma, la estabilidad

de la ley adquiere consistencia, las reputaciones son merecidas y el pabellón nacional ondea á todos los vientos. España vive como quieren sus políticos; más de aventuras que de una política tradicional con prestigios.

Seguramente que este orden de cosas no puede seguir y así lo ha declarado el Sr. Navarro Reverter, queriendo que cada Dirección de su departamento responda á un ramo especial del presupuesto, estableciendo el orden y la organización, separando las funciones de manera que queden gradualmente marcadas las responsabilidades de cada cual, á fin de que sea posible hacer efectivas éstas (de modo que tan atrasados estamos aún). Lo principal es para mí (añade el Ministro) que la acción fiscalizadora llegue hasta las últimas *raicillas* de la vida nacional, y se haga sentir la acción de los funcionarios públicos hasta la última aldea. Pero como el Estado no puede con sus solos medios, sino que han «de sumarse á él otros organismos para formar un conjunto armónico, habrá que convenir en que corresponde á las Cortes concertar todos estos esfuerzos».

Esto se ha dicho á los pocos días de aprobarse unos presupuestos por una mayoría de las Cortes contraria al Ministerio de que forma parte el Sr. Navarro Reverter. Así como el partido de éste no está conforme con el presupuesto, que por la fuerza de las cosas ha tenido que hacerlo suyo. Y por cualquier aspecto que se mire la cuestión, siempre resulta como ideal del Ministerio de Hacienda *hacer sentir la acción de los funcionarios públicos en la última aldea*.

Si esto fuese tomado al pie de la letra, parecería haber cierto ensañamiento en el que no queremos creer. Y lo consideramos manifestaciones habituales del Ministerio de Hacienda, donde se vive pensando en altas concepciones financieras, en empréstitos, en auxilios á las empresas de ferrocarriles.

Al Sr. Navarro Reverter le alienta mucho, y le hace tomar nuevos bríos, ver que «es sumamente lisonjero el efecto producido en la prensa de Europa, á pesar de las intrigas de los filibusteros, el espectáculo jamás conocido en nación alguna de estar surcando los mares diez y ocho trasatlánti-

cos que enarbolan la bandera de la patria y llevan 26.000 hombres equipados é instruídos.

Todo esto honra á España (gracias á Dios), todo esto prueba que cuando un Consejero de la Corona se hace digno de gobernar en España, ésta responde patrióticamente y se presenta ante los ojos del mundo civilizado honrando la memoria de Cristobal Colón, de Isabel la Católica y de los héroes del Dos de Mayo. Pero nada de esto, con ser tan glorioso, sirve para remediar males actuales de la Hacienda nacional.

Téngase así muy presente.

El Sr. Pi y Margall ha dicho, oponiendo á las teorías de los Sres. Gamazo y Navarro Reverter las suyas, que la transformación en los servicios que se estima necesaria, después de lograda la nivelación de los presupuestos, debe acometerse desde luego para lograr más pronto el resultado apetecido.

No conviene desatender opinión tan autorizada. Por más que vamos á ver cómo consigna el Sr. Pi su pensamiento aprovechando la ocasion de discutirse el presupuesto de ingresos, cuando discutía el Congreso el articulado de la ley.

Pi y Margall pide la conversión de la deuda pública, la supresión de los 40 millones que se destinan á obligaciones eclesiásticas, fundado en que es de justicia contribuyan todas las clases á mantener las cargas públicas; lo mismo la riqueza mueble que la inmueble considera que deben tributar, por no ver diferencia entre el ciudadano español que en el orden económico representa estar en posesión de valores del Estado y aquel otro ciudadano que posee riqueza territorial.

Ciertamente que bajo este aspecto de la cuestión la igualdad se impone. Como para el Sr. Pi el clero está de más, y por consiguiente su presupuesto también (sin que queramos ahora traer á colación la desamortización eclesiástica, que para muchos está aún en tela de juicio que fué más que nada un despojo). Pero conste que discutiendo de este modo el presupuesto del Estado, lo que se hace es ir de exclusión en exclusión, como pudiera hacerse en cualquier otro orden de

la vida; el militar, por ejemplo, aquel general que concrete su táctica á combatir sólo una parte del ejército enemigo, haciendo abstracción de la otra parte, se expone á ser vencido, diezmado y hasta exterminado.

Y si recordamos el idealismo federalista con que fué Gobierno el Sr. Pi en el período revolucionario, que tuvo sus comienzos en Septiembre de 1868, se ve claro que al eminente hombre público le falta para ser completo político descender hasta ponerse al nivel de los otros ciudadanos, á quienes cree á la altura intelectual que se encuentra él, y creyéndose acompañado se ve que lo que resulta de cierto es que está solo.

Otro tanto puede decirse del discurso parlamentario del jefe del federalismo español por lo que respecta á las Antillas, cuando pide á favor de ellas todas las libertades *sin recelos exagerados*, cuando pide que se otorgue á Filipinas la representación en Cortes.

Pero ¿es que no se ve la menor edad de muchas gentes dentro de una misma clase social, y además de una clase social respecto de otra? ¿Es que no se comprende que pedir así es como ponerse á solicitar la posesión de la luna?

También quiere el Sr. Pi que se establezca el impuesto progresivo á la manera que se impone al funcionario público, lo cual tendría fuerza si el ejemplo valiese lo que el argumento que la razón mantiene, con lógica, convicción y sentido práctico. Habrá que empezar por tener que reconocer dos progresiones, la socialista y la que se deriva de hacer tributar cada ciudadano con proporcionalidad arbitraria. Prescindiendo de la fuerza que tiene el estímulo, sirviendo de mucho saber que la riqueza adquirida cuanta más se tenga mayor fuerza de vida da reflejándose en el Estado, el mayor interés en que todos los ciudadanos sean muy ricos, no para castigarlos á la manera que sucede frecuentemente en Marruecos (donde se exagera en la práctica el impuesto progresivo, puesto que hasta el capital suele pasar á manos del sultán), sino como se entienden las cosas en Inglaterra, donde el capital se considera, socialmente mirado, como *arca santa*, digna de todo respeto, consiguiéndose así que la pro-

riedad prospere y la riqueza general se desarrolle; todo lo contrario de lo que sucede en el imperio marroquí.

El ataque dirigido por el Sr. Pi á los Bancos de descuentos, empresas de ferrocarriles y otras sociedades mercantiles poderosas, fundado en que es injusta su existencia, adolece del mismo error que dejamos apuntado antes. Pi ve que con la concentración de grandes capitales se consigue mayor fuerza á favor del abuso, y deja de ver que esa concentración reporta la rebaja del interés, con lo que se consiguen mayores facilidades para el desarrollo de la riqueza, con cuyas facilidades se proporciona mayor trabajo al obrero y se va á conseguir el aumento del valor científico de este trabajo.

La comparación hecha por el Sr. Pi entre las consideraciones que se tienen por el fisco con las empresas poderosas, mientras que se abrumba de vejámenes á los industriales y contribuyentes modestos, es exacta. Pero son también las mismas consideraciones que se guardan con todas las manifestaciones que tienen carácter público. Son las manifestaciones de la lisonja que nace del rebajamiento moral, que es motivo y da pretexto á las exaltaciones socialistas y á los furros del anarquismo, que acusan falta de virtudes donde debiese haberlas más sólidas y más perfectas.

Mas la política se opone á que la virtud resplandezca, y ahora nos concretamos principalmente á la política española. Gamazo, Navarro Reverter y Pi y Margall representan en el orden económico á tres grandes partidos españoles. La política tiene señalados á los tres los derroteros que han de seguir: Gamazo, sin querer, disparó con bala rasa sobre sus predecesores en el desempeño de la cartera de Hacienda; Navarro ha hecho lo mismo sobre la gestión, como hacendista, de Gamazo; á uno y á otro dirige sus tiros Pi cuando quiere llevar su pensamiento reformista hasta sustituir todo lo existente con otra cosa enteramente contraria; el anatema no puede ser mayor.

Pues la intención está conocida. Barrer toda nuestra historia y poner en su lugar la política federal, sin Dios, patria ni familia. Es decir, llevar á la práctica lo que no prac-

tica el Sr. Pi, que tiene creencias religiosas, amor de patria y está ligado voluntariamente por los vínculos del hogar doméstico.

Para concluir, sinteticemos más el pensamiento dominante en los Sres. Gamazo, Navarro y Pi. Ha dicho el primero: El inventario de la riqueza mobiliaria respondía á una necesidad que se ha hecho notar en los tiempos modernos. Ha dicho el segundo que el presupuesto de 1895 96, en las presentes circunstancias de relativas angustias para el Tesoro, ha resultado deficiente. Ha dicho el tercero que no ve diferencia entre el ciudadano español que en el orden económico representa estar en posesión de valores del Estado y aquel otro ciudadano que posee riqueza territorial.

Cada expresión de esos pensamientos revela una tendencia mas las tres tendencias van al unísono á parar al crédito público; éste se consigue por la nivelación de los presupuestos; ésta se logra proponiéndoselo seriamente; á la seriedad se llega no dando á la política de *secta* la importancia con que domina en nuestro país; importancia que vive á costa de las otras vidas nacionales, de donde resultan éstas víctimas de aquélla, con escarnio de las leyes y desprestigio de las buenas costumbres.

Que á tanto llegan las consecuencias de los políticos cuando éstos viven encenagados con los vicios de la *secta*. Gran cosa es cuando no sucede así.

El inventario que desea Gamazo, la nivelación que solicita Navarro, la igualdad de que está enamorado Pi, inventario, nivelación é igualdad son fáciles de conseguir con buena voluntad. Ya lo dijo Bravo Murillo en aquel discurso que defendía su gestión de la Hacienda española contra las acometidas parlamentarias que le daban los políticos de su tiempo, por cierto de mucho menos presupuesto del Estado que el presente.

Y por más que sea preciso reconocer, con gran contentamiento de nuestra parte, que la riqueza nacional ha aumentado, no ha sucedido esto en la proporción del aumento del presupuesto. Los períodos de la *Revolución* y de la *Restauración* han dejado un legado triste á la *Regencia*. La paz de

ésta venía restañando las heridas sufridas; pero ¡ay! que una guerra colonial nos aflige muy dolorosamente.

El pensamiento tributario de Mon, el que tuvo rentístico Barzanallana, el preferido para las aduanas por Figuerola, la tendencia general financiera de Camacho han podido recoger sus frutos Gamazo, Navarro y Pi. Á contar del año 40, nuestros Ministros de Hacienda buscan con más ó menos anhelo, con más ó menos fortuna y con más ó menos gloria de su parte, nivelar nuestros presupuestos á costa de los contribuyentes. Pero la política, mejor dicho, los partidos políticos devoran sus planes, y hemos ido de desencanto en desencanto.

Al Ministro de Hacienda no le han dejado tiempo para desarrollar sus proyectos con el sosiego necesario; otro los desórdenes políticos le llevaron de sorpresa en sorpresa, obligándole á gastos imprevistos, alguno ha habido que sus méritos no eran adecuados para desempeñar la cartera de Hacienda. Y llegamos á nuestros días con Gamazo, confesando errores de su partido; con Navarro, teniendo ilusiones del suyo, y con Pi que pide tranquilamente la destrucción de lo existente en todo el orden económico.

¿Qué esperanza concebir sobre nuestra Hacienda ante el espectáculo que dan los hombres civiles para disfrutar una paz octaviana y la actitud con que se presentan los militares en días de ira del dios Marte en los que se combate por la integridad de la patria?

En medio de todo, sirvan de paréntesis á nuestras desdichas estas palabras de consuelo que pronunció el Presidente de la comisión de presupuestos del Congreso ante esta Cámara: «Cúmpleme, dijo, hacer esta declaración solemne: cuando los representantes del Congreso hemos ido al Senado no hemos encontrado allí nada más que un anhelo de concordia, un respeto constante, una atención extraordinaria, un deseo de avenencia y un afán singularísimo de llegar á una solución en la que estuviéramos todos acordes y en que la ley fuera lo que debe ser siempre, la opinión, la conformidad de las dos Cámaras, para luego recibir la sanción de la Corona.»

Á esta nota optimista del Sr. Mellado queremos acogernos por lo que revela de progreso en nuestras costumbres públicas, que mejorar, aunque sea con lentitud, es siempre una ventaja, y la esperanza toma bríos con los que por sus iniciativas y su constancia contraen empeños por la patria; que como haya buena semilla, fructificará, si, como creemos firmemente, el triunfo en Cuba corona nuestros esfuerzos y el castigo severo se impone á todos cuantos lo merezcan, y llega el día de dar atención preferente á nuestros problemas económicos.

ANSELMO FUENTES.





CARTA LITERARIA

CANARIAS Y GALICIA

Á D. Manuel Amor Meilán, director de *El Regional*.

LUGO

Mi querido amigo: En cierta ocasión, un flamante catedrático y estirado ateneísta llegó á un centro literario de la corte con la estupenda noticia de que acababa de descubrir... ¡ahí es nada!... un soneto inédito de Cervantes. Muy celebrado fué el hallazgo, é hiciéronse no pocas diligencias para averiguar la autenticidad de aquel nuevo y viejo soneto; pero, cuando mayor era la discusión y más y más erudición se derrochaba, hé aquí que aparece un pobre estudiante y dice:

«Señores, el soneto es de Cervantes, pero no es inédito: esa composición se ha dado á luz en la colección de escritos de Cervantes, publicada por la Biblioteca de Rivadeneira.»

Figúrese usted, amigo mío, *la plancha* del descubridor del soneto, é imagínese que me expongo yo á hacer *otra plancha igual* si su benevolencia de usted no se encarga de explicar

al público mis escasas pretensiones como descubridor de cosas olvidadas.

Conste que sólo el amor que tengo á mi región, y en especial á esa ciudad de Lugo, me mueve á recordar glorias lucenses popularizadas hace largo tiempo por la pluma de Vesteiro Torres y, al parecer, olvidadas hoy en Galicia, aunque vivas en la memoria de este generoso pueblo canario, tan entusiasta por sus héroes, tan amante de sus tradiciones y tan unido á la región gallega por la historia y por las costumbres.

Á los que duden esto último quisiera yo traerles á gozar de las animadas *folías* de esta tierra, tan parecidas á las *foliadas* de la nuestra. Aquí verían á las hermosas isleñas bailar

«Con el semblante encendido
por la agitación, los ojos
bajos, pero sin enojos,
mirando como al descuido,»

según las describe el gran colorista canario Antonio Zerolo. Así se baila también en Galicia, *con los ojos bajos* y moviendo cadenciosamente los brazos al compás del cuerpo, teniendo

«Por galas... *fino pañuelo*
y traje rico en color;
por techumbre... la mejor...
¡La bóveda azul del cielo!»

como añade Zerolo, cuyos versos, según usted ve, demuestran cuánta analogía tiene una *folía* en Güimar ó Tacoronte con una *foliada* en Castroverde ó Pastoriza. Esto sin contar con la profusión de *voladores* y otros fuegos de artificio, característica de las fiestas gallegas y propia también de los festivales isleños... ¿Qué más, si hasta la típica capa canaria es la *lacerna gallaica* de que hablan ya los historiadores romanos, y cuyo uso conservan los montañeses de Galicia?

Los modismos del habla provincial, las supersticiones, la

medicina popular, en suma, el *folk-lore* entero de las Canarias, tiene huellas profundas de la influencia de los primeros conquistadores. Los apellidos más comunes, la toponimia y hasta los santos tutelares recuerdan respectivamente nombres, lugares y devociones de Galicia.

Y, sin embargo—aquí entra lo terrible de decir,—nadie recuerda en Galicia que el 29 de Septiembre de 1896 se cumplirán cuatro siglos justos de la total sumisión de la más extensa y más importante de las islas Canarias á la corona de Castilla, por medio de las armas del capitán gallego don Alonso Fernández de Lugo.

Aquel famoso día de San Miguel debe ser considerado como la fecha más brillante de la historia de Galicia, á la manera que el descubrimiento de América es reputado universalmente como el hecho más glorioso del pueblo castellano. Estas campañas que dan por resultado la conquista de nuevas tierras y nuevos pueblos para la civilización, son las hazañas más fecundas de la historia y están á incomparable altura sobre las más difíciles y ruidosas empresas militares.

Por otra parte, los méritos del conquistador de Tenerife le hacen acreedor á figurar en preeminente puesto entre los grandes capitanes españoles. La acertada elección de la base de operaciones, colocada por Fernández de Lugo en el sitio que hoy ocupa la ciudad de Santa Cruz; la política con que supo atraerse la alianza del rey de Güimar; la unidad estratégica que brilla en el plan de campaña, cuyo objetivo es desde un principio el fértil valle de Taoro, centro de la riqueza y de la resistencia de la isla; la concordia que subsistió entre los conquistadores y que evitó las luchas intestinas que mancharon las hazañas de los españoles en Gran Canaria, en Méjico y en el Perú, todo demuestra la superioridad del genio militar de Alonso Fernández de Lugo, verdadero precursor de las épicas proezas de Castilla en el siglo de oro de nuestras conquistas trasatlánticas.

La fundación de Santa Cruz revela en Fernández de Lugo aquella intuición vivísima de la topografía que se nota en Colón cuando adivinó su superior genio que el golfo de Da-

rién correspondía á la parte más angosta del mundo que acababa de descubrir; intuición semejante á la que tuvo Hernán Cortés al fundar la Villa Rica de Veracruz, verdadero cimiento de la dominación española en Méjico. Así Fernández de Lugo supo edificar la capital marítima del archipiélago en tan ventajosa situación, que persiste y persistirá como cabeza de estas islas, mal que pese á las intrigas del caciquismo, planta parásita y rastrera que germina en las faldas del Teide lo mismo que en las laderas del Pico Sacro y del Medulio.

Bastaría el título de fundador de la ciudad de Santa Cruz para inmortalizar á Fernández de Lugo. No parece sino que el espíritu de aquel gran capitán se elevó como soberbia águila al azul cielo del archipiélago y contemplando, desde la altura, las islas Afortunadas, vió cuál era el sitio elegido por la naturaleza para centro de la hermosa provincia que Dios daba en premio á los españoles por sus hazañas de la Reconquista.

Alguna voz misteriosa quizá anunció á Fernández de Lugo que aquélla sería la capital, la llave del archipiélago, la ciudad codiciada de Inglaterra, la preferida de Nelson.

Y, al lado de Santa Cruz, La Laguna; arriba, la ciudad; abajo, el puerto. Una tendría la catedral, otra el faro. Una sería Atenas, otra el Pireo. Arriba, el incienso y las campanas; abajo, el tráfago del comercio y el humo de las máquinas. En un lado el santuario y el ágora y la academia; en el otro el taller, el almacén y la fábrica... Y allá lejos... muy lejos, entre las rosadas nubes de la aurora del porvenir, las dos ciudades uniéndose en una, como Buda y Pesth, como la Cité y los Arrabales, como Itálica é Hispalis, como Grecia y Barcelona.

La Laguna, asentada en la meseta central que domina la vertiente del fecundo valle de Taoro en la cuenca Norte de la isla, domina á la vez las bandas del Sur, los extensos taludes de esa singular zona de Tenerife, que parece un fragmento de tierra de las Antillas; La Laguna, donde la muerte de Tinguaro decidió la conquista de Tenerife, es el punto más estratégico de la isla.

Santa Cruz y La Laguna, solares privilegiados de esta bendita tierra canaria, demuestran por sí solas las condiciones geniales del conquistador D. Alonso Fernández de Lugo.

Ni Galicia ni Canarias pueden ser ingratas con el guerrero que es una gloria común á las dos regiones. El archipiélagos se propone celebrar grandiosamente el cuarto centenario de la conquista. Asíciense á esta fiesta los gallegos, ya que ahí sobran gentes de entusiasmo y de iniciativa cuando de honrar á la patria tratamos.

Esta ciudad especialmente y sus dignos representantes en Cortes D. Benigno Quiroga Ballesteros y D. Manuel Becerra, los diputados y senadores de las otras provincias gallegas, los Linares Rivas y los Vincentis, genuinos representantes del pueblo y de los intereses de Galicia, solicitarán el apoyo oficial para la patriótica empresa; y los que militamos en el periódico pondremos nuestra actividad al servicio de los iniciadores del centenario, la opinión nos seguirá con entusiasmo y brillará muy alta una vez más la gloria de Canarias y de Galicia.

Tales son los más vehementes deseos de su amigo y admirador de usted,

Q. L. B. L. M.,
LEOPOLDO PEDREIRA.





NEBULOSA

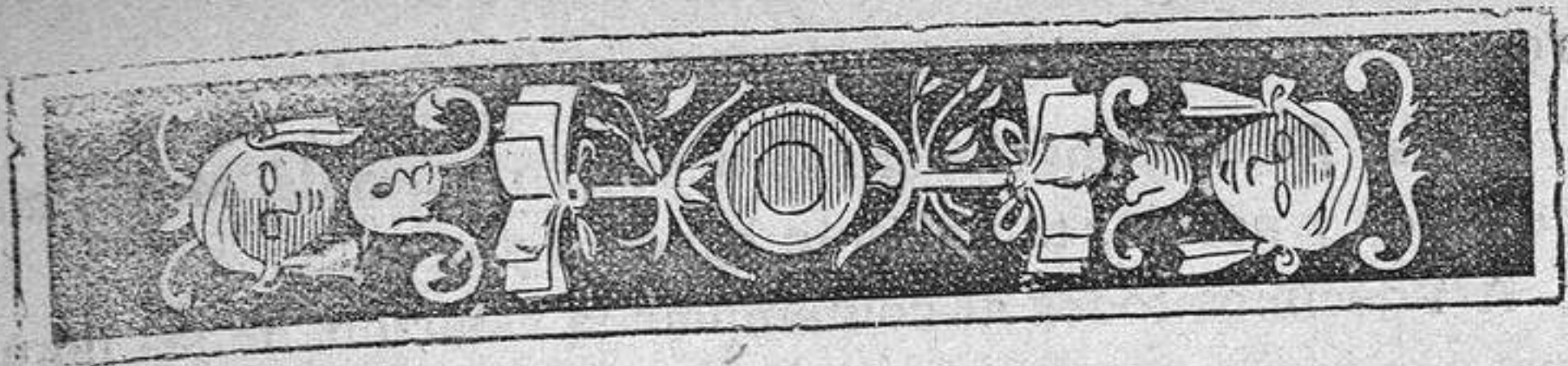
I

Todo nos dicen que en Natura canta:
el río, con murmullo misterioso;
el viento impetuoso
con su silbido, que á la gente espanta;
las aves, con sus trinos;
el proceloso mar, con su oleaje,
y en el bosque, el ramaje
despide para alguno ecos divinos.
Y tal se desvaría,
que nos dicen que canta aquel que gime,
y hay quien cree el estertor de la agonía
cual de la muerte cántico sublime.

II

Sólo un cántico sé que se remonta
sobre el necio espejismo del humano,
que el mal detiene y la desgracia afronta
cual gigante grandioso y sobrehumano.
Es el canto inmortal que á Dios envía
la santa caridad del Cristianismo,
que derrama torrentes de armonía
y forma un mundo do existía un abismo.

JUAN ANTONIO VÁZQUEZ.



¡UNA LIMOSNITA POR AMOR DE DIOS!

I

Hermoso mes de las flores y de las mariposas; juventud dulce del año, época de luz y de colores, de besos y de arrullos, nosotras te bendecimos.

Así dirán las palomas torcaces que aman y anidan entre las profundas grietas de los viejos almenares.

Bien venido seas, sol hermoso de Mayo. Bien venidos sean los rayos brillantísimos de tus auroras sonrosadas, y tus templadas brisas, sonrisas primaverales con que brindáis á las aves á cantar y á nosotras á derramar aromas.

Así dirán las flores que allí abajo, en el otero y en la vega, elevan sus corolas para dar su despedida al sol poniente.

Cuadro risueño, campo de esmeralda, cielo azul, rayo de sol, dulces brisas que en vuestras alas lleváis el eco del pío de las aves y el aroma de la flor; hermosa primavera, madre de la azucena blanca y oro y del lirio del valle oro y morado... Dios te colme de bienes.

Así dirán las pintadas mariposas que con incierto vuelo rozan sus purpurinas alas entre las flores amargas, y se elevan con giros caprichos entre polvillo de sol para después posarse en el cáliz de mieles de una rosa.

Aves, flores y mariposas te bendicen, mes de Mayo, mes de amor y poesía, también te bendigo yo.

Así decimos todos al contemplar la estación de las flores, que nos invita á gozar y vivir; que los rayos templados de su sol, según barren las nubes en la atmósfera, evaporan también las tristezas del alma... ¡Y qué de gratas esperanzas concebimos al despertar de cada día, y qué de dulces recuerdos acariciamos al caer de cada tarde!...

Así debía decir también, allá en lo profundo de su alma, una mujer hermosa, ¡muy hermosa!, cuya belleza era realzada por ese tinte de melancolía que acentúan en las sombras de los ojos las sombras de sus pestañas, y que acusan casi siempre un pasado ó presente sufrimiento.

Blanca como la leche, rubia como los rayos del sol, de ojos de cielo trasparente y azul, tal era aquella mujer, que, con una pequeñita criatura entre sus brazos, contemplaba á la puerta de su mísera vivienda, cómo allá lejos, muy lejos, sobre las cruces de la extendida ciudad iba esparciendo la aurora sus tintas sonrosadas.

—¡Hermoso día!...—dijo en voz alta la hermosa campesina, después de estampar un apretado beso en las frescas mejillas de la criaturilla.—Duerme tú, mi pequeña María, duerme, mi bien querido, tu tranquilo sueñecillo en la cuna fabricada por toda la paciencia de tu padre—y al propio tiempo acostaba el débil cuerpecillo de la niña, más que en cuna, en un pequeño cestillo tejido de espadaña, pendiente, á manera de columpio, del emparrado que prestaba dulce sombra á la puerta de la casa. Después volvió á dar otro beso á la dormida niña, y extendió sobre su pequeño bulto un pedazo de tela trasparente que en tiempos ya lejanos pudo darse orgullosa el título de gasa; luego imprimió á la pequeña hamaca un leve movimiento de vaivén, y comenzó á descolgar las redes que en toda su extensión cubrían la fachada de la casa.

Y sujetos los corchos, recosidas las mallas, terminó su faena... y penetró en la vivienda... ¡Oh, qué casa!... pobre, muy pobre; pero limpia, muy limpia... La virtud y la pobreza tienen su aroma especial, y en aquella casita, ó me-

¡or choza, cuidada con grande esmero, olía á pobreza y á virtud...

La joven campesina tendió su brazo y descolgó una jaula... alcázar alambrado en cuyo centro revoloteaba alegre un canario, mixto de verderón, que posado en la caña agitaba sus vuelos y piaba, reclamando á su dueña el dorado granillo de alpiste que había de robarla de sus labios todas las mañanas. Cumplida esta obligación, el palacio de alambre fué colgado próximo á la cuna; el rey de tal vivienda comenzó á gorjear, cantó un gallo después, ladró el guardián de la casa, asomó el sol por Oriente y la campiña, el mar y el cielo se llenó de colores de luz y de armonías.

Nuestra buena pescadora volvió á contemplar aquel hermoso cuadro, y ya una alegre sonrisa se dibujaba en sus labios, ya en su frente despejada se señalaba una profunda arruga.

¿Quién es capaz de adivinar lo que pretende expresar una sonrisa y lo que manifestar quiere una de esas nubecillas que aparecen con frecuencia en el espacio terso de una frente?

Tan absorta se hallaba aquella pobre mujer, que no se apercibió de que alguien que debía amarla mucho, con la sonrisa en los labios y en todo el curtido rostro la mayor satisfacción, por detrás de su espalda y con sigilo, de puntillas, acercábasela hasta casi rozar los mal peinados rizos de su frente con los ricillos que, coquetuelos é inquietos, descansaban en la nuca alabastrina de la distraída pescadora.

Dos brazos después se abrieron, y sus manos callosas, con suma delicadeza, cubrieron aquellos tan queridos ojos rasgados y muy azules. Un pequeño grito de sorpresa dejóse escuchar en la boca de la mujer, y un nombre pronunciado con cariño se formó en sus labios.

—¡Juan, Juan mío!

—¡Mi María!—contestó aquel hombre, estampando un beso de supremo cariño en la frente de su esposa.

—Buen principio de semana, ¿no es verdad?—dijo el marido dejando escapar una sonora y franca carcajada.

—Buen principio, sí... ¡qué cosas tienes!...—contestó la mujer.

—¡Ya lo creo! Día de Mayo alegre, con mucha luz, mar tranquila, calma chicha; nuestra niña duerme tranquila en su cuna, nido de oropéndola; nuestro canario canta; las redes están compuestas, la barca no hace agua, pescados hay en el mar; huele á algas hacia el Norte, á cantueso y mejorana por saliente, tienes salud, mil pesetas en el gato y un beso de tu marido en la frente; ¿no rebosa la felicidad por todas partes?

—Sí, Juan mío; pero dí; ¿la felicidad es siempre eterna?

—La felicidad, para un matrimonio honrado, jamás puede tener fin, María...

Media hora después de este tierno coloquio se alejaba de la playa una barca pescadora sobre la mar serena y transparente.

Juan agitaba su boina azul despidiéndose de su querida María, y María hacía ondular su blanco pañizuelo para despedirse de su querido Juan.

Como había dicho Juan, la felicidad rebosaba en cielo, mar y tierra.

II

¡Maldígante los dioses que presiden los días de la primavera hermosa, estación de los hielos, en la que el viento zumba en todas partes para arrancar del tallo nuestras hojas! ¡La ira de Dios descargue sobre ti, lúgubre invierno, que, con tu frío aliento, los árboles se despojan de su verde ropaje, y la simiente no salta de la flor, ni el insecto zumba entre sus pétalos, y helando nuestra sangre, nos falta aliento para amar y fuerzas para tejer el nido! ¡Ni flores, ni mariposas, ni susurros de la brisa, ni rayos del sol templado, nada, nada que nos recuerde los encantos, si encantos tiene el vivir!

Así dirán las aves, flores y mariposas, cuando la naturaleza comienza á despojarse de sus ricas y vistosas galas, cuando ya el frío comienza á condensar en el aire nuestro aliento y precisa á nuestro cuerpo aterido á acercarse á las llamas rojizas del hogar.

Mariposas, aves, flores, todo clama contra ti, enemigo del sol y la alegría, el de la nieve helada, el protector de las sombras, el símbolo de la muerte; invierno miserable, también te maldigo yo, que tengo mucho frío...

Así debía decir también, allá en lo más profundo de su alma, una mujer que debió ser hermosa, muy hermosa; pero cuya belleza, el trabajo, la lucha por la existencia, el continuo sufrimiento había ajado en su rigor, como el rigor de los fríos aja y deshoja las flores del almendro.

No era fácil reconocer en aquella triste criatura á la hermosa María de otros tiempos más felices, en que al amanecer de un día de Mayo templadísimo tendía blandamente en su colgada cuna su hermosa pequeñuela, daba alpiste con su boca al piquillo del canario, cosía las redes y recibía un beso en la frente de la boca de su esposo.

Su vivienda era la misma; pero el horizonte, lejos de ser azul, hallábase cubierto de espesísima bruma, el emparrado extendía sus descarnados y retorcidos brazos por el muro, pero desnudo de hojas y dorados racimos; ni redes, ni canario mixto de verderón incansable en su trinar, ni canto de gallo, ni ladrar de guardián de la casa, nada, nada que hiciera amable la vida; sombras, sí, sí nubes y tristeza, en el cielo, en la tierra y en el mar.

Las redes se habían roto, la barca pescadora habíase estrellado en las rocas un día de tempestad; el canario, en día no lejano, plegó sus alitas amarillas, cerró el piquillo parlero, y cayendo del cañizo á la tabla de su palacio de alambre, quedó el pobrecito muerto; el perro, símbolo de fidelidad, se fué en busca de otro hogar mejor templado y de mesa más abundante en despojos.

¡Pobre María! Como había dicho, hacía ya siete años, aquella dulce mañana, antes de despedir en la playa á su marido, la felicidad no es siempre eterna.

Tal vez recordando aquellos tiempos, no apercibíase en la ocasión presente de la presencia de Juan, que, con la frente abatida, apareció en el dintel de la puerta de la casa, preguntando con voz muy poco cariñosa:

—María, ¿no me oyes? Te he llamado veinte veces.

—No te oí, querido Juan.

—¡Buen comienzo de semana! ¿no es verdad?

—¡Buen comienzo!—contestó la mujer—¡tienes razón!...

—¡Ya lo creo! Día triste de invierno, mucha sombra, mar de fondo; el canario ya no canta, la niña enfermilla, sin salud, sin un céntimo en el gato, y sin que se asome un beso en nuestros labios hace ya mucho tiempo, me parece que la felicidad no rebosa en parte alguna.

—No, Juan mío... pero dí: ¿la desgracia es siempre eterna?

—La desgracia, para un matrimonio pobre, jamás puede tener fin, María de mi alma...

—¡Quién sabe! Hay que confiar en Dios, cuya bondad es inmensa. Tienes trabajo...

—Sí, tres reales, por descargar en el muelle, ¡buen puñado!... Vaya, son ya muy cerca de las siete y voy á faltar á lista. Hasta la noche.

Disponíese á marchar, cuando la voz infantil de una niña hizole detener.

—Padre, ¿se va usted á trabajar sin darme un beso?

Juan y María corrieron hacia su hija, que con cara palidilla, pero sonriente y boquita de beso, les abría los brazos cariñosa.

Juan fué el primero en corresponder á la caricia, á tiempo que una lágrima se perdía entre las espesuras de su barba que empezaba á encanecer.

Pocos momentos después, Juan estaba ya lejos, y agitaba su boina azul despidiéndose de aquellos los dos más queridos seres de su alma; ambos á su vez daban al viento sus pañuelos, correspondiendo al saludo del triste padre y esposo, que presto desapareció al descender la cuesta de la Vega.....

*
* *

Era ya dada, muy dada la una de la tarde, y el sol no lograba romper las brumas que cubrían el azul del cielo. La mañana había sido triste, y la tarde daba muestras de ser más triste todavía.

La pequeña Mariita, que antes de dar las doce partió al muelle á llevar la comida á su buen padre, no había aún regresado, y esta circunstancia alarmaba á su madre, la cual en aquel momento partía presurosa en busca de la niña, presa de horrible presentimiento.

Descendía ya la cuesta de la Vega, cuando el espacio anchuroso pintóse súbitamente de rojo, y un espantoso trueno hizo temblar la tierra... inmensa nube de humo y polvo cubrió todo el horizonte, y como lluvia de estrellas comenzaron á descender chispas de fuego, pavesas encendidas que se apagaban antes de tocar la tierra.

María cubrióse horrorizada el rostro con las manos. ¡Juan! ¡María!—gritó—y aturdida, loca, obedeciendo al instinto, corrió en dirección al muelle, que de allí parecía haber partido la explosión; pero bien pronto fué detenida en su carrera: María, su hija María, la pobrecita niña, presa del mayor pavor, también corría en dirección á su madre.

—¿Y tu padre! ¿y tu padre!—gritó la pobre campesina.

—No lo sé, madre mía, no lo sé... El ruido ha sido allí... allí...

—¡En el muelle!... ¡en el muelle!... ¡Juan, Juan mío!...—gritó María, al propio tiempo que, tomando en sus brazos á la niña, corría delirante al lugar donde suponía había ocurrido una catástrofe, lejos, muy lejos aún.

Llegó María al muelle, pero no le halló; sólo pudo contemplar un montón de humeantes ruinas; quiso romper la valla de carne humana que se oponía á su paso, y no lo pudo lograr; preguntó, y le contestó un curioso:

—Descargaban cartuchos, se cayó una caja, según dicen, á Juan el pescador... y ya ve usted...

María cayó al suelo como herida por el rayo, arrastrando en su caída á la pobrecita niña.....

*
* *

—¡Maldición!... ¡Maldición sobre tí, estación de los hielos, en la que el viento ruge en todas partes!... ¡La ira de Dios descargue sobre ti, lúgubre invierno, que con tu aliento

frío los árboles se despojan de su verde ropaje, y la simiente no salta de la flor, y helando nuestra sangre, nos falta aliento para amar y fuerzas para tejer el nido!... Ni flores... ni mariposas, ni rayos de sol templado, ¡nada, nada... que haga amable el vivir!... Mariposas, aves, flores, todos claman contra ti, enemigo del sol y la alegría, el de la nieve helada, protector de las sombras, símbolo de la muerte, invierno miserable... ¡también, como ellos, también te maldigo yo, que tengo mucho frío!... ¿Frío?... Frío no, no tengo frío, que un día que me quejé, estalló un trueno, voló el muelle y... ¡murió Juan!... Juan... Juan mío, ¿dónde estás?... Allí... en el cielo»...

Así clamaba cierta tarde de tristísimo Noviembre, rendida de la miseria y fuera de su razón, contemplando el horizonte oscuro desde la alta claraboya de una casa de salud... una pobre mujer, pálida, vieja, descarnada...

Algún tiempo después de la catástrofe, allí, acurrucada, aterida de frío, pintada en el palidillo rostro la miseria, bajo la elevada ojiva de la catedral, hallábase una niña, como hasta de ocho años que, con su mano extendida y con balbuciente labio, imploraba un bien de caridad...

La caridad, más tarde, recogía en su seno á la triste huérfanita, evitando de este modo que á la perdición de un cuerpo tiernecito siguiera la perdición de un alma.

¡Bendita la sociedad que con su esfuerzo enjuga las lágrimas del desvalido y pide de corazón para los pobres:

¡Una limosnita por amor de Dios!

JAVIER SORAVILLA.



DOS ASPECTOS DE UN BAILE

Con mi amigo el Dr. Z recorría yo los salones de brillante sarao.

—Doctor, le dije, á menos de estar usted petrificado por el desencanto, no puede usted ver con indiferencia este lujo inteligente, los tesoros de ingenio y gusto invertidos en estos muebles, en la fabricación y arreglo de cortinajes y tapices, en el dibujo y colorido de estos cuadros, en el modelado de tan exquisitos mármoles y bronces. ¡Qué soberbios espejos! ¡Dilatan, con proporciones fantásticas y grandiosas, estas salas! Ha enviado Bohemia esas arañas, en cuyos purísimos cristales, heridos por la luz, juguetean los risueños colores del iris. ¡Cuán atinadamente han transportado acá una legión de flores, cuya fragancia, cuyos tintes y formas cautivan con irresistible poderío, haciéndonos forjar deliciosas ilusiones! ¡Y la escondida música, moviéndonos á imaginar que vienen del cielo sus armonías! ¿Y qué diremos de tanta mujer, en quien juventud, belleza, discreción y los primores más delicados, más admirables del atavío, se combinan para subyugar el corazón? ¿Puede un joven no exaltarse de placer y entusiasmo si, á los compases del vals, que invenciblemente le desprenden de la tierra, gira por este ámbito maravilloso, ciñendo la cintura de encantadora vir-

gen, aspirando su oloroso aliento, magnetizado por su sonrisa, por el rutilar de sus ojos, por su halagüeña palabra, por el contacto de poderosos atractivos? Es el vals una escalera de cristal por donde se sube á una Alhambra de ilusiones, infinitamente superior al palacio de Alhamar, portento granadino; es una escala semejante á la de Jacob. Por más que usted refunfuñe, doctor, la vida es bella, apetecible.

—Como usted, respondió mi compañero, yo he vivido, yo he gozado en el paraíso de la juventud, hasta que expulsóme, no la cólera celestial, sino el desencanto, más pálido que la muerte, más descarnado que un esqueleto. Jóvenes hay, y más en nuestro sexo que en el otro, los cuales, en un baile, se embriagan de música, belleza, perfumes y luz, y apuran felicidad intensa; mas, prescindiendo de tal excepción, afirmo que nuestros saraos, lejos de ser fiestas en que predominen cordial expansión y genuino recreo, son los ritos tributados al ídolo Boato. En una de sus pagodas estamos. Ora con satisfacciones tan frías y áridas cual moneda, ora afligiendo con feroces torturas, discurre acá, por entre fastuosas apariencias, la vanidad, gran sacerdotisa de este templo.

Escuche usted á aquellas dos lindas señoritas, cuyas edades no suman treinta y seis años: ¡qué fuego graneado sobre la persona de amigas é indiferentes! ¡Qué rápido y seguro inventario de joyas y trajes! ¡Qué cálculos, dignos de un usurero, sobre el probable caudal de este ó aquel galán, y, por consiguiente, sus merecimientos para obtener amor... eterno (!) y la mano de honesta virgen! ¡Qué realismo, más frío que cierzo del polo! Con sus aéreos vestidos, que parecen obra de hadas, y sus caritas ideales, no faltará quien las suponga ángeles y con avidez procure ingresar en la *Cofradía de la Paciencia*, quiero decir, de los maridos. ¡Y cuántos de esos ángeles, no bien pertenecen al gremio conyugal, resultan unos demonios capaces de horripilar á Dante mismo, con todo de haber imaginado tan pavoroso infierno!

Dada la trascendencia del matrimonio, asombra con qué ligereza, con qué deleznable fundamentos realízase en muchas ocasiones: veo á Fulana en un paseo, en un baile

en la iglesia ó en la calle; me gusta; pues á dotarla de todas las perfecciones físicas, morales é intelectuales concebibles. ¡Ay del que intente desengañarme! Á mujer que tan bien conozco, entrego mi honra; por su bienestar trabajaré empeñadamente; ella será la madre de mis hijos, mi compañera durante el resto de mi vida. Ya usted conoce que, ni con mucho, encierra el manicomio á todos los dementes.

Allí está una señorita que ha pasado un mes soñando con esta noche; ha invertido un dineral para presentarse lucidamente en estos salones; hoy ha consumido tres ó cuatro horas en el tocador para que no le faltase perfil; mas, siendo fea, no halla quien la invite á bailar. Cada sonriente pareja que ante ella gira es una humillación; cada compás de la orquesta suénale á mofa. Menos cruelmente padecían aquellos que, en hermoso día, cuando todo invitaba al placer, eran expuestos en la picota ante la regocijada muchedumbre.

A quien desdeñan, porque no es una beldad, vaya usted con encomios de las prendas morales.

Supérfluo es decir que, si poseyese caudal considerable, sucedería muy diferente cosa. No supongo: el año pasado, por no sé cuál motivo, asistió al sarao de la Marquesa X una señorita muy recomendable, estimadísima por aquélla, pero en quien concurrían pobreza y escasez de alicientes físicos, por lo cual encontrábase allí más aislada que un leproso. Dolida de tal situación la señora de la casa, recurrió á la travesura de insinuar á un caballero que se estaba desairando á la exclusiva heredera de un achacoso millonario de Lyon. Antes de media hora, muchísimos galanes se disputaban la distinción de bailar con la joven y la mareaban con su incienso. Ensarte usted moralidades.

Poca mella harán, sin duda, en aquellas ancianas que, en vez de limitarse al serio y sencillo traje propio de su edad, vienen á este salón engalanadas con encajes, flores y pedrería. ¿Cómo no comprenden que así hacen resaltar más los estragos del tiempo y provocan el símil con un sepulcro muy adornado de esculturas, oro, arbustos floridos, pero, en definitiva, sepulcro? ¡Qué locuras engendra la vanidad! Aun-

que frisando con los setenta años, bailaba Isabel Tudor, sin que la disuadieran su talento ni su ilustración; halagábase con la quimera de eclipsar el hechizo de María Estuardo y como sinceras admitía las más insensatas y serviles lisonjas. En nuestra época, la Emperatriz germánica Augusta—si no se equivoca ó inventa el *Figaro*, de París,—para presentarse en las recepciones palatinas con el escote reglamentario y no exhibir sus hombros, desfigurados por la senectud, encubríalos con una capa de cera simulando la nítida redondez de los años juveniles; pero ¡qué lastimoso contraste con el enjuto cuello y las flojas y surcadas mejillas, á despecho de los afeites! (1)

Ya que de vanidad hablamos, ahí se le ofrecen á usted dos tipos: la Condesa de los Cerrillos y la Generala Baluarte. Para que pueda la primera lucir atavíos, vive con su familia á media ración, cual plaza en largo asedio; se priva de muchas cosas que prestan al hogar comodidad y encanto; jamás lee sino de prestado; envía á sus niños á la escuela mas barata, sin curarse de que allí nada aprendan.

Sin duda por convicción de que es la vida un combate, no pasa día la Generala Baluarte sin sostener acaloradas cuestiones con acreedores que no le escasean lindezas, arrastrando por los suelos su dignidad. No queriendo la señora privarse de reunir en su casa á personas de viso, y careciendo de medios para obsequiarlas con un té, con un baile ó concierto, ha inventado singular expediente, que de fijo no le durará mucho, y consiste en sangrar por turnos la bolsa de sus convidados. Cualquiera de éstos, si es rico, espere á los tres ó cuatro días de una fiesta misiva, muy retórica pidiendo por el más imprevisto apuro, el primero en su vida—y es el milésimo por lo menos,—un préstamo de inmediato reintegro, que resulta, como la amortización de la deuda española, realizable en un plazo que se pierde en las tinieblas del más remoto porvenir. «Diez mil francos me cuesta el

(1) Elle avait des épaules en cire, sur lesquelles on attachai les parures. *La mort de l'Impératrice Augusta, Le Figaro* del 8 de Enero 1890.

sorbete que tomé en casa de la Generala» me decía una de sus víctimas. Como materia más fácil y fructuosamente imponible, procura la explotadora atraer á extranjeros de distinción, en especial ingleses y rusos.

—Es de tan arrogante figura aquella dama, quien, por su belleza, por el color de sus galas y por su pedrería, parece encarnación de incomparable noche napolitana, que se le va á caer de las manos el escalpelo, doctor.

—Menos que nunca. En su palacio, confiada á gente mercenaria, ha dejado á su hija de dos años, al fruto de voluntario y apasionado enlace, para venir á ostentar en este salón su costoso vestido, maravilla parisiense, y, conforme á la indigna moda reinante, exhibir su escasamente velado seno, sus hombros y brazos desnudos. ¿Qué falta para igualarse con aquellas romanas que en sus túnicas empleaban tela de Cos, transparente como el cristal? Quizás, á tiempo que valsa y sonrío ella, deleitada con las obsequiosas expresiones de su compañero de baile—y gracias si no toman carácter apasionado,—llorando clama por ella su hija y, en vez de las siempre dulces palabras maternas, oye bruscas y groseras frases de aburrida sirvienta. ¿Pueden, ni remotamente, equipararse los homenajes de salón—flores de papel—á los inefables placeres de la maternidad bien ejercida? ¿No juega con fuego, no excita al adulterio la mujer á quien estoy censurando?

—Doctor, dirán que pide usted cosas buenas para los benditos días de Mari Castaña; le recordarán el uso de las naciones más civilizadas.

—No por eso me retractaré de lo dicho. Prodigiosamente hemos adelantado en ciencias, en artes mecánicas, en industria, en bienestar material; pero, en cuanto á moral, las preciosas é innumerables semillas regadas por el cristianismo y los pensadores hartos mezquina cosecha han producido. Hoy, como en Nínive, en Babilonia, en la Roma imperial, privan el dinero y el lujo; hoy, como en la época de Atila ó Tamerlán, pisotea la fuerza el derecho, extenuándose en aprestos militares las más cultas naciones, cual si la guerra, no obstante su carnicería, sus devastaciones, sus ruinas,

sus atropellos mil, sus horrores indecibles, debiera ser aspiración suprema de la humanidad.

—Amigo mío, al ver las mujeres que hasta ahora sólo ellas han hecho el gasto de sus observaciones críticas, se figurarán que es usted su enemigo.

—Nada más infundado: para no abrigar esa hostilidad, me bastaría acordarme de mi nobilísima y excelente madre y de mujeres innumerables que, ya en el modesto círculo de la familia, ya en la Historia, brillan por sus virtudes y merecimientos. No haga consistir la mujer su sensibilidad en atiplada voz, en melindrosos aspavientos, ni su delicadeza en la de sus cintas y encajes; evidencie cordura, blandos sentimientos, abnegación; sea la adicta compañera del hombre, su leal consultora, su manantial de consuelos, y no habrá corazón ni labios que no la ensalcen y bendigan.

Si quiere usted que de mis bien intencionadas censuras no se libre nuestro sexo, le señalaré dos tipos, entre tantos que por acá circulan. Salude usted á un caballero, muy satisfecho de sí mismo porque cuenta con dinero abundante y es perfecto maniquí de sastre. No le dejan momento desocupado sus caballos, el hipódromo, el club, las conquistas amorosas y sus consecuencias, el veraneo, las devorantes concubinas.

Á propósito de éstas, ¿no es aberración escandalosa que tanto se ocupe en los cortesanas de lujo París, ciudad que tan envidiables y frecuentes lauros sabe ganar en todas las esferas de la actividad humana? ¿Intenta, en el siglo XIX, bajo el imperio del cristianismo, imitar la conducta de Atenas con las hetairas ó la de Venecia cuando proclamó beneméritas á las meretrices? Subástanse los muebles, los trajes, las joyas de famosa ramera que en teatros, en el bosque de Boulogne y en su domicilio mostraba el triunfo del vicio, y á disputarse tan valiosas reliquias acuden, sin ruborizarse, damas principales. ¿Quién creería que seres tan despreciables como Nana y Margarita Gauthier han recorrido el mundo, interesándole, gracias al prestigio de Zola y Dumas hijo, gracias al humillante servilismo con que suele acogerse cuanto engendra París, aunque sea notoriamente

malo? Huelen á burdel muchas novelas francesas modernas; en descendencia de cerdos—no ya de monos—tratan de convertir al género humano.

¿No sabe usted que es el hombre un portentoso mosaico de anomalías? Pero, volviendo á nuestro héroe, si no le ataja el plomo de algún marido burlado, acabará prematuramente, exangüe por sus continuos excesos, ó se refugiará en el casamiento con rica heredera. Negocio más lucido no podía hacer la desdichada.

Á cazar novia opulenta y, si lo consigue, vivir en la holganza dedícase aquel joven, aprovechando la bizarría de su persona. Echa en olvido ó ignora los tremendos chascos que, ya su consorte, ya sus suegros, han pegado á más de un especulador de su ralea. Casado por semejante modo un conocido mío, á los dos años separóse de su esposa infiel y pararon las encarnizadas cuestiones que tuvo con ella, respecto á cuál de entrambos se quedaría con su hija, en que él, arrebatado de furor, mató á la inocente criatura y suicidóse de seguida.

—Doctor, valga la sinceridad: usted me ha hecho daño. Acá vine á gozar, como en un jardín el poeta que aspira fragancia, deleita con lindas y variadas formas sus ojos, admira colores y matices, se divierte con el caprichoso vuelo de la mariposa, extasiase con el colibrí, joyel vivo y alado, portento americano; fantasea, al rumor de hojas y fuentes, al gorjear de los ruiséñores; pero usted, naturalista frío, implacable, buscando la verdad, analizando, ha destrozado plantas y flores, ha inmolado insectos y pajarillos. ¡Ay del que, en este mundo falaz, en esta vida pasajera, donde el dolor, la desgracia nos acechan sin cesar para devorarnos, como las tempestades al bajel en los mares, no se contenta con hermosas apariencias é imita la temeraria curiosidad que á Psiquis y Senrele atribuye la mitología! Gocemos sin averiguaciones, ganosos de la verdad; no hagamos cual los alquimistas, quienes, por hallar la imaginaria piedra filosofal, estérilmente consumieron verdaderos tesoros.

EMILIO BLANCHET.



LAMBERTITO (1)

—En eso, mayor de edad eres; haz lo que te dé la gana; pero de mis cuartos no dispondrás mientras viva.

—Y si quiere usted llevárselos al otro mundo, me tiene sin cuidado.

—¡Ojalá pudiera, que no te divertirías con ellos!

—Vaya, déjese usted de tonterías y al grano, que es lo que á ambos nos conviene. Ahora á trabajar y á quitarnos moscones de los que rodean á mi tío. Por de pronto, por hoy, á mí lo que me preocupa es la elección, pues que eso me puede ofrecer un porvenir de... dinero, administrando los intereses de esta noble ciudad, que busca y halla en mí un buen padre de la patria... Ya lo creo, cual no hallará otro ni con candil.

Y diciendo, tomó el sombrero y salió, dejando á su madre mascando proyectos de aniquilamiento de la familia y entregada á sus cotidianas oraciones.

XL

RESUMIENDO

Ya nadie se ocupaba del asunto de la muerte de Luisa: la crónica provinciana necesitaba de otros asuntos que sirvieran de pasto á las conversaciones, no de tertulias caseras,

(1) Véase la pág. 77 de este tomo.

pues éstas no entran en las costumbres de la ciudad del Turia, sino de la colonia de señoritos desocupados que sientan sus reales en la plazuela de Santa Catalina, ó sea la Carrera ó acera de las Calatravas valenciana. Ya nadie se acordaba del atentado; ya nadie preguntaba cuándo era la vista de la causa, ni nadie deseaba conocer ya á la supuesta amiga del marqués de Guadaljeque. Estaba á la sazón sobre el tapete otra cuestión escandalosa entre un matrimonio, en el que, si la risa tenía pábulo, en cambio lloraba la moral por los golpes propinados. Ya nadie preguntaba qué había adelantado el juzgado en el apaleamiento y robo de Lambertito, ni se hacían *apoteosis* sobre el asunto, como decía un diputado á Cortes, notable por su inutilidad, y el cual *hincaba* expedientes y construía *cerroscarriles* para su provincia. Todo había caído en el olvido, y tan sólo para contadas personas no se había curado la herida abierta por el dolor. Ya iban pasados tres meses que había muerto Luisa, y noventa días son muchas horas para preocuparse del dolor de unos amigos.

Alfonso había reanudado su vida y ocupaciones; Julián, pasado el mes de la muerte de Luisa, se había casado, sin ruido ni ostentación, con Rosario, y ora en Paterna ésta, ora en su casa del suburbio del puerto, llevaba una vida pacífica y retirada en compañía de la anciana madre de Julián. Doña Carolina continuaba en su estado de insensibilidad á toda afección, y viviendo la existencia material en un estado de abatimiento que la hacía perder en fuerzas é irse apagando lentamente aquella mortecina luz de una vida tronchada por el dolor, y de la que sólo se exaltaba con espanto cuando un ruido, semejante á un estampido, resonaba en sus oídos, recordación de la funesta tarde. D. Rafael, convertido en enfermero de su pobre esposa, velaba aquella inconsciencia de la paciente, y deslizábase monótona en la hermosa tranquilidad de la casita, nido antes de alegría y tranquila dicha. Allí, durante la mañana, sacaba á dar un paseo por el campo á la enferma, y con ansia esperaba el tren de las dos que le llevaba la compañía de Alfonso, que algunas tardes venía, acompañado del padre Isidoro, el sabio y cariñoso sacerdote

de la Compañía de Jesús. La comida transcurría silenciosa cuando Alfonso llegaba solo, y más de una vez alguna lágrima caía sobre los manteles, sin que podamos decir de qué ojos escapaba. ¡Cuán arrobadoras eran para el pobre D. Rafael aquellas horas, y cuán breves le parecían! Muchas noches Alfonso pretextaba cansancio y quedaba en la casa; la causa era el conocer el estado delicado de la enferma y el temor de una desgracia que pudiera sobrevenir en la soledad del pobre D. Rafael.

Algunas noches ambos, en las tranquilas y templadas de Noviembre, cuando la luna llenaba de dulces tintas y sombras suaves el hermoso paseo del campamento, paseaban silenciosos, sin atreverse ninguno de ambos á romper aquel ensimismamiento y meditación.

Una de las tardes Alfonso llevó la nueva de que Ramón había muerto aquella mañana á consecuencia de la enfermedad que había minado su vida, y que el P. Isidoro le había concedido el perdón que solicitaba de D. Rafael y Carolina.

—Amplísimo y de todo mi corazón se lo había concedido ya, y muy bien ha hecho el P. Isidoro en concedérselo en mi nombre, sintiendo sólo no haber podido ir á dárselo personalmente, y Dios le haya acogido tal cual para mí deseo en semejante trance.

—No le he dejado un momento; pero su muerte ha sido un modelo de resignación cristiana; en medio de sus acerbos sufrimientos, sólo pedía á Dios que aquel sufrir lo tomase como expiación de sus delitos y purificación de su alma. El P. Isidoro decía que ha visto muchos sufrimientos y asistido á muchos moribundos, pero que esta muerte le ha edificado en su humilde y cristiana resignación.

—Dios le haya acogido salvándole de la justicia de los hombres y evitándole el sentarse en el banquillo de los acusados. ¡Cuán grande y misericordioso es Dios, que en sus altos juicios salva al hombre en muchos casos llamándole y librándole del yugo de la vida!... Y... ¡cómo pesará este acto y esta resignación sobre la conciencia de algunos! ¡Quiera el Señor abrir con ello los ojos á muchos que viven en la oscuridad de la luz del mundo!

Alfonso calló; nada respondió, pues allá en el fondo de su conciencia comprendió harto claramente adónde se encaminaban aquellas palabras, y respetó la intención.

—Y de la infeliz Dolores ¿has sabido algo? Por esta casa no ha parecido hace diez días.

—No lo extrañe usted; no es olvido ni ingratitud; la pobre anduvo muy ocupada en el asunto del merendero; no hallaba quien le prestase el dinero que Lamberto le exigía para redimir el préstamo, y si no desesperada, atribulada andaba para salvar aquel establecimiento, que era el pan de su vida. No había encontrado quien le prestara la cantidad á menos de un 4 por 100 mensual, y ella no estaba dispuesta á pagar tal exigencia, que avergonzaba á la misma estatua de la usura; escandalizada con semejantes réditos, no quiso admitir mi oferta.

—Es necesario salvar la hacienda de esa pobre mujer; veas cómo te lo arreglas en secreto para arrancar de manos de Lamberto ese merendero. Busca quien se entienda con él, porque supongo que no querrás hacerlo tú.

—Creo será tarde y que no le haremos desistir de su idea. Dolores, como todas las naturalezas débiles, es tarda en sus resoluciones; pero, una vez decidida por una, no vuelve atrás. Esta mañana vino á verme y me dijo estaba resuelta á no pagar y dejar en manos de Lamberto el merendero; ella dice que ya para nada lo necesita, y que Lamberto lo administre ó venda. No le remuerde la conciencia, pues que el establecimiento vale mucho más de lo que le debe, incluso los intereses.

—¿Y de qué va á comer esa infeliz?

—Ha decidido meterse *sierva de María* y consagrar su vida al cuidado de los enfermos: así, con cada enfermo que asista, con el sufrimiento que calme, con mi servicio, decía, iré borrando una partida de mis malas acciones en el libro de cuentas del demonio y sentando una en el libro de Dios; y si al morir, al liquidar con ambos, tengo más deudas con el Señor que con el demonio, aquél me ejecutará y embargará mi alma, con gran contento mío. Esto decía riéndose y con firme y decidido propósito de cumplir la idea que ha-

bía encarnado en su mente. Por eso decía á usted que tal vez la dificultad de conseguir el dinero que buscaba la haya llevado á esa tan hermosa determinación.

—Esa mujer es una mezcla incomprensible de bueno y malo; es un corazón de oro que se encenagó, pero que á través del lodo dejaba relucir en algunos puntos su hermoso brillo.

—Qué quiere usted, ¡hay tanto engaño en el juzgar á los humanos por sus acciones exteriores! Esa mujer cayó en el vicio tal vez en virtud de su ignorancia y vanidad; ha sido mala, pero ha sido como quien camina por un lugar obscuro; se hizo la luz, y entonces ha visto la senda recorrida y se ha asustado de los peligros. Y esto mismo me confirma en la decisión y la resolución que ha tomado: de ella estoy seguro que no retrocede ni se la doblega.

—Déjala, favorezcamos su propósito y ayudemos su empeño de regeneración. A semejante propósito no pondrá muy buena cara Lamberto, pues no sé qué va á hacer con el merendero.

—Como no se ponga el gorro y el delantal...

—Ó se ponga al frente mi cuñada, que no dudo haría buena clientela—añadió D. Rafael sonriendo tristemente.—Y dí, ¿has visto á Lamberto ó hablado después de vuestra entrevista á raíz de mi carta?

—Sí, señor; nos hemos encontrado en la Universidad algunas veces y siempre se ha manifestado amable y cariñoso.

—¡Cariños que matan! No hablemos más de él, pues me duele el corazón.

—No le nombrara si usted no lo hiciera; comprendo que ese nombre y ese recuerdo le han de ser dolorosos... y me abstengo.

—Sí, hijo mío; la peor cuña... etc.;—y suspirando hondamente siguió paseando.

Llegó el mes de Enero, y con sus fríos el estado de Carolina se agravó. Rosario no abandonaba un momento á la enferma, y su estado hizo que el doctor Machí aconsejara el regreso á la ciudad. Así se hizo y fué trasladada á Valencia; la entrada en la casa no produjo efecto alguno en la enfer-

ma, tal era su estado de indiferencia á cuanto le rodeaba; en tanto aquella vida se iba apagando lentamente en medio de una tranquilidad y pasividad notables. Al siguiente día de la llegada, dos siervas de María entraban en la casa: una de ellas, de arrogante presencia, al penetrar en el portal y subir la escalera, prorrumpió en un llanto que la hizo arrodillar cubriéndose los ojos, de los que corrían lágrimas abundantes.

—Gracias, Señor de misericordia; gracias os doy por permitirme llegar á esta casa, á la que tanto mal hice y á la que vine á pedir perdón y hoy vengo á calmar dolores. ¡Cuán bueno sois, Dios mío!

La otra hermana le ayudó á levantarse, diciéndole:

—Ánimo, hermana Magdalena. ¿Ve cuán bueno es el Señor, que le ha concedido cuanto le pedía?

—Sí, sí, es verdad. ¡Que Dios toque el corazón de todos como á mí me tocó con su bendita mano!

Dolores, que no otra era aquella hermana del consuelo de los enfermos, había cumplido su propósito y llegaba á cuidar á la pobre madre de Luisa en los últimos momentos de la vida.

Carolina no conoció á Dolores, y sólo sus ojos se fijaron con insistencia en el rostro de aquella hermana que al entrar se había arrodillado y besado la mano, bañándola con unas lágrimas que le abrasaron. Enjugó el dorso de la mano y nada dijo ni preguntó; sólo clavó por un momento la mirada en aquel semblante y quedó impasible, pero como preocupada ante aquella mujer, á quien parecía querer reconocer.

Dolores, la sierva Magdalena, había cumplido su deseo: abandonó el mundo y dejó en manos de Lamberto el merendero como única presa que consiguió en aquella artera campaña. Alfonso le comunicó la resolución de Dolores diciéndole que estaba dispuesta á hacerle la cesión de aquél en pago de lo que le debía y que sin necesidad de actuaciones quedaba dueño de todo. Lamberto recibió la noticia con la serenidad que le caracterizaba, aun cuando tras de la careta se demudó. Vió en ello un nuevo contratiempo, por cuanto

que tendría que malvender aquel establecimiento, quedándole nada más que una mitad de ganancia en el préstamo. Como despreciador de los bienes de la tierra y del dinero, le asustó aquella resolución, en la que sólo podía ganar un 50 por 100.

—¡Infeliz!—dijo cuando Alfonso le comunicó semejante resolución.—¡Si creerá que Dios le va á perdonar por meterse monja, no pagando á los deudores! Quiere escapar del mundo dejando sin liquidar sus cuentas con él. ¡Cuánta ignorancia y mala fe cubierta con la hipocresía!

—Eso no es verdad, Lamberto, y francamente, ante mi presencia y como encargado de Dolores, no puedo consentir que tal se diga. Ella no tiene con qué pagar y deja en manos de usted prenda que vale doce por una deuda de cuatro, de suerte que quien deja doce en vez de cuatro, á quien debe herir tal acto es al acreedor, que si tiene conciencia debe cobrarse lo que es suyo y devolver al deudor el sobrante, que legítimamente no le pertenece.

—Eso es llamarme á mí hombre sin conciencia.

—No, señor, lo que digo es que usted pretende llamar tímida á esa infeliz, cuando, si usted tiene conciencia, debe devolverle lo que pase del capital de la deuda; eso es lo justo.

—¿Y los intereses y la demora?

—Será todo lo que usted quiera, pero en tanto no liquidemos, es abusivo hablar como usted lo hace, y como encargado por ella, practicaremos la liquidación cuando usted quiera. ¿Acepta usted la proposición, sí ó no?

—Hombre, la acepto; alguna diferencia ha de existir entre ella y mi persona.

—No tratamos ahora de eso. ¿Cuándo quiere usted practicar la liquidación?

—Nunca; quiero que se vea la diferencia que existe entre un caballero católico y una infeliz mujer. No quiero dejarme guiar por la cabeza; ha hablado el corazón y no retrocedo. Aceptado, y otorgaré la carta de pago cuando quiera.

—No esperaba menos de usted, del buen católico y digno caballero—respondió Alfonso tomando el sombrero y salien-

do de la sala de profesores, en tanto que Lamberto se encapuzaba la toga, que no dejaba un solo día, para entrar en clase y ocultar con ella á los muchachos las miserias que le rodeaban como hombre fuera del escenario en que se presentaba como sacerdote de la ciencia del derecho.

Lamberto temió que una negativa en la proposición de Alfonso le llevaría á terreno más resbaladizo y que por cualquier accidente se le cayera el antifaz ante los demás compañeros de la facultad.

—Otro descalabro—se decía mientras se estiraba las mangas de la toga—está visto que no doy más que en la herradura y ninguna en el clavo. Y lo que es el marquesito me ha tomado por delante y me quiere fastidiar. Lástima que no tengamos ahora ningún hecho político de resonancia en que poderle envolver. Ni tan siquiera hay una conspiración en la que pueda hacerle aparecer complicado... pero yo le aseguro á ese tipo que he de hacer lo que pueda para envolverle. Aquí ya no hay más que lo de «¡hipócritas, á defenderse!..» Si cuando menos pudiera hacer que le metieran en una discusión del Ateneo, al que hacemos pasar por hereje, ya tenía terreno adelantado. Pero... ¡quia! no hay medio por hoy de empapelarlo. Paciencia y mala intención, sigamos con mi lema. En fin, todo se ha perdido, menos el merendero de Dolores, que es mío, y con doble ganancia. Vamos á explicar ahora las relaciones entre el capital y el bolsillo, es decir, entre la moral y el derecho, ó sea entre la mentira y la astucia, según mis teorías.

Lamberto, á pesar de las cogidas que había experimentado, no se daba á partido, y no había fuerza humana que le hiciera retroceder en sus propósitos de aviesa intención y malos sentimientos, pero más cauto y previsor. La escena de la casa de Dolores no se le había olvidado fácilmente, y la recordaba con terror; no creyó en aquella tarde salir tan bien librado de los puños de Julián, con quien no había vuelto á hablar ni encontrado en las calles. En su interior guardaba secreto odio y esperaba ocasión de vengarse; no olvidaba ni perdonaba á los trastornadores de sus planes, y confiaba en que el demonio, su secreto auxiliar, le ayudaría

en tiempo oportuno; pero este auxiliar es cobarde, no presenta nunca la batalla contra el bien y sólo se aprovecha de la traición su hermana.

Doña Paca andaba algún tanto abatida: veía que su hijo perdió en mal hora la jugada, y los miles de pesos de su cuñado le pesaban cual si los tuviera encima de su pecho. La idea de que aquéllos pudieran un día ir á manos del marqués la sacaba de quicio, y todo era preguntar á Lamberto si el Código no lo derogaba y si habría medio de declarar nulo el testamento, caso de resultar heredero el marqués. El hijo, el tímido Lamberto, nada decía y sólo contestaba á su madre que detrás del Código penal se hacían muchas cosas que aquél no podía ver aunque quisiera; que, por tanto, tuviese paciencia y esperase, que más había él trabajado y esperado para llegar á un fracaso, fracaso que no le desanimaba ni acobardaba, antes, al contrario, aguijoneaba más su deseo de venganza en el hecho de la famosa tarde en que tuvo que hallarse cara á cara contra todos ellos. No quería precipitarse y esperaba que el tiempo y las circunstancias le favoreciesen, sin demostrar enojo ni resentimiento. No puso los pies en casa de sus tíos después de la carta que le envió D. Rafael y sólo dijo, por medio del P. Isidoro, que quería saber los motivos de aquel alejamiento. Don Rafael dijo al P. Isidoro que no era él quien debía dar explicaciones, sino pedir las á su sobrino, y que podía ir cuando quisiese á dárselas. Cosa que hasta la fecha, después de tres meses, no había hecho ni excusado aquella falta. Había quedado solo: Dolores le había vuelto la espalda y convirtiéndose en acusadora; D. Raimundo, una vez deshecho del préstamo y enterado de lo ocurrido, no le había vuelto á ver por temor de que le envolviera en algún compromiso, y él, como los murciélagos, no era amigo de que se hiciera luz en muchos asuntos de los en que él estaba comprometido y se llamó andana, no queriendo tratos con tan timorato joven. No le quedaba más que su madre, y ésta era un gran recursó para salir de apuros en un momento dado con su gran talento y perspicacia. Quedó solo y se dijo: más vale solo que mal acompañado; allá veremos cómo salimos; calma y calma: de cual-

quier manera, los enemigos van desapareciendo. Dolores ya no pertenece al mundo, tenemos una beata más harta de vicios. Matilde no volverá de Bétera, según mis noticias; mi tía se larga el día menos pensado y sólo me quedan Alfonso, de quien me río, y el bruto de Julián, á quien temo; ése es el que me inspira más cuidado y de quien no sé cómo deshacerme; pero no están lejos las elecciones, y entonces veremos la manera de liarle metiéndole en cualquier mesa y buscándole un chanchullo para que vaya á presidio. Amigos no me han de faltar para ello, y ése será el medio más seguro para deshacerme de ese avestruz. Ahora, lo que me falta es buscar una mujer con cuartos que me ayude á economizar de lo mío, comer con lo de ella y crearme una posición política para hacerme respetar y tener negocios que realizar por medio de mi cargo. Creo que esto es lo que conviene á mi bolsillo como revancha de la pérdida de la herencia de mis tíos; por hoy se entiende, que mañana, cuando mueran, allá veremos cómo liamos al marqués.

Lamberto se había propuesto figurar, y, al efecto, trabajaba para ser elegido concejal, diputado ó lo que fuera con tal de ganar influencias y poder ejercer presión en asuntos que pudieran redituarle. Para ello no le faltaba aptitud ni buen predicamento, y su elección entre ciertos elementos á quienes engañaba, como á todo el mundo, no había de presentar dificultades ni estorbos para el logro de sus aspiraciones.

De aquí que, cambiando de puntería, lanzóse en el campo político, en el que entró con buen pie, pues tenía ancha conciencia y frialdad de razón para utilizar todos los medios necesarios para su encumbramiento, cosa fácil empujado por los elementos de su partido.

Á pesar de la resistencia de su madre cambió de casa, tomando un segundo en punto céntrico y alhajando un despacho y gabinete con muebles usados, porque nunca podía desprenderse de su condición de miserable; se hizo ropa nueva y cambió en su manera de ser, asistiendo á cafés y gastándose los cuartos en obsequiar á varios tratantes en carne, ó sea muñidores electorales, y dándose aires de protección y

de influencia. Así, de esta suerte, D. Lamberto iba entrando en otro mundo y dándose á conocer de los partidarios, que veían en él un joven de porvenir para el partido. De esta suerte iba subiendo como la espuma batida, y en tanto Lamberto ganaba concepto y fama, la personalidad de Alfonso continuaba en aquella tibia luz en que desde el primer momento se había colocado. Encumbramiento que en nada molestaba al marqués, pues, ajeno á las luchas políticas, no tenía más partido que el cumplimiento de su deber, como decía, religión á la que profesaba un culto ferviente como católico y caballero.

Llegaron por fin las elecciones, y Lamberto, en las componendas que se verifican para que la emisión del voto sea una verdad tan clara como un sofisma, hizo que figurara como interventor de una mesa Julián por parte de los contrarios; entre los suyos puso uno á quien enemiga particular distanciábales. Era el antiguo encargado del almacén en que estaba Julián, y que salió por las causas que ya conocemos. Valióse Lamberto de unos perdidos para cuando éstos fueran á votar. Pero no contó con la huéspeda, y Julián no asistió, aconsejado por Alfonso, no fuese aquello alguna estratagemá en la que anduviera la mano de Lamberto, á quien juzgaba capaz de una felonía que le pusiera en camino de vengarse de sus puños. Así fué que Julián no asistió á pesar de haberle citado, y el golpe resultó en vago, sentándose en lugar de Julián otro ciudadano con quien quiso armar bronca el protegido de Lamberto creyéndole hechura de Julián. No llegaron á las manos gracias á la intervención del presidente; terminóse la votación, y de ella y de los demás colegios (y no de instrucción moral) resultó elegido Lamberto, que debería ser en su día administrador de los intereses de la ciudad, aun cuando en ella no tuviera nada que administrar por ser bienes en manos de su madre, que no cedía sus derechos. No faltaron protestas á su elección; pero como era ministerial, por más que aquéllas estaban fundadas en la ley, fueron arrojadas al cesto y se cumplió la voluntad nacional.

Lamberto había subido un escalón más en el concepto so-

cial, y el falso monedero subía como la espuma cimentando su reputación en la mentira, la doblez y falsía.

El drama continuaba desenvolviéndose, y en nada para el mundo había perdido Lambertito; todo lo contrario, ganaba en fama de santo y caballero, cuando había sido olvidado el pobre amante de Luisa y su familia. El silencio y soledad que reinaba en la casa de la calle de la Nave contrastaba con el bullicio, algazara y alegría que reinaba en la morada de la calle de Lauria, nueva residencia de aquel afortunado Lambertito, que había recogido las mudables amistades que antes frecuentaron la casa de los barrios del Museo. Allá era la nobleza antigua con su democrática etiqueta y cortesía; aquí era la fastuosa ostentación del burgués enriquecido que oculta con billetes de Banco las huellas y callosidades de las manos que no se ejercitaron en nobles prácticas ni honradas operaciones.

Pero esto es lo de menos: ¿qué importa ni hace falta saber de dónde viene el champagne ni los vegueros? Odia el delito y compadece al delincuente, se dijo años atrás; hoy se dice: «llena el estómago y riéte de quien te convida». En tanto no dió nada Lambertito no tuvo amigos; comenzó á dar, y éstos llovieron y le adoraron como al dios Mercurio.

—Por fin he llegado—se decía, paseando á medianoche por el elegante despacho y fumando una colilla de puro que había guardado en el cenicero. He sacrificado el bolsillo, es verdad, pero soy concejal, y ahora lo que deseo es que me den una vara.

Al decir esto se rió sarcásticamente.

—Más de una debiera darme la sociedad, y en las costillas, si me conociera, si supiera que hay quien lleva grillete con menos motivo que yo me lo merezco. Pero quien como yo no explota á estos estúpidos, ése merece la vara en las costillas. No creí que fuera tan fácil engañarles, pero el hecho de hoy, aparte del dinero gastado, me indica que es mayor la estulticia de lo que yo pensaba. Y pensar que he perdido tanto tiempo por no gastarme unos miserables miles de pesetas, que después de todo yo no las he de perder, y á mi bolsillo han de tornar con creces, me demuestra que era

más estúpido yo que ellos, y que comprometí mi reputación cuando por otro punto se me ofrecían ventajas más seguras y positivas; duéleme haber sido todo lo necio que puede ser un hombre como yo, quien desde hoy es padre de la ciudad, su administrador y... ama de cría. Se me abre un nuevo horizonte y no será Lamberto quien no le aproveche.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

La théorie platonicienne des sciences, par ELÍAS HALEVY, antiguo alumno de la Escuela Normal Superior, etc.— París, Félix Alcan, editor, 1896.—En 4.º, XL-378 páginas: 5 francos.

Fundándose en las concepciones alejandrinas y más aún en la teología cristiana, se acostumbra interpretar á Platón; de aquí resulta una idea tradicional del platonismo que expone, al quitar á Platón de su medio, á que falte precisión á sus diálogos y se altere el carácter de los problemas platónicos. En realidad, á las especulaciones de Platón sirven de base las ciencias tales como existían en el siglo IV antes de nuestra era: el platonismo no es una teología mística ni una filosofía de la transcendencia, sino un sistema especulativo de las ciencias fundado en la crítica de la noción de ciencia. Esa es la tesis fundamental que sostiene el Sr. Halevy, no discutiendo las tesis contrarias sino interpretando directamente la dialéctica de Platón.

*
* *

(1) Lo autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

Movimiento de la población de España en el septenio de 1886-92.—Madrid, 1895.—En folio, 232 páginas.

Muy interesante resulta esta publicación dada á luz por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Preceden á los estados unas atinadas consideraciones generales, de las que es autor el digno jefe de Estadística, don Eustaquio García Fernández, persona de claro talento y envidiable laboriosidad. Bien puede asegurarse que no se hacen en país extranjero trabajos análogos que excedan en lo concienzudos al que motiva esta nota bibliográfica. Tomaremos no más que los datos que siguen:

Nacieron durante dicho período.....	4.451.543
Murieron.....	3.855.480
	<hr/>
<i>Diferencia</i>	596.063
	<hr/>

Es decir, que en los siete años el incremento de la población, bien mermada por otras causas, ha sido de 596.063 habitantes, que promediada por año equivale á 85.152; ó en otros términos: que la población no se doblaría por ese camino sino en doscientos años.

En las capitales de provincias la estadística arroja datos menos satisfactorios todavía:

Se han muerto.....	624.224
Han nacido.....	591.483
	<hr/>
<i>Diferencia</i>	32.741
	<hr/>

En los siete años ha disminuído, pues, la población en 32.741 habitantes, ó sea por año 4.677.

Las únicas capitales que tuvieron algún aumento fueron Vitoria, Alicante, Castellón, Ciudad Real, Coruña, San Sebastián, Huelva, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Tarragona, Valencia, Bilbao, Zamora y Palma.

En Madrid hubo por cada 10.000 habitantes:

Nacimientos.....	347
Defunciones.....	365
	<hr/>
Más defunciones.....	18
	<hr/>

El Sr. García Fernández hace también un curioso estudio acerca de la proporción en que se hallan los matrimonios con el número de habitantes. Lean las personas entendidas el expresado *Movimiento de la población*, que encierra no pocas enseñanzas.

*
* *

L'or. *Propiedades físicas y químicas. Yacimientos. Extracción. Aplicaciones. Dosificación*, por LEOPOLDO WEILL, ingeniero de Minas. *Introducción de U. le Verrier, ingeniero jefe de Minas, profesor de Metalurgia en la Escuela de Artes y Oficios y profesor de Física en la Escuela de Minas.*—Paris, J.-B. Baillière et fils, editores, 1896.—En 8.º, 420 páginas con 67 figuras en el texto.—Encuadernado en tela, 5 francos.

La obra del sabio ingeniero contiene, en resumen, los conocimientos actuales acerca de las minas de oro. En la primera parte trata de las propiedades físicas y químicas del oro y de sus combinaciones. En la segunda, más extensa, describe los principales yacimientos de oro. Aunque habla más detenidamente del Transvaal, en donde el autor se halla comisionado por el Gobierno francés, no echa en olvido los demás países: el Africa austral no proporciona más que la cuarta parte de toda la producción; Australia y América proporcionan cada una casi otro tanto, y de Siberia se extrae la mayor parte del resto. Claro que hay otras comarcas en que podría desenvolverse esa industria si se fijase en ellas la atención de los capitalistas.

Dedica la parte tercera del libro al estudio de los procedimientos de tratamiento. No hay metal en que se empleen más y más diversos métodos. El Sr. Weill los ordena y clasifica.

Luego examina los diferentes usos del oro en la industria. En la fabricación de moneda no se invierte más que la cuarta parte de la producción anual; la joyería absorbe la principal porción. Describe luego los métodos para el ensayo de los minerales y aleaciones, incluso los más recientes.

El libro del Sr. Weill prestará servicios de valía, porque contiene nociones precisas y exactas sobre la industria del oro.

*
* *

Memoria sobre la Exposición colombina de Chicago desde el punto de vista industrial y comercial, por RAFAEL PUIG VALLS, Comisario de industria y Delegado del Fomento en aquel certamen.—Barcelona, 1895.—Un volumen en 4.º, de 253 páginas, con un plano que representa la distribución de las instalaciones en la Sección española de Manufacturas.

Esta esmerada publicación, que honra á la «Tipografía Española», donde se ha impreso, ha sido costeada, en vista de su relevante mérito, por el Fomento del Trabajo Nacional, cuya representación llevó al certamen de Chicago el señor Puig y Valls.

El trabajo es digno de ser estudiado con el mayor detenimiento. Comienza por una reseña del estado actual de la industria norteamericana. Á ésta sigue una exposición, tan discreta como acertada, de la importancia de la representación industrial que España tuvo en la Exposición de Chicago y en los diferentes conceptos de manufacturas, artes liberales, maquinaria, transportes, minas, agricultura, horticultura, selvicultura y labores de la mujer, terminando con un notable estudio sobre el porvenir de las relaciones comerciales de nuestro país con los Estados Unidos de América.

Juzga el Sr. Puig y Valls el mérito de las producciones españolas presentadas en aquel certamen, recorriendo uno por uno los expositores que á él concurren; presenta numerosas estadísticas en confirmación de sus opiniones y juicios, y estudia también uno por uno el concepto comercial

de los productos que sirven de base á nuestro país con el norteamericano, así como el de los nuevos que pudieran ponerse también en circulación con el mismo objeto.

Es verdaderamente notable la parte de la memoria dedicada al estudio de la cuestión monetaria.

Llama además muy justamente la atención, al leer la memoria de que se trata, no sólo la laboriosidad, sino también la variedad de conocimientos que adornan al Sr. Puig y Valls. En su excelente *Viaje á América*, hace muy poco tiempo publicado, demostró sus grandes dotes de observador profundo, narrador discreto y literato correcto. Hoy, dando otro giro á la exposición de sus trabajos, pone de manifiesto lo mucho que vale en el orden de los conocimientos económicos é industriales con miras esencialmente prácticas. Sin que esto sirva para producir rivalidades de ninguna clase, bien puede decirse que hay mucho en el ingeniero Sr. Puig y Valls de las eminentes dotes de que está adornado el conocido ingeniero vascongado D. Pablo Alzola, que es hoy indudablemente uno de los hombres de más mérito de España.

La memoria del Sr. Puig y Valls, de la que damos aquí tan ligera cuenta, ha de tener mucha resonancia, especialmente en todos los centros comerciales é industriales, y sobre todo en Cataluña, donde han adquirido tan gran desarrollo los intereses del mencionado orden.

Todos debemos felicitarnos, por tanto, de las activas iniciativas y de la labor incansable del autor.

*
* *

La separación de Guipúzcoa y la paz de Basilea, por D. FERMÍN DE LASALA Y COLLADO, *Duque de Mandas*, de la *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. (Carta al señor Alcalde de San Sebastián.)—Madrid, 1895.—En 4.º, VIII-392 páginas.

Obra de investigación que acredita la constante laboriosidad y el tino del ilustre Duque de Mandas. Motivó aquélla un acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián encargando

al Sr. Pavía y Bermingham recabábase de la Academia de la Historia, bien originales, bien en copia, las actas que por caso extraño se conservan en su archivo y consignan lo actuado por la Comisión municipal mientras las fuerzas francesas ocuparon la ciudad, desde Agosto de 1794 hasta Septiembre de 1795.

Notable es, sin género alguno de duda, la extensa y eruditísima carta que el Duque dirige al Sr. Alcalde de San Sebastián; hay en ella muchedumbre de oportunas consideraciones, gran riqueza de datos, crítica histórica severa é imparcial. Nueve apéndices avaloran el libro, gallardo testimonio de los talentos y saber de su egregio autor.



Estudios elementales de Derecho mercantil, *por el* DR. FRANCISCO BLANCO CONSTANS, *expresidente de la Academia granadina de Jurisprudencia y catedrático de la Universidad.*—Granada, 1895.—En 4.º, 337 páginas: 7 pesetas.

Después de examinar el concepto de la ciencia mercantil y sus relaciones con otras ciencias, estudia el autor las acepciones de la voz comercio, el origen de éste y del progreso mercantil, su influjo en la civilización, el concepto filosófico del derecho mercantil, leyes que presiden el desenvolvimiento histórico de la humanidad, historia del derecho mercantil y método que debe seguirse en su estudio y, finalmente, las fuentes del derecho mercantil positivo.

El sabio catedrático, honra de la Universidad granadina, presenta, en suma, un libro de excelentes condiciones didácticas, escrito con elegancia y corrección, que ha de prestar servicios de monta á cuantas personas interese el derecho mercantil. El Dr. Blanco, admirado ya por otras producciones, aumenta mucho con la última su envidiable reputación.

A.



Cuentos, por ALEJANDRO LARRUBIERA. Volumen I de la Biblioteca Española.

Si la modestia del autor de *Mimosa* no se lo impidiera, se vería retratado en estas frases, que él mismo escribe al frente de su tomito de *Cuentos*, al hablar de la juventud literaria: «Algunos de estos soldados pueden ya lucir sin sonrojo las insignias del generalato, por haberlas conquistado con el esfuerzo de una labor genial imperecedera». Alejandro Larrubiera es un trabajador incansable que ha logrado un sitio preeminente entre la juventud literaria, uniendo la constancia al talento. Entre los quince cuentos que forman el tomo que ahora publica, descuellan por este orden: *La felicidad del ajeno*, *Señor Dimas*, *El recuerdo del tirano*, *El mejor médico*, *el tiempo* y *Corazón*, que pueden competir con los cuentistas extranjeros, tan ensalzados hoy en España. Escritos todos con fina observación, delicadeza de estilo é impregnados algunos de la soñadora poesía que recuerda las leyendas de Becquer, sostienen el interés del lector, haciéndole sentir lo que el autor se propone.

L. G.

*
* *

Otras publicaciones.

Historia y Arte.—El número II de esta revista mensual ilustrada, que dirige D. Adolfo Herrera, contiene hermosas láminas sueltas en fototipia y otras intercaladas en el texto. Además, son de gran mérito los trabajos de los Sres. Echeagaray, Rico Sinobas, Ricardo Gil, Amador de los Ríos, Gonzalo de Castro y Rodríguez Villa. Puede asegurarse, sin temor de incurrir en exageración, que no hay revista extranjera que supere á *Historia y Arte*.

Defensa del catolicismo, por D. Abdón de Paz. Sexta edición. Con licencia eclesiástica. Madrid, 1895. En 8.º, 40 páginas, 50 céntimos de peseta.—El autor estudia en otros tantos capítulos los cinco puntos siguientes: ¿Existe Dios?—Necesidad del culto religioso.—¿Cuál religión es la verdade-

ra?—Exceso de celo.—Falta de fe. Resulta muy interesante el opúsculo y de tendencia excelente.

Acerca de *La riqueza agrícola y pecuaria en España* ha publicado el distinguido ingeniero agrónomo D. Zoilo Espejo una monografía muy apreciable, en la que abundan observaciones dignas de tenerse en cuenta. El autor demuestra además que conoce los asuntos sociológicos. Presentada la monografía al concurso abierto en honor del insigne Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, publíquese aquélla á expensas de la docta Corporación.

Versos, por Josefa Codina Umbert. Barcelona, 1895. En 8.º, 96 páginas y el retrato de la autora; 2 pesetas.—Las composiciones están escritas con facilidad; no carece de aptitudes para la versificación la Srta. Codina, y esperamos que ha de seguir perfeccionándolas.

Acta de la sesión pública celebrada en el Ateneo Barcelonés el 30 de Noviembre de 1895. En 8.º, 50 páginas.—Ofrece la novedad de que el discurso del Presidente, D. Angel Guimerá, aparece escrito en catalán.

El A B C del sistema Fræbel (estudio de los tres primeros dones ó juguetes), por F. Degetau y González. Obra ilustrada con más de 60 grabados. Madrid, 1896. En 4.º, 131 páginas: una peseta.—Muy útil para los niños y escrita con la galanura y el ingenio que tanto crédito han dado á su inteligente autor, que es uno de los literatos jóvenes de más valía.

¿Quieres ser mi amigo? Así se titula un semanario infantil ilustrado que bajo la acertada dirección de D. Angel Bueno han empezado á publicar en Burgos los editores Hijos de Santiago Rodríguez. No cuesta más que 4,50 pesetas al año ó 2,50 por seis meses, y consta de 12 páginas á dos columnas con preciosos dibujos y excelentes artículos y poesías. Pocos regalos tan útiles para un niño como ese simpático periodiquito.

A.